florencia varas

conversaciones con viaux



PRIMERAS EXCLUSIVAS REVELACIONES DEL GENERAL (R) ROBERTO VIAUX DESDE LA PRISION.

Para mi Querido Tony

y para mi Gordo, allá, muy lejos.

florencia varas

conversaciones con viaux

Unica entrevista concedida por el General (R) Roberto Viaux Marambio, desde que está en la Penitenciaría de Santiago, hace 600 días.

Inscripción N° 39972

Fabricación Chilena
Printed in Chile.

INDICE

ROBERTO VIAUX MARAMBIO

ROBERTO VIAUX MARAMBIO

—Nací en Talca el 25 de mayo de 1917. Mi padre era el Mayor de Ejército, Comandante del Grupo del Regimiento "Chorrillos" de Talca, Ambrosio Viaux Aguilar.

—Me eduqué en el Liceo Alemán de Santiago. Ahí cursé hasta el tercero de humanidades.

—Ingresé a la Escuela Militar a cuarto año de humanidades el año 1933.

—Recibí mis despachos de Alférez de Ejército en el Arma de Artillería, el 1° de Enero de 1937.

—Fui destinado a la Escuela de Artillería para realizar un período teórico práctico de 7 meses.

—Fui destinado a fines de septiembre de 1937 al Regimiento de Artillería N° 5 "Antofagasta" del General Velásquez (en Antofagasta). Ascendí a Subteniente.

—En los primeros meses del año 1939, fuí, destinado al Grupo de Artillería a Caballo N° 2 "Maturana". Durante mi permanencia ahí, ascendí a Teniente.

—Fui destinado a la Escuela de Artillería el año 1941.

—Fui destinado a la Escuela Militar el año 1943. Instructor Curso Militar.

— Fui destinado a la Escuela de Artillería el año 1944. Realicé el Curso de Teniente.

— Fui destinado al Regimiento de Artillería N° 3 "Chorrillos" el año 1947. Previamente ascendía a Capitán.

— Fui destinado en Comisión de Servicio a Lota, donde me desempeñé como Interventor Militar ante la Compañía y Jefe de Bienestar Social Militar para la zona. Tranquilicé la zona; hice retirar las Fuerzas Armadas, se llamó a nuevas elecciones sindicales. Las labores se desarrollaron en paz y tranquilidad y se consiguieron para los obreros significativos mejoramientos.

— Fui destinado a la Escuela de Artillería el año 1949.

— Fui destinado a la Academia de Guerra, para el Curso Regular 1951-1953.

— Ascendí a Mayor.

— Fui destinado al Estado Mayor General del Ejército en 1954.

— Fui destinado al Regimiento de Artillería N° 1 "Tacna", como Comandante del I Grupo en 1955.

— Fui destinado a la Academia de Guerra de la Fuerza Aérea como profesor militar en "Guerra Terrestre" y "Operaciones Conjuntas". Años 1957 y 1958.

— Destinado como Comandante de Grupo al Regimiento de Artillería N° 2 "Arica" de La Serena, en 1959.

— Destinado al Estado Mayor General del Ejército, año 1960. Ascenso a Teniente Coronel.

— Destinado como Segundo Comandante del Regimiento "Tacna" en 1961 y 1962.

— Destinado al Estado Mayor de la Defensa Nacional, 1963.

— Destinado como Comandante del Regimiento de Infantería Motorizado Reforzado N° 15 "Calama". Años 1964, 1965 y mayo de 1966. Gobernador Subrogante del Departamento del Loa. Jefe Zona de Emergencia.

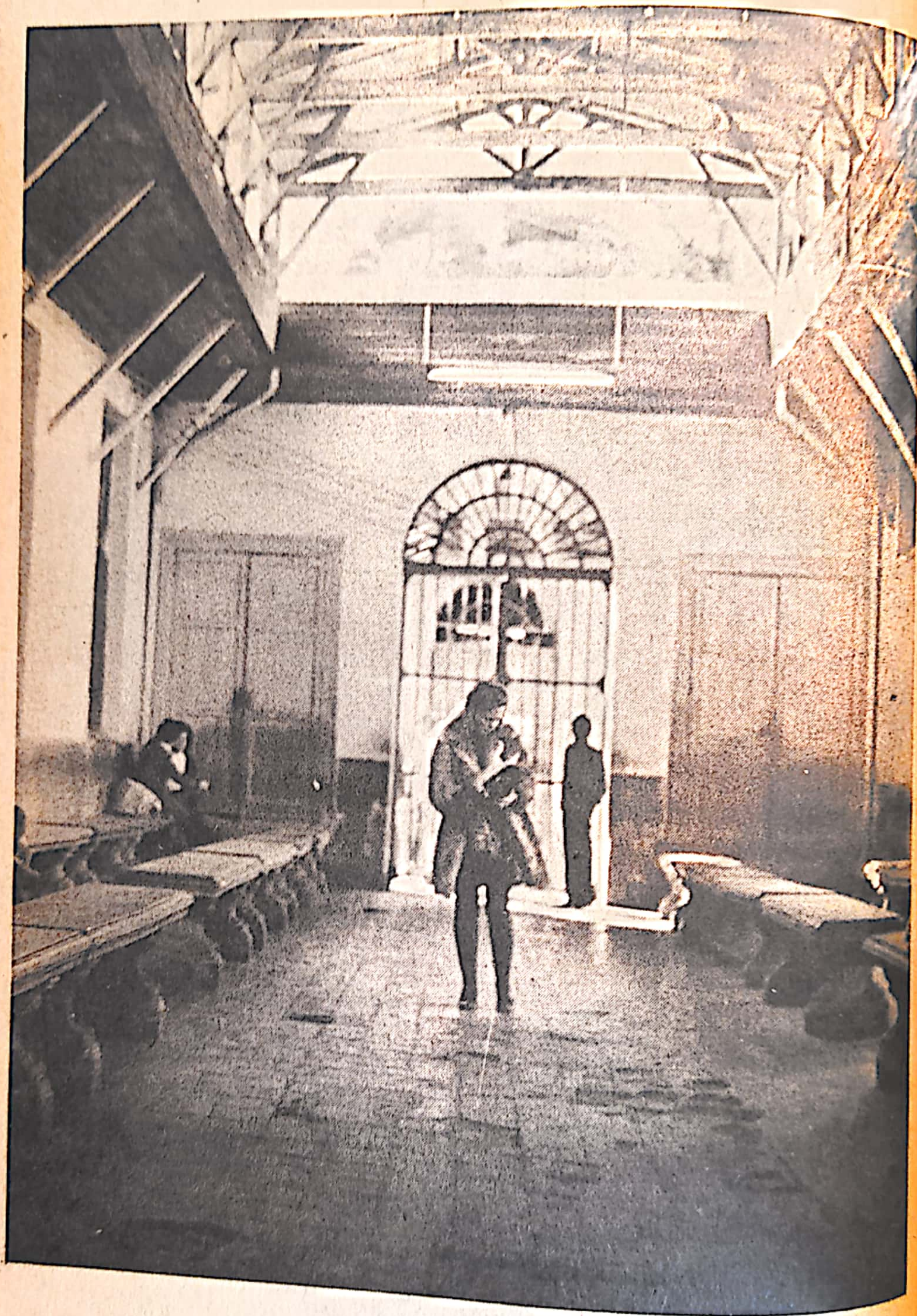
— Destinado como Agregado Militar, Naval y Aéreo de Chile en Colombia, hasta marzo de 1968. Ascendí a Coronel a comienzos de 1966.

— Director de la Escuela de Artillería de Linares, 1968. Curso de Alto Mando.

— Ascendí a General de Brigada en febrero de 1969. Destinado como Comandante en Jefe de la Primera División del Ejército (Antofagasta), 1969.

— Octubre de 1969. Acuartelamiento en el Regimiento "Tacna". Retiro.

INTRODUCCION



Ingresando a la Penitenciaría para entrevistar a Roberto Viaux Marambio.

Martes, 21 de octubre de 1969. Lo recuerdo muy bien. Acababa de regresar del Perú. Eran las 11 de la mañana. Subía por la Avenida Santa María. Mi pensamiento vagaba por quinientos cincuenta kilómetros de la carretera norte de Lima: un infinito océano de arena. El viento salado e incesante empuja las dunas en mil formas y las disuelve en el Pacífico. Así durante horas, hasta que un muro frágil —el verde dorado de los cañaverales— detiene la grisura del desierto.

Las cuarenta familias dueñas del país dejaban paso a una Junta Militar que pretendía cambiar el injusto orden establecido. Un militarismo al parecer distinto, con profesión de nacionalismo y tintes tercermundistas.

— Lloré, me dijo Manuel, cuando derrumbaron la muralla que protegía la casa patronal. Era la primera vez en treinta y cinco años que veía la casa del Patrón, agregó. La primera vez en los treinta y cinco años que corté caña para él.

La crónica del Perú, que releía en las luces rojas, me desconectó de la agitación desusada de Carabineros: ¿Qué ocurría?

Desordenadamente las noticias me bombardearon: —"Golpe militar" —"El General Roberto Viaux se tomó el Regimiento Tacna" —"Frei llama a defender la democracia" —"Estado de sitio y toque de queda en el país".

Un general hasta ese momento desconocido para un noventa por ciento de la población civil, pasa a ser el blanco de toda clase de adjetivos prodigados con esa absoluta falta de pudor que caracteriza a los chilenos cuando nos referimos a los hombres públicos, anticipando alabanzas e insultos las más de las veces sin ninguna base objetiva.

Mientras las radios, en cadena nacional, llaman a defender la institucionalidad democrática, el Gobierno controla la información despachando cada cierto tiempo versiones oficiales sobre el suceso. Camiones basureros circulan defendiendo el Palacio de Gobierno. Políticos de todas las tendencias entran y salen de la Moneda. Algunos, más tarde, dirán que se trata de un auto golpe fraguado publicitariamente por el Presidente Frei, a partir de un acto, aunque insólito, puramente militar. Como podría ser la toma de una fábrica o de la Universidad. Sin peligro para la institucionalidad del país.

Los periodistas corremos entre el Regimiento tomado y las versiones oficiales que circulan en la Moneda . . . Entre una y otras. Ionesco se habría entretenido.

Los ocupantes del Tacna, a su turno, abren las puertas a políticos y reporteros. Oficiales en perfecto orden, vestidos de civil y sin armas, responden extrañados: —"¡¿Golpe de Estado?! ¿Cree usted que si así fuera habríamos escogido este viejo cuartel que no ofrece ninguna garantía de seguridad? Señores periodistas: si se tratara de un golpe militar, esta entrevista habría sido en el Palacio de Gobierno".

Estuve horas en el Regimiento Tacna. Viaux impresionaba por el indudable respeto que despertaba en sus subordinados. Este hombre se encuentra en la Penitenciaría de Santiago desde hace seiscientos días. No me corresponde juzgarlo ni es ése el propósito de estas entrevistas. Desde octubre del 69 al 72 han pasado muchas cosas: elección presidencial, asesinato del General Schneider y una y otra

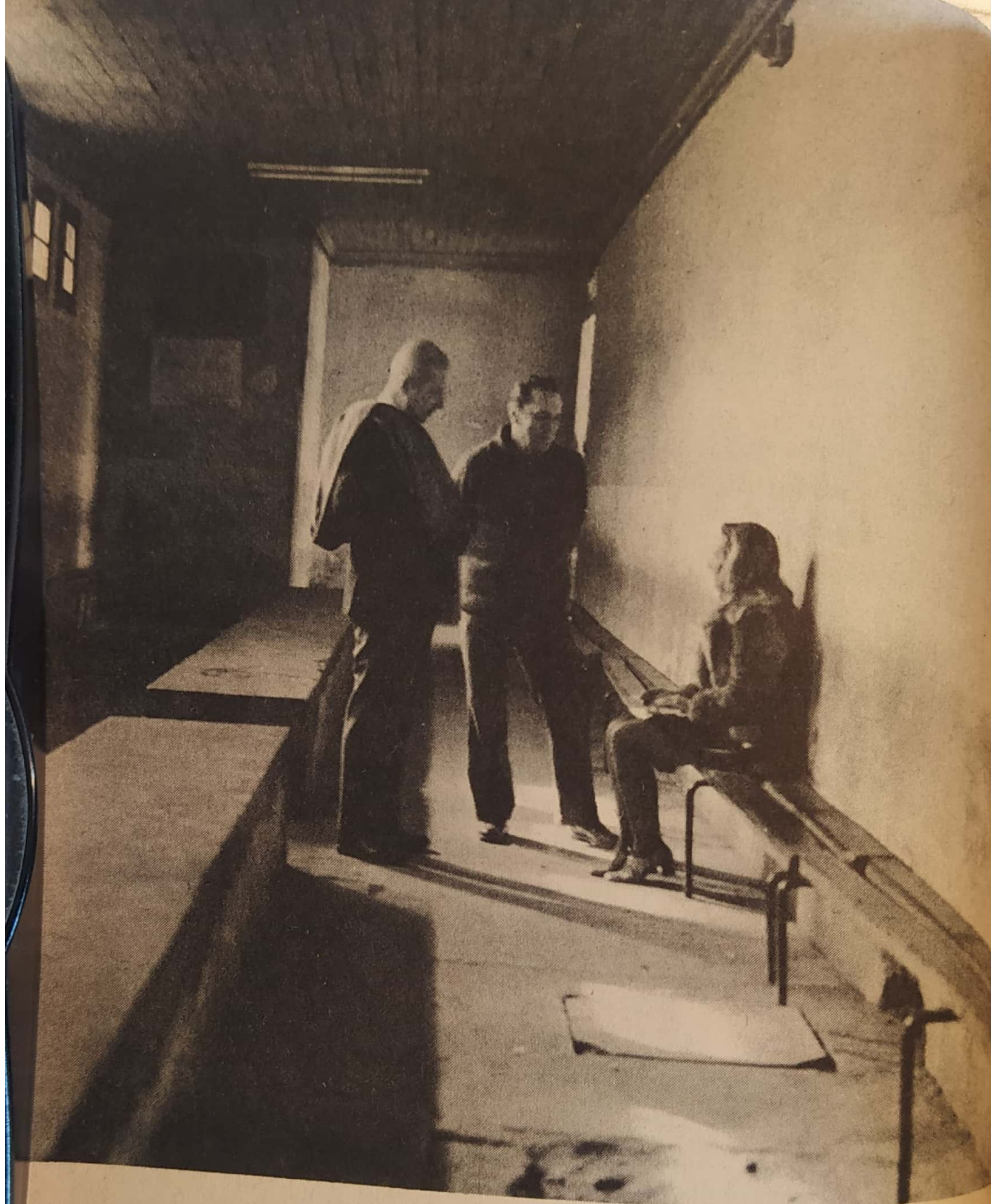
vez el nombre de Roberto Viaux ocupó la primera plana Sin embargo, desde los lejanos tiempos del Tacnazo hasta este año, no lo volví a ver.

Previa autorización del Director General de Prisiones me entrevisté con él en las siguientes fechas: 11 de febrero de 1972; 8 de marzo, 10 de marzo, 24 de abril, 3 de mayo y sábado 6 de mayo. Luego en la Clínica Santa María donde él leyó la transcripción de estas conversaciones y aprobó su texto.

Este libro es el resultado de casi doce horas de grabaciones en la Penitenciaría de Santiago.

La razón por la cual he decidido dar publicación a las entrevistas, es que me pareció necesario escuchar de labios de Viaux qué piensa y cuál ha sido su participación en la secuela de sucesos que conmovieron al país después de la elección presidencial del 70.

* * *



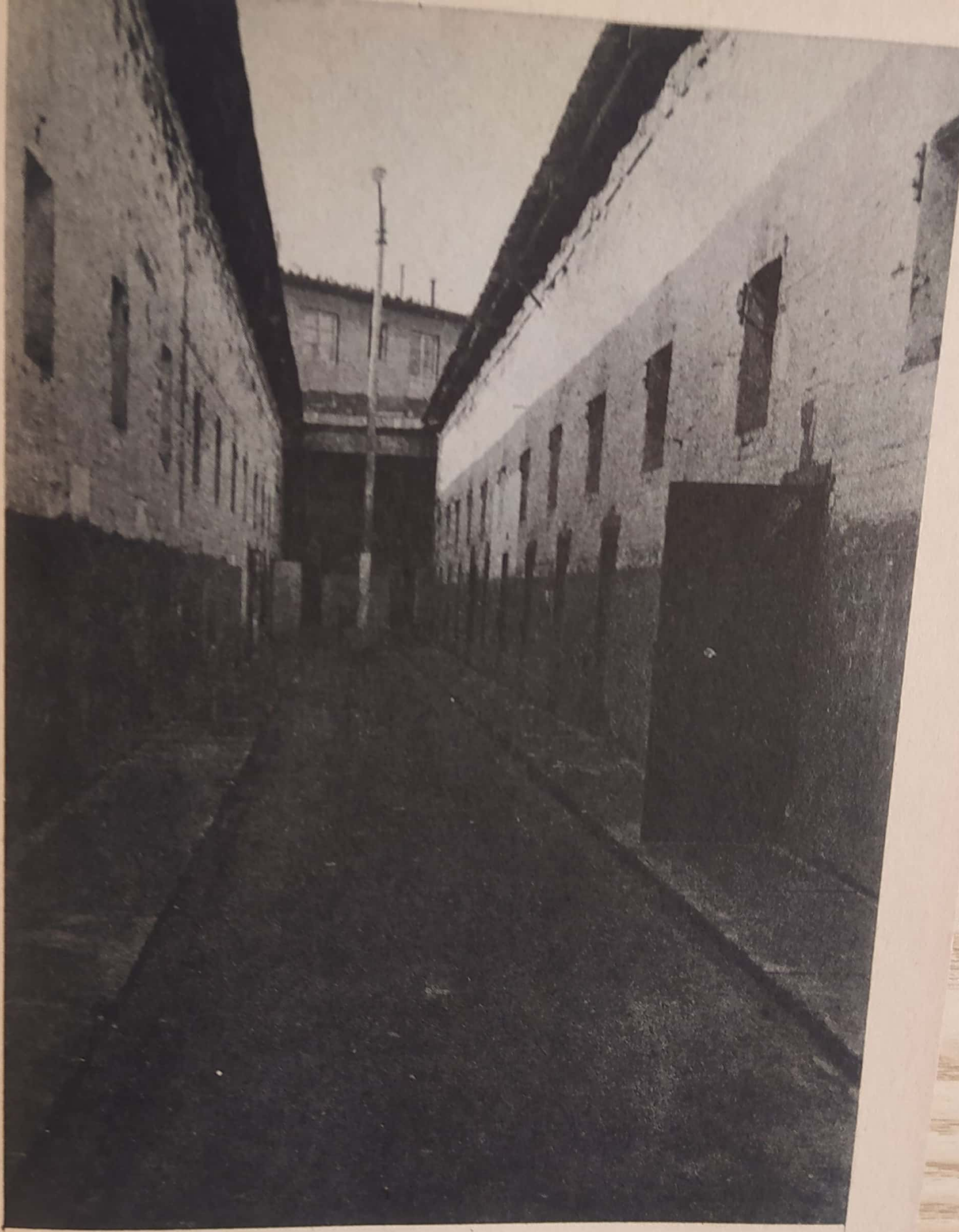
En el "living" de la Penitenciaría, General (R) Roberto Viaux y Coronel Igualt.



General (R) Roberto Viaux y su suegro Coronel Raúl Igualt en la puerta de la celda de Viaux.



Viaux en el interior de su celda.



Vista de la calle 2 de la Penitenciaría donde viven los procesados por el caso Schneider.



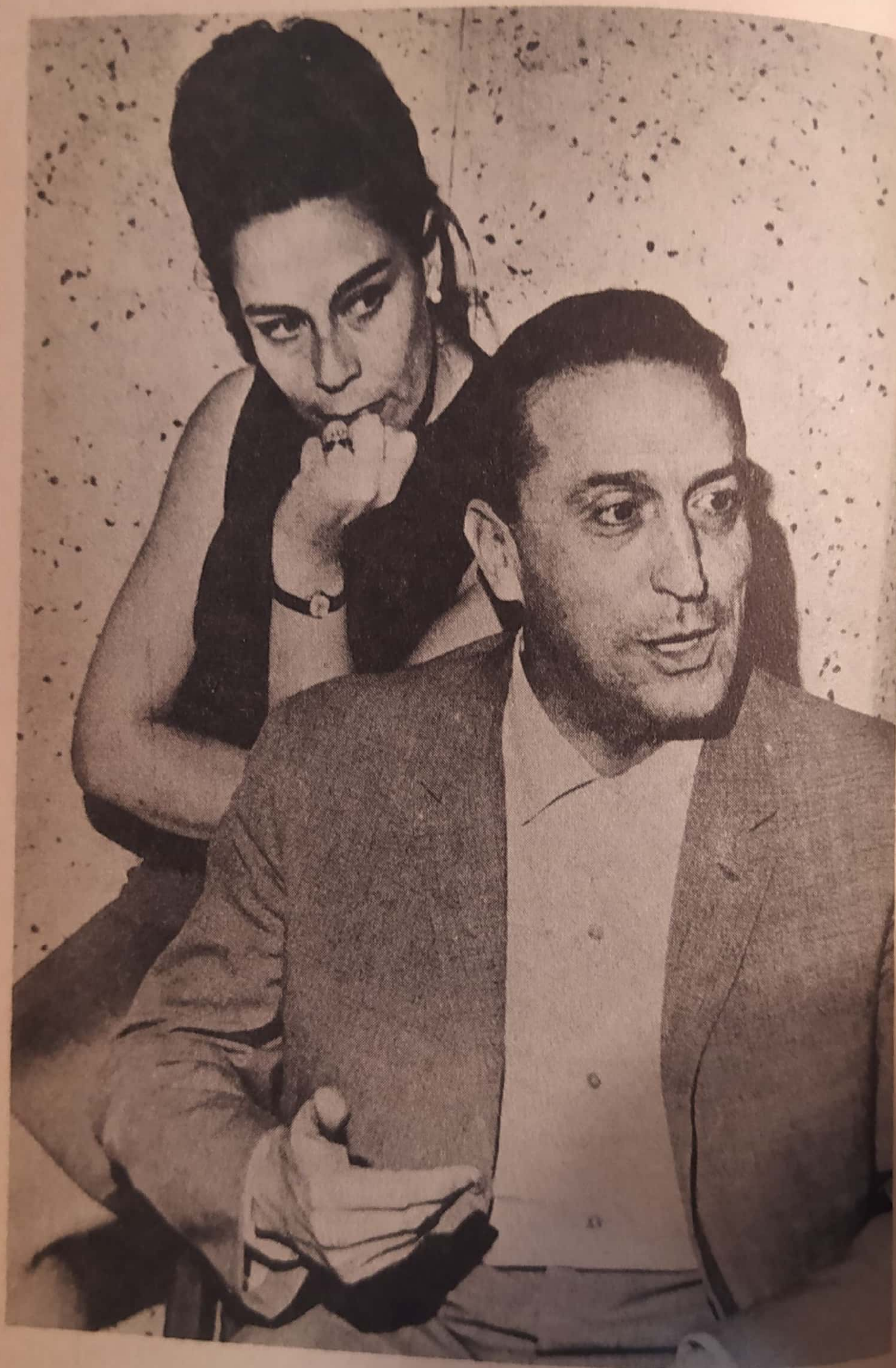
"A las 8.30 A.M. abren el cerrojo de la celda y sacan el candado"

— ¿Cómo vive usted ahora?

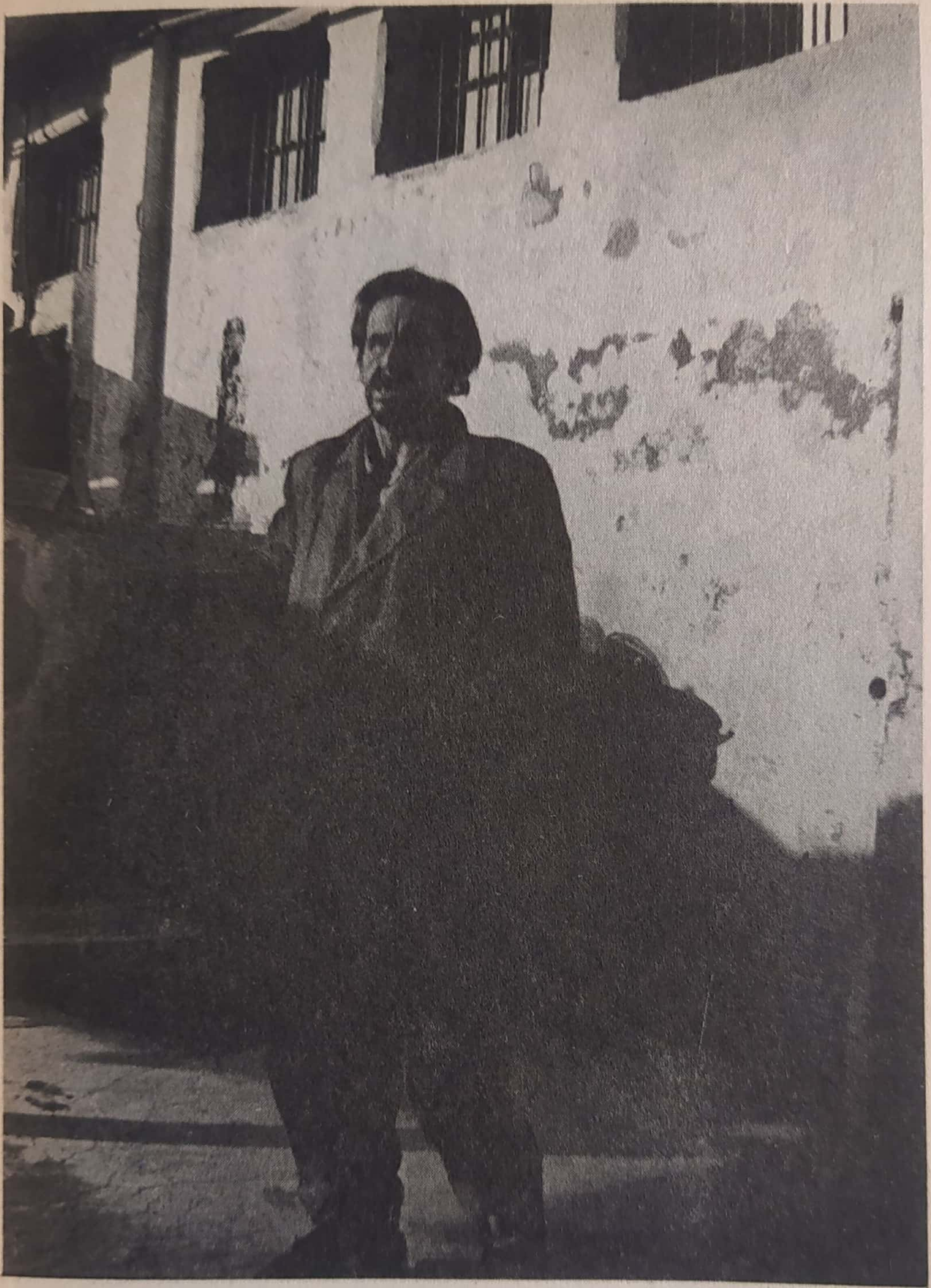
— Las celdas son de 2.50 x 2.50 m. con piso de cemento y un altillo de madera para colocar la cama. Son muy oscuras. Siempre que se está adentro hay que estar con luz eléctrica. La calle en que estamos mide 3.75 m. de ancho x 50-55 m. de largo. La primera vez que me llamaron a declarar a la Fiscalía querían llevarme encadenado dentro del furgón, a lo cual me opuse. En vista de eso no se me llevó ese día a la Fiscalía se habló por teléfono con el señor Fiscal. El dijo que no tenía nada que hacer con esa orden, que era cuestión del sistema carcelario. Yo me seguí negando. Vino el Sub-director reemplazante del Servicio de Prisiones a hablar conmigo, el señor Rozas, el cual me interpeló en forma sumamente grosera. Yo le contesté sin perder mi tranquilidad pero al mismo tiempo en forma muy perentoria. Al día siguiente el Ministro de Justicia dio orden de que me llevaran pero sin ir encadenado. (Las cadenas van de la muñeca al bolsillo y a la pierna). En vista de eso entonces fui a declarar a la Fiscalía y así he seguido yendo todas las veces.

—¿Cómo transcurren sus días en la cárcel?

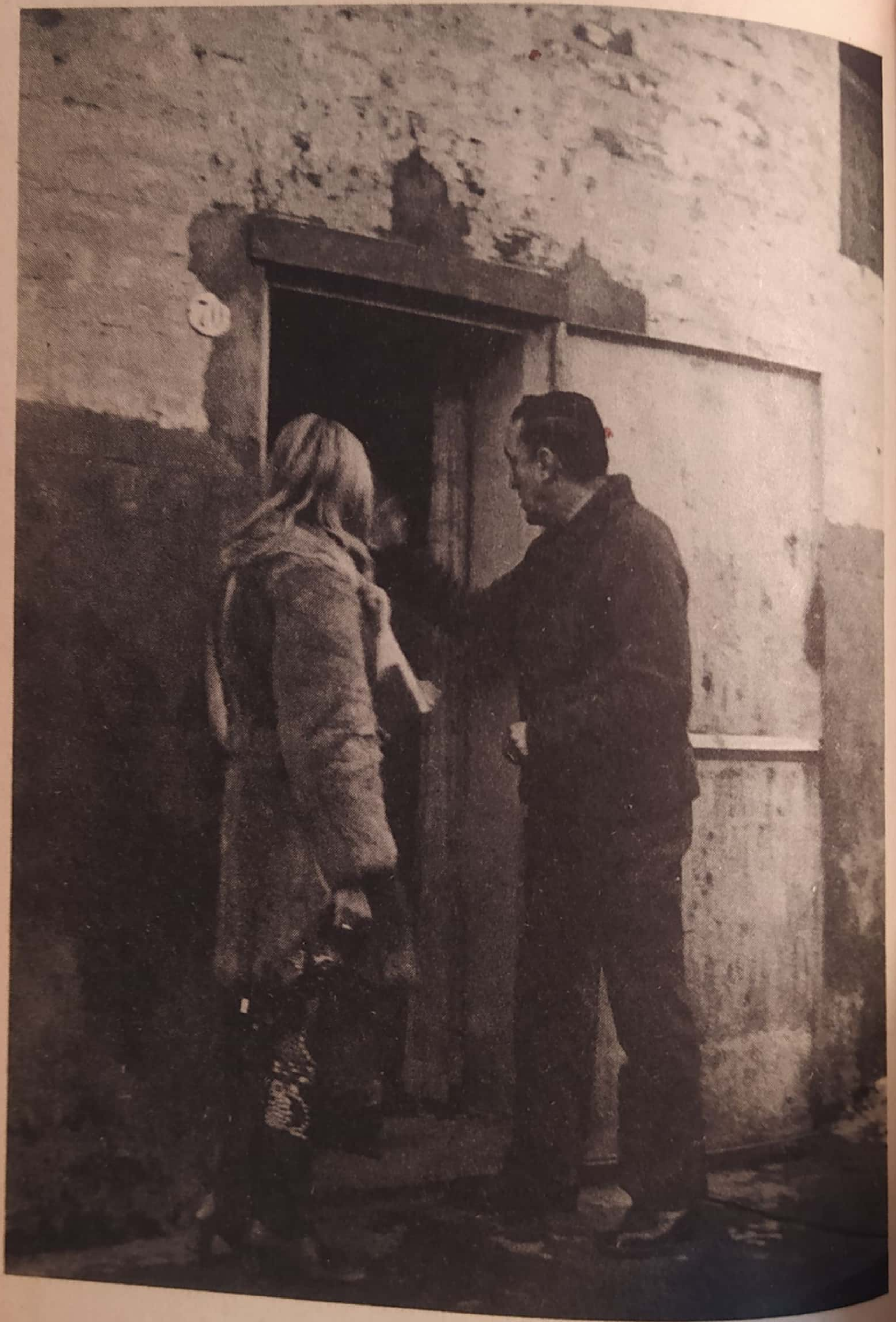
— Los días, bueno, a las 8.30 A.M. abren el cerrojo de la celda y sacan el candado. Mientras tanto yo ya me he lavado y hecho mi cama. Preparo mi desayuno y después leo los diarios que compro aquí mismo y a algunos de los



"Me casé con Doña Delia. Su padre el Coronel Igualt, era mi Capitán en el Grupo Maturana".



"En los regímenes carcelarios se trata de educar a la gente, de recuperarla a la sociedad. Lo que ocurre aquí en la Penitenciaría es precisamente todo lo contrario".



Celda de Viaux calle dos, número 70.

cuales estoy suscrito. Después, a las 12 aproximadamente, empezamos a preparar el almuerzo. El Coronel Igualt, mi suegro, prepara algunos platos, yo preparo otros y como a las 12.30 hemos terminado de almorzar.

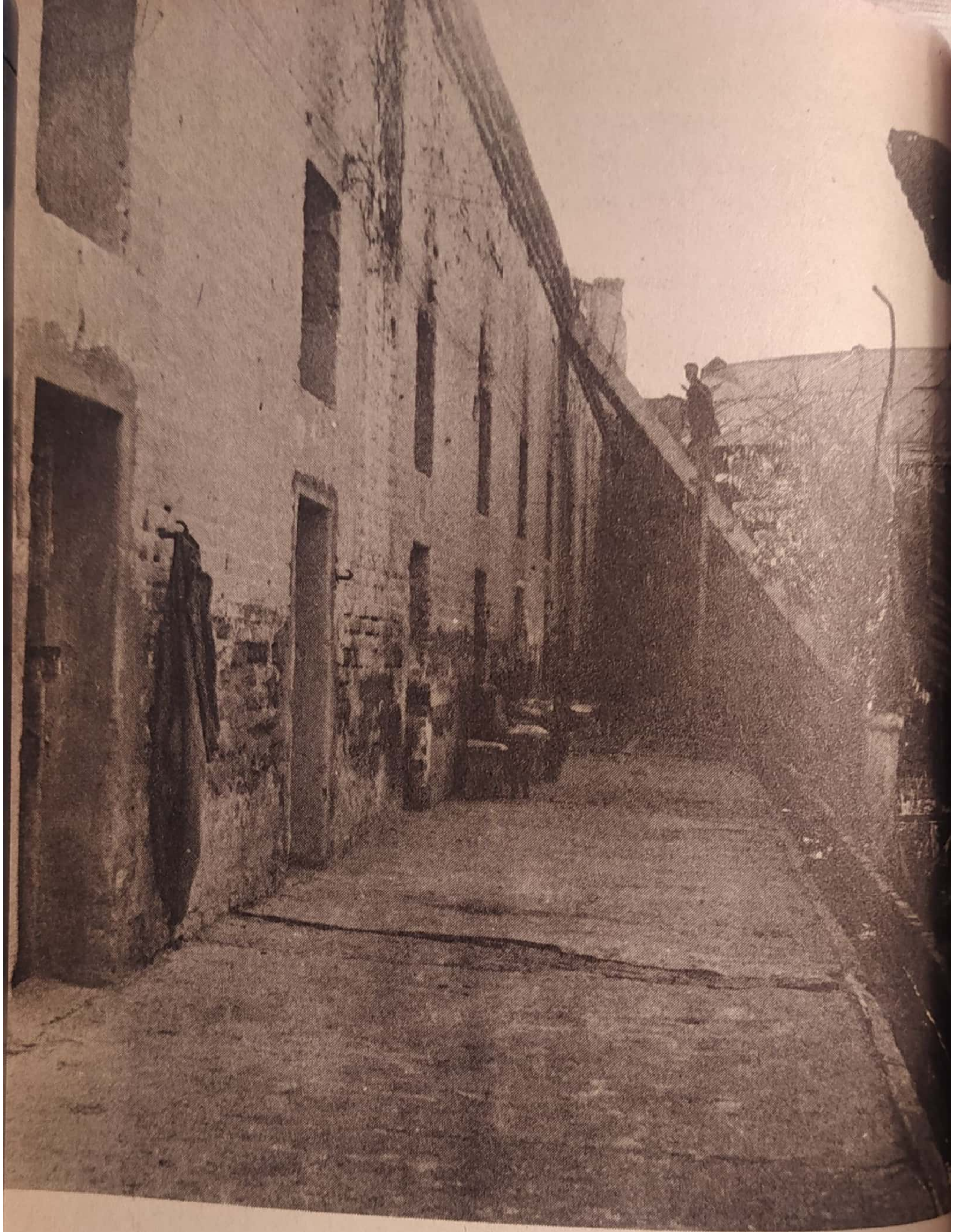
—¿Quién les trae los alimentos?

— Nuestra familia en los días de visita. Los guardamos para varios días. Un régimen muy limitado. Después en la tarde uno lee, escucha radio, escribe algo. Lo que he escrito hasta la fecha es muy poco porque todo me lo revisaban en los continuos allanamientos que se hacen. Pero ahora cuando hacen los allanamientos, tomo los archivadores y los llevo conmigo y no permito que nadie se meta en mis papeles particulares.

—¿Es prohibido para un reo escribir?

— En absoluto. No está prohibido ni menos para nosotros. Pero en el caso nuestro estaban siempre con la preocupación de que nos fugáramos o hiciéramos algo para derrumbar el gobierno. Un terror enorme. Tanto es así que varias veces han hecho correr la noticia que nosotros nos íbamos a fugar. Incluso el día antes de la elección de regidores, el Ministro del Interior hizo grandes declaraciones de que había descubierto una fuga con unos uniformes militares y unos planos totalmente falsos. Dirigí una carta abierta al señor Ministro para que se sirviera probar esas afirmaciones o para que las desmintiera como hombre. Hasta el día de hoy . . . ni las ha aprobado ni las ha desmentido. Ya no es Ministro del Interior sino Ministro de Defensa, José Tohá.

En otras ocasiones han vuelto a decir lo mismo y, bueno, nosotros no teníamos idea de nada. Pasamos tranquilamente



Galería 15 de la Penitenciaría donde Viaux fue trasladado después de su estadía en la cárcel

aquí esperando el veredicto de la justicia. No tanto de la justicia militar sino de la justicia en general. Este proceso lleva ya un año y tanto, casi un año 4 meses, y todavía no hay fallo ni en primera instancia.

—¿Cuántos años lleva usted de ejército?

— 35 años como Oficial más los 2 que son válidos en la Escuela Militar serían 37 años.

—¿Y su matrimonio?

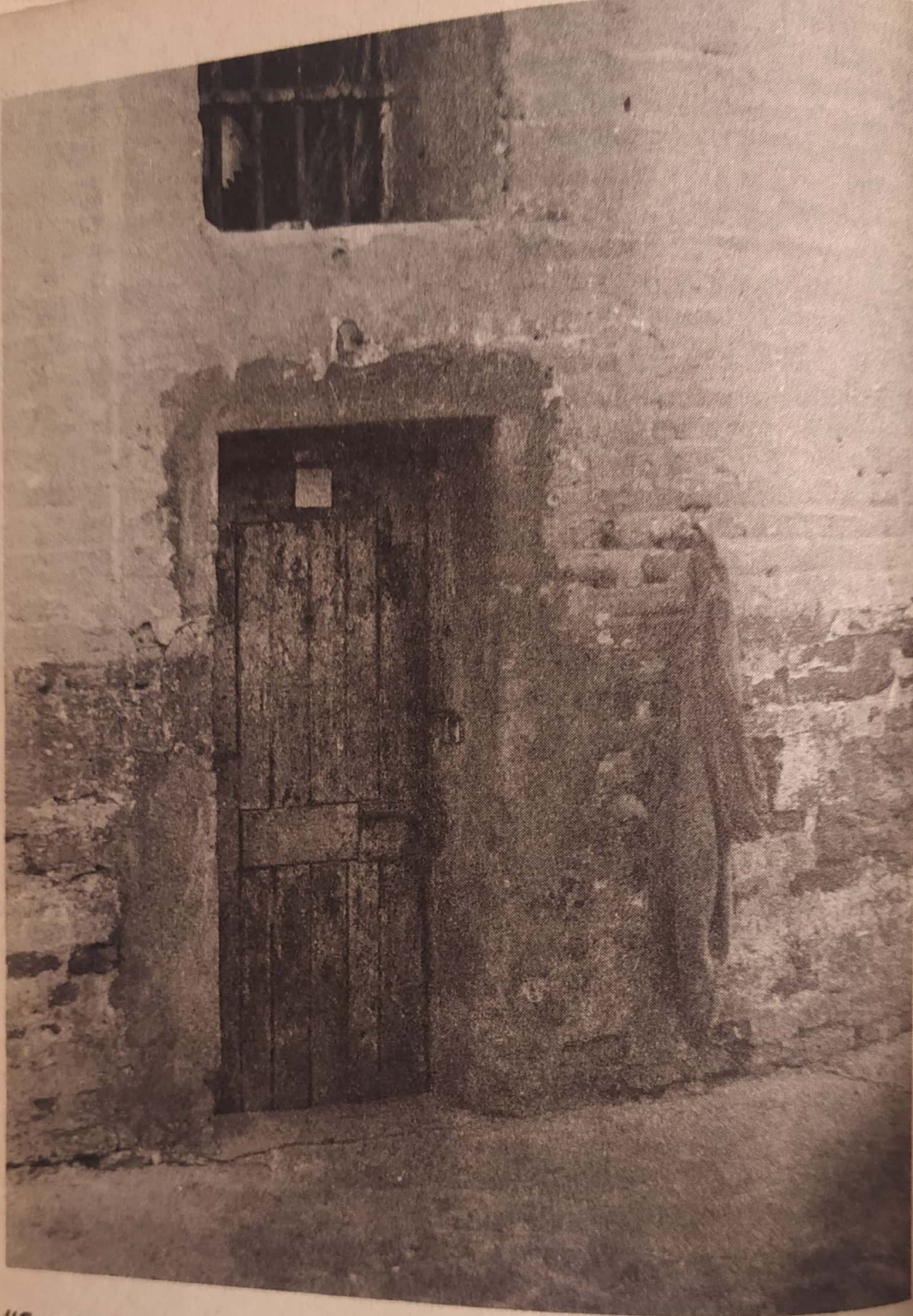
— Me casé con doña Delia. Su padre, el Coronel Igualt, era mi Capitán en el Grupo Maturana. Yo era Subteniente entonces. A Delia la conocía de niña chica. Después al pasar los años, el Coronel Igualt estuvo como observador de las Naciones Unidas en el conflicto entre la India y Pakistán. Entonces entre Delia y yo empezamos a materializar este asunto. Nos casamos en 1955. Tengo un hijo mayor, Roberto, tiene 12 años y medio. Delita, 11 años, Juan Pablo, 10 años y Rodrigo, un año 2 meses (fue bautizado en la cárcel).

—¿Cuál es su impresión del sistema carcelario chileno después de haber pasado en él más de un año?

— En los regímenes carcelarios se trata de educar a la gente, de recuperarla a la sociedad. Lo que ocurre aquí en la Penitenciaría es precisamente todo lo contrario. Hay más de mil hombres sin trabajar. Sólo trabaja el que quiere. El resto sencillamente no trabaja.

—¿No es obligatorio que asistan a talleres o escuelas?

— Nada es obligatorio, ni la escuela tampoco. Todo es voluntario. Se vive en plena promiscuidad y muchos de ellos



"Cuando llegamos de la cárcel, nos enviaron a la calle 15. Sumamente mala. Nos dieron una celda llena de hoyos, plagada de bichos. Estuvimos quince días en esa calle y pasamos a la calle número 2, donde estamos actualmente".

no tienen nada fuera de la Penitenciaría: nadie los viene a ver y pasan muchos años en esta forma. Puede comprender por qué las cárceles son verdaderas escuelas del delito, en las que la ociosidad dirige todos los actos de las personas.

En cuanto a nosotros, no hemos salido ninguna vez a ver a nuestros familiares: ellos nos visitan tres veces por semana.

—¿Usted recibe las visitas juntos con los demás?

— No, tenemos horas aparte. Nosotros estamos aislados del resto del personal de la Penitenciaría en la calle dos, donde hay una puerta con reja y tapada con zinc, que da a la calle y dentro de ella, hay uno o dos gendarmes permanentemente durante todo el día. Esa puerta permanece con llave.

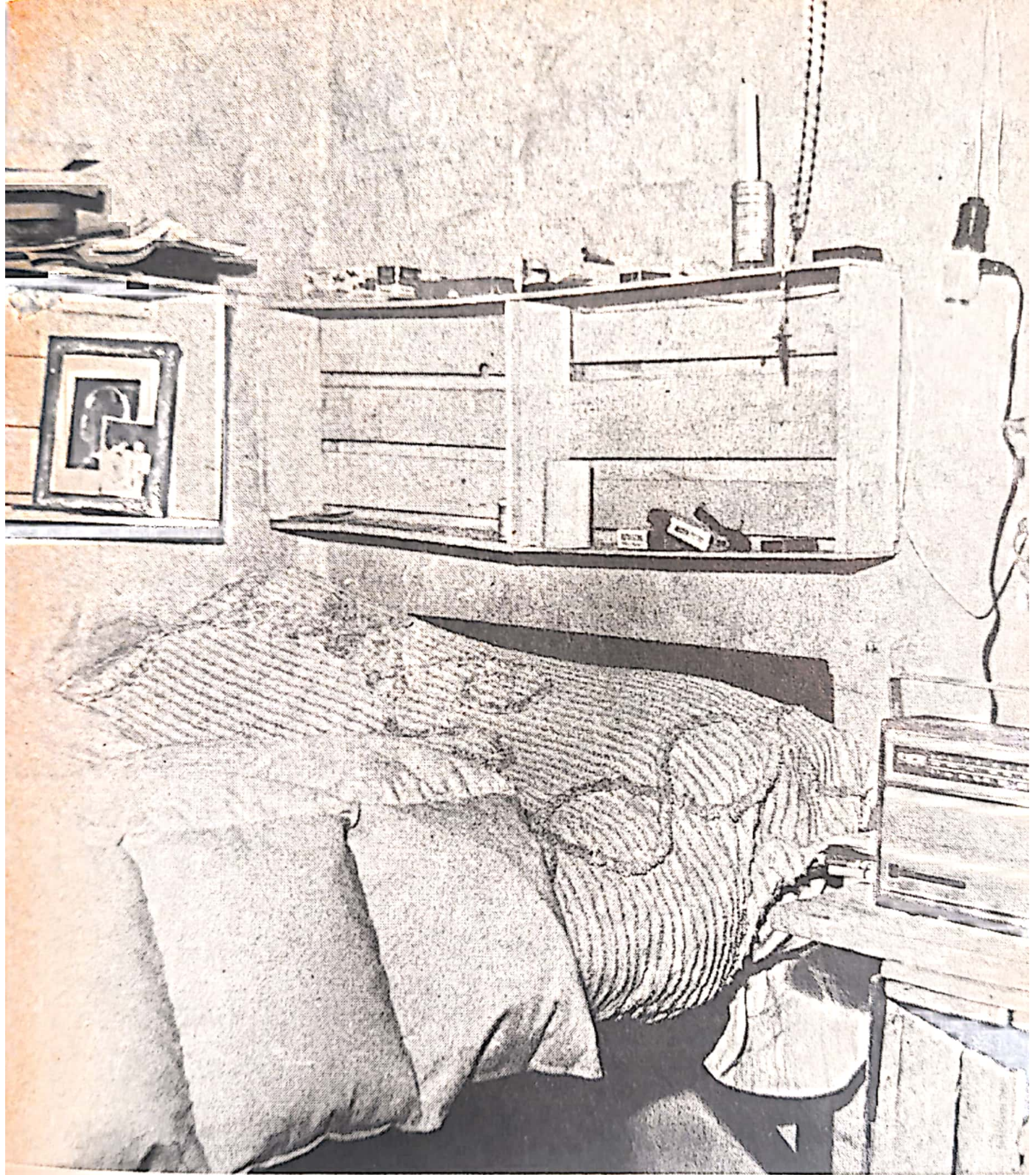
Cuando nació mi hijo Rodrigo, no tuve oportunidad de acompañar a mi señora en el Hospital de la FACH y solicité que se me avisara el resultado del parto a la hora que fuera. Se me prometió hacerlo. Sin embargo, no cumplieron hasta el día siguiente: Había sido niño y mi señora estaba muy bien. Claro que fue una noche sin dormir. En otra ocasión la madre del Coronel Igualt, que vive en Valparaíso, estuvo gravemente enferma, le dieron tres infartos y su hijo no tuvo permiso para ir a verla. La señora estuvo hospitalizada. Por suerte después se ha recuperado.

—¿Cómo fue su llegada a la Penitenciaría?

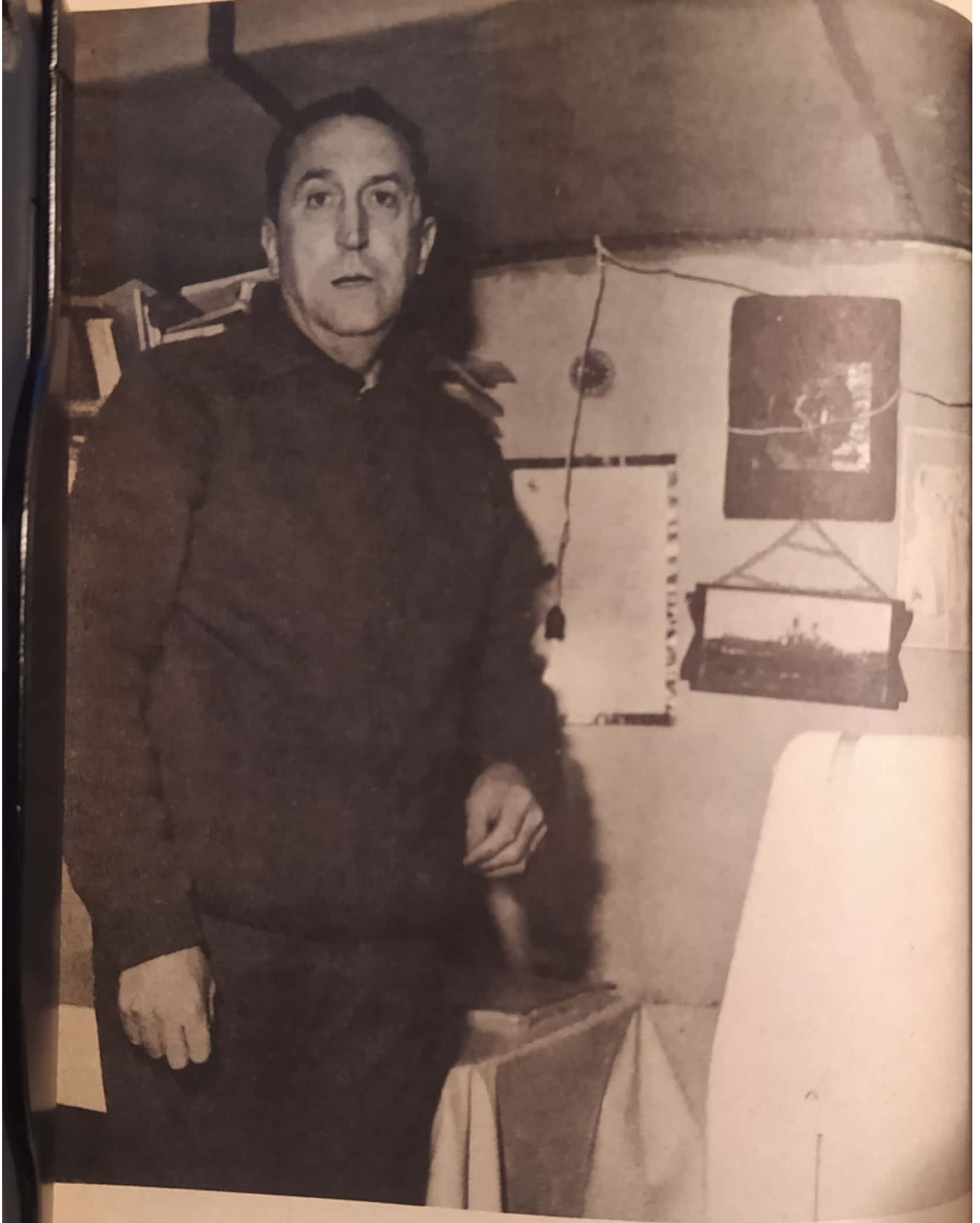
— Cuando llegamos de la cárcel, nos enviaron a la calle 15. Sumamente mala. Con enorme cantidad de gente. Nos dieron una celda llena de hoyos, plagada de bichos, sabandijas, moscas, etc. Tuvimos que arreglarla, traer cemen-



Interior de la celda de Viaux con fotografías de su hijo Rodrigo, bautizado en la cárcel.



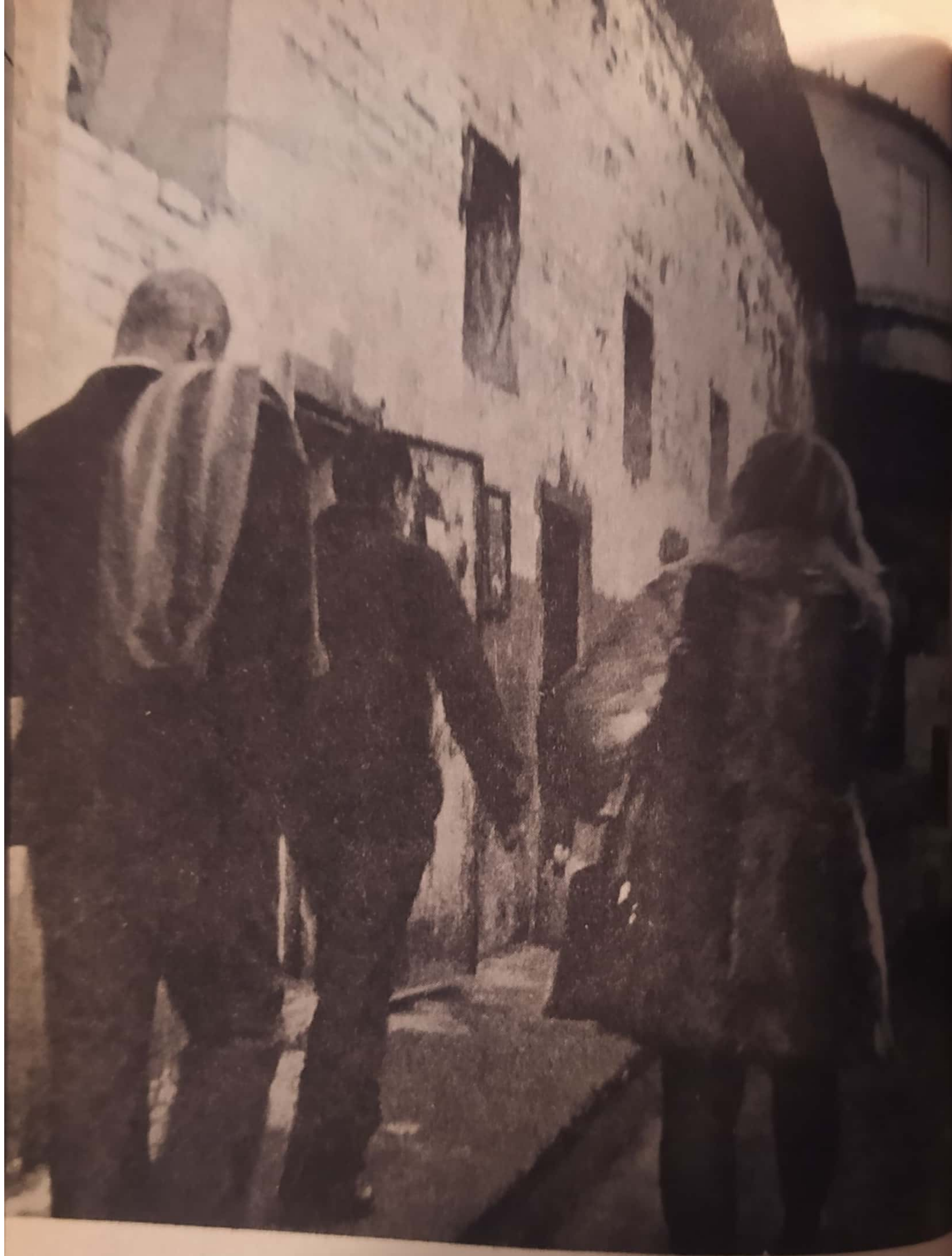
Parte superior de la celda de Viaux con su cama.



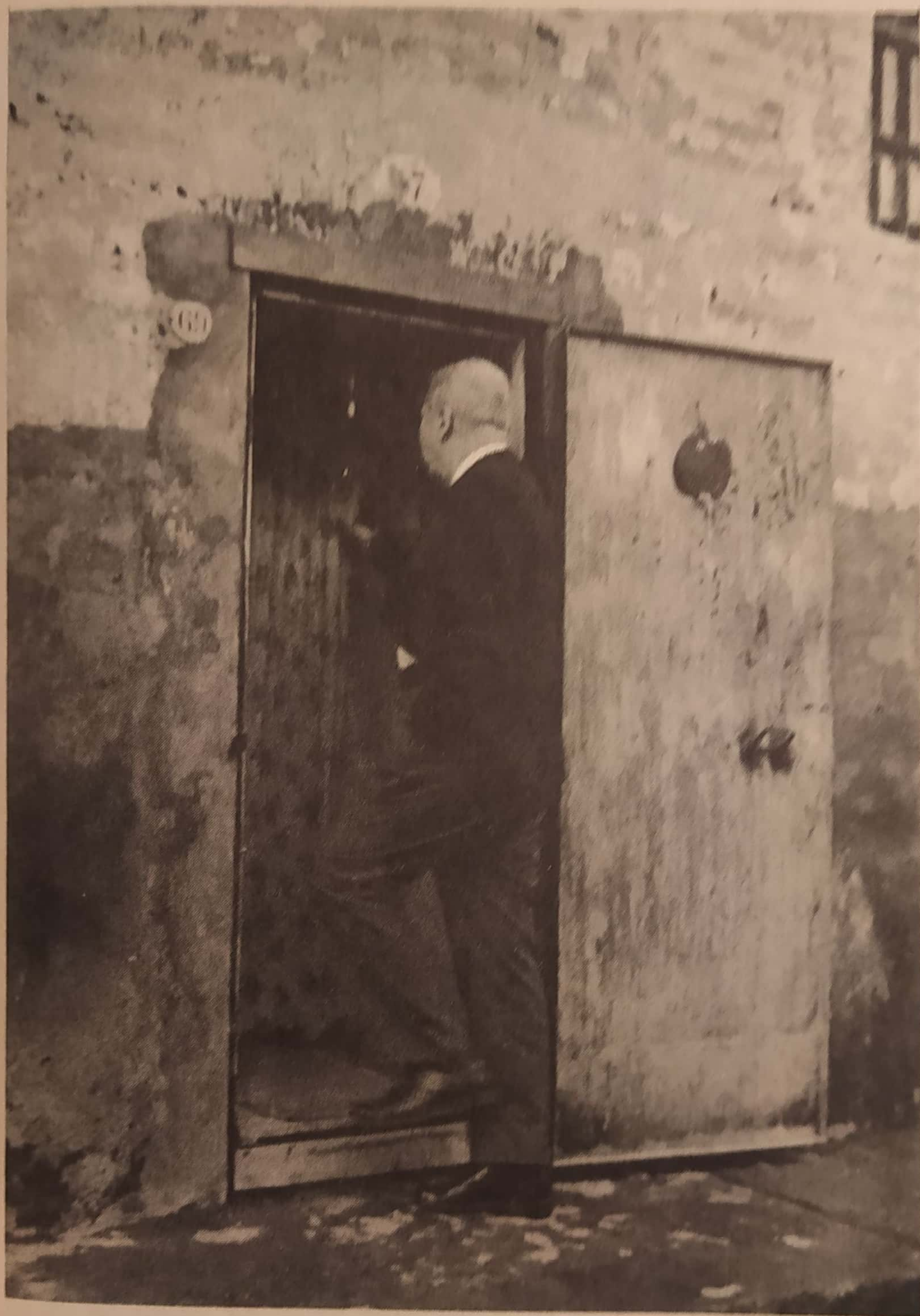
"Las celdas son de 2.50 x 2.50 metros con piso de cemento".



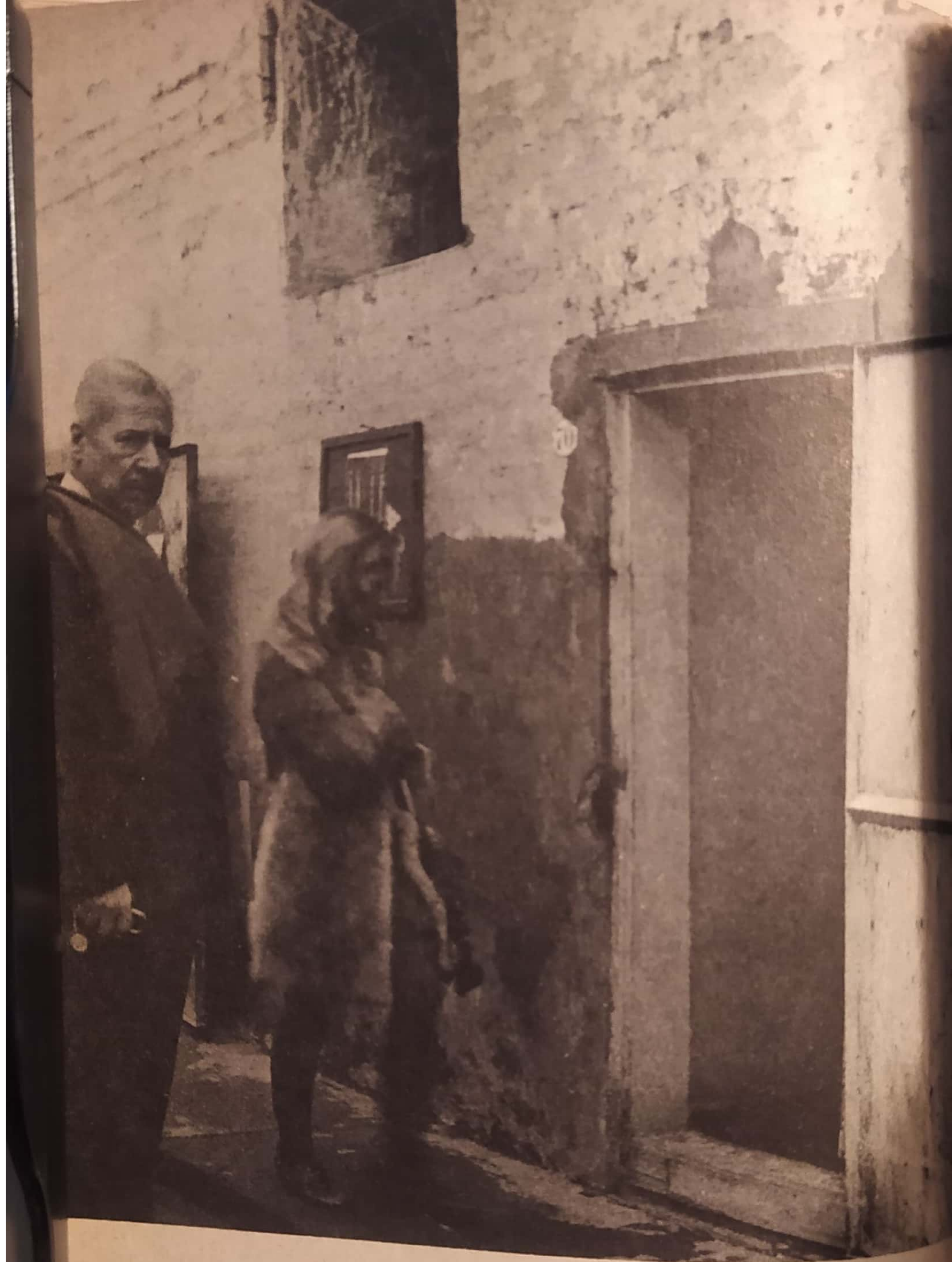
Gendarme de la Penitenciaría.



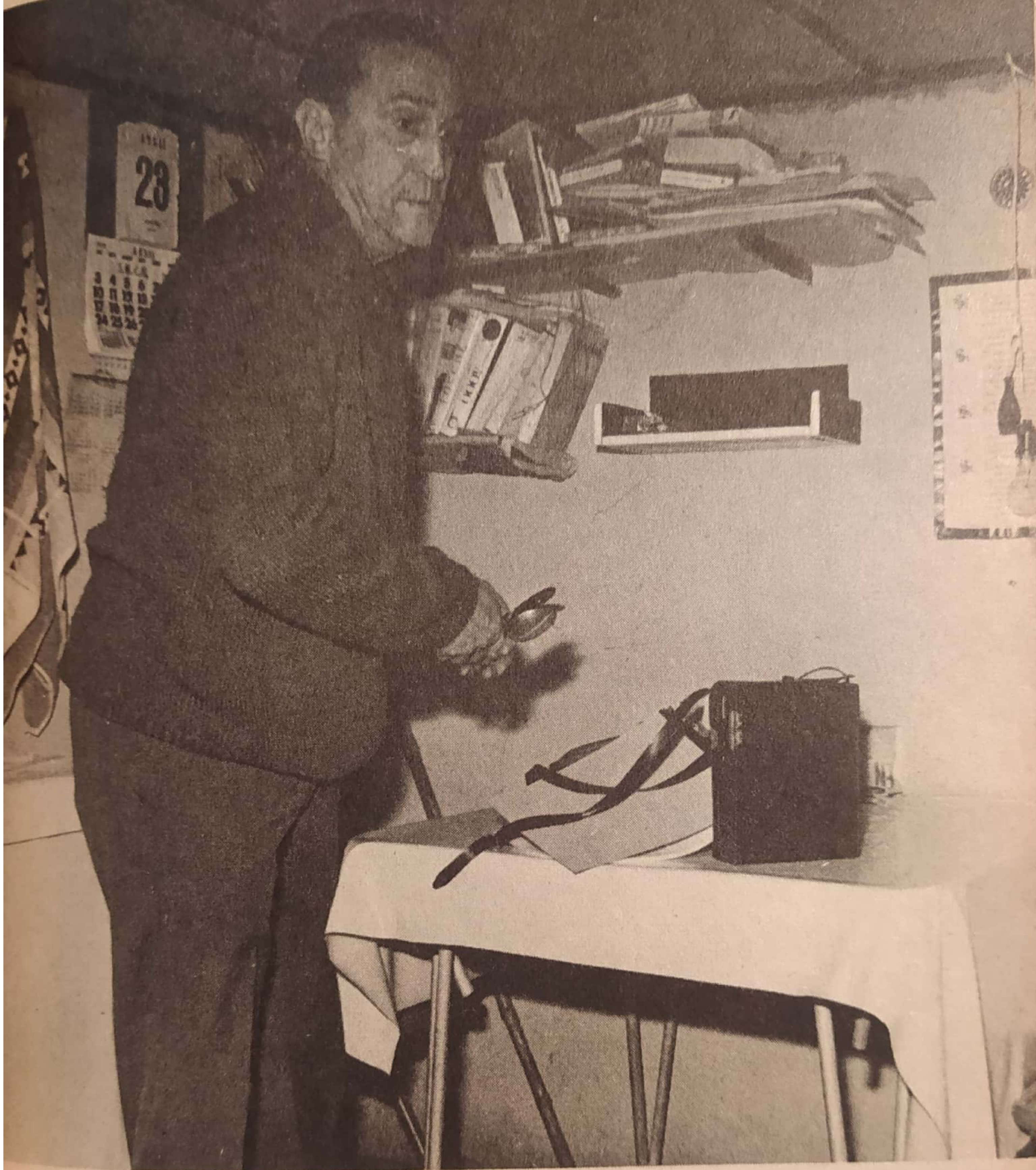
Entrando a la calle 2 donde se encuentran los 4 reos del proceso Schneider.



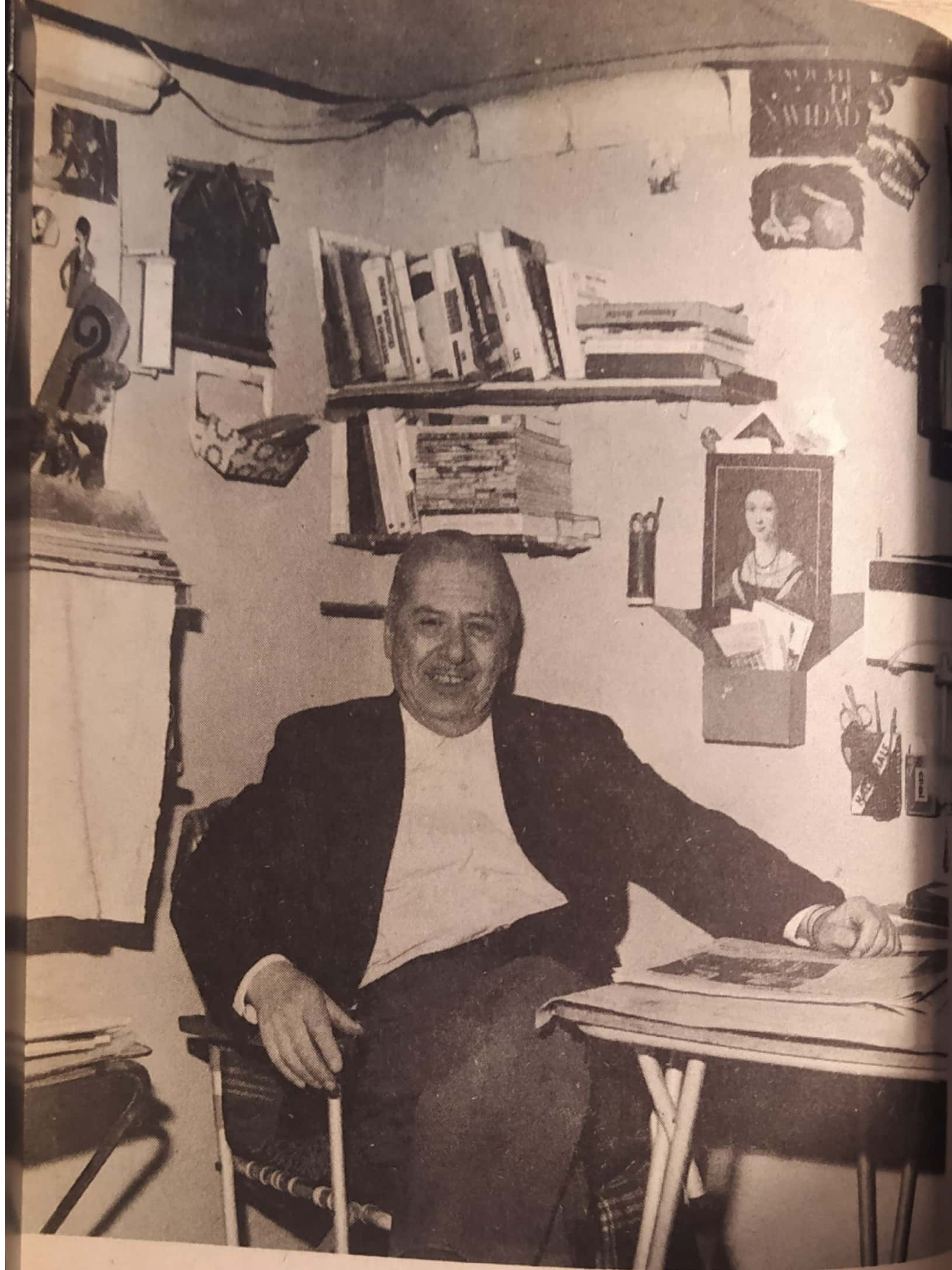
Coronel Raúl Igualt entrando a su celda Nº 69 de la calle Nº 2.



Coronel Raúl Igualt entrando a la celda del General Viaux.



"A las doce aproximadamente empezamos a preparar el almuerzo. El Coronel Igualt, mi suegro, prepara algunos platos; yo preparo otros y como a las 12.30 hemos terminado de almorzar"



Coronel Raúl Igualt en el interior de su celda.



Conversando con Viaux en la puerta de su celda.

to y arena, hacer una mezcla y dejar la celda en forma de hacerla habitable. Estuvimos quince días en esa calle y pasamos a la calle número dos, donde estamos actualmente. Ahí también tuvimos que arreglarnos nuestras celdas.

¿Qué tipo de alimentación reciben los presos?

—Se traen tarros grandes con comida a las diferentes calles, la gente la revuelve y no la come. El 90% del personal prepara su propia alimentación, ya sea traída de sus casas o que consiguen ellos por cuenta de otros. Ahora último ha mejorado un poco, es así como les dan algunas empanadas o fruta o un pedazo de sandía. Esas cosas lógicamente comen, pero los tarros con porotos con tallarines los hacen en tal forma que son incomibles.

—¿En las celdas están todos de a uno o son celdas de dos?

—Nosotros estamos de a uno, pero el resto de la población están de a dos o de a tres, generalmente hay grupos por ahí que están de a cuatro o de a cinco.

¿Cuál es su estado económico? Muchos dicen que se ha enriquecido.

—Yo soy un hombre que vivo de mi sueldo, de la pensión que me da mi retiro, de eso vive mi familia. Tengo un sitio hace muchos años atrás cuando costaba 60 centavos el metro, prácticamente fue un regalo que me hicieron, posteriormente pasó la Avenida Diagonal Oriente por medio de la propiedad de mi padre, que iba de Manuel Montt a Antonio Varas y entonces dejó a los dos lados cierta cantidad de terreno: los dividió, los loteó y vendió los terrenos

urbanizados. Con ese dinero se dejó él cinco sitios y construyó una casa para él y mi madre y una casa para cada uno de sus hijos, que nos regaló en vida. Mi otra única pertenencia es un auto Mercedes Benz. Lo traje después de dos años de estar de Agregado Militar en Colombia.

—¿Cómo ha podido cancelar los honorarios de sus abogados?

— El primer juicio fue cancelado casi en su totalidad por dinero que me enviaron las diferentes Unidades del Ejército; donaciones en dinero que me enviaban. Tengo un Contador que me lleva todas las cuentas, algún día tendremos ocasión de agradecer.

—Hasta ahora, ¿cuánto le ha costado este juicio?

— Yo pagué algo así como 50 millones al abogado que tenía anteriormente y actualmente al nuevo abogado no le he pagado absolutamente nada. Estos cincuenta millones salieron de 71 millones de desahucio después de 35 años de servicio y que me los dieron a la salida del Ejército.

Algunos lo atacan, otros lo defienden; ¿Cómo se definiría usted?

— Toda mi vida he sido idealista, un idealista completo. Yo soy de esas personas que nunca he sabido cuánto ganaba al mes, sino que las veces que recibía el cheque se gastaba. Si tenía dinero se gastaba y si nó, nó, jamás he estado preocupado de la parte económica. Recuerdo cuando estaba en Calama, antes de ser trasladado de allá existía la costumbre en Chuquicamata de rematar los vehículos viejos, ya que la Compañía los iba renovando para man-



Interior de la Penitenciaría

tenerlos en buen estado. Todos los años salían a remate, incluso a veces algunos los regalaban a alguna persona que querían demostrarle su aprecio y se los vendían a un precio ridículo. Ellos mismos se lo arreglaban en los talleres de Chuquicamata y se los entregaban prácticamente nuevos.

Un día el Gerente dijo que me entregaran una camioneta Chevrolet de las nuevas, último modelo, linda. Entonces yo le dije: Mire, señor, perdóneme usted. Usted tiene un hijo que es un gran Oficial en su país; él no aceptaría un ofrecimiento de esa naturaleza, que aunque esté lleno de buenas intenciones, no se puede aceptar; no me haga esta ofensa a mí. Un gran abrazo cerró el incidente; se esfumó un auto último modelo, pero quedó mi conciencia tranquila y obtuve un amigo más.

Eso le demuestra mi forma de actuar. Cuando fui, por ejemplo, a Linares, como Director de la Escuela de Artillería, mi señora me dijo un día: mira, me pidieron de allá las cuentas de la luz eléctrica, teléfono y calefacción. Llamé al Ayudante y le pregunté qué era lo que pasaba. Me contestó: —Estas cuentas las paga la Escuela. —Pero, por qué las paga la Escuela? —Bueno, me dijo, porque siempre ha pasado lo mismo con todos los Directores. —Mire, le dije: ¿Y al Capitán, al Teniente, al Sargento, al Cabo, se las paga la Escuela? —Nó, respondió, sólo al Director. —No, señor, tráigame las cuentas para acá y las pago yo, yo no acepto ésto.

Usted comprende, si yo fuera una persona que quisiera usufructuar lo habría hecho, pero no lo he hecho yo, ni lo he permitido hacerlo a los demás, y éste ha sido el lema de mi conducta toda mi vida. Sin embargo, usted ve, a muchos militares que tienen cargos, que tienen casa, tienen un cuanto hay. Yo no tengo nada. La casa que tengo, como le dije, me la regaló mi padre. Yo pedí un préstamo a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional para comprar

un sitio ahí el año 64 más o menos; la Caja me prestó 5 millones de pesos. Entonces como no podía comprar nada con 5 millones de pesos, los puse en la Asociación de Ahorro y Préstamo Libertad y desde ese tiempo que está ahí ese dinero, —entiendo que ganando intereses—, no los he ido a ver siquiera.

—Dígame, General, en todos estos días que usted ha estado aquí encerrado, debe haber pensado muchas veces, ¿qué fué lo que lo llevó a meterse en todo este lío?

—Bueno, en primer lugar mi idealismo, que es totalmente profesional, y mi lealtad hacia mi Patria, hacia mi Institución y hacia mis compañeros. Yo he sido militar antes que nada, y en segundo lugar, lo hice para evitar que el país cayera en manos marxista-leninistas, ya que siendo soldado no lo podía permitir que Chile pasara a poder de una potencia extranjera, —al Poder Soviético.

—Entonces, ¿cuál sería su ideal político?

—Todo soldado es nacionalista. Es un nacionalismo amplio, no es un nacionalismo estrecho. Quizás usted lo pueda ver algún día, pero por lo menos si no lo vemos nosotros, lo verán nuestros hijos, nuestros nietos, de que exista una Confederación de Países ibero-americanos: una organización grande, fuerte, poderosa, porque estamos en la época de naciones continentes; que tenga la suficiente cantidad de pobladores y la suficiente cantidad de elementos y medios, que permitan que se pueda erradicar la miseria, que la gente pueda tener un standard de vida mejor y eso, solos, no lo vamos a conseguir nunca. En seguida, que podamos tener también voz en la mesa de las grandes potencias mundiales, aunque si bien es cierto lo tenemos ahora, es una voz

y voto a presión, que no la escucha nadie, porque no tenemos las armas necesarias. Sin embargo, si fuera una gran nación continente ibero-americana, las cosas cambiarían.

Por esto yo he mirado con muy buenos ojos este Pacto Andino, es un comienzo tímido, claro que las cosas deberían ser más rápidas.

—¿Contrariamente a lo que sucede en otros países vecinos, en Chile los militares se abstienen de intervenir en política. ¿A qué cree usted que se debe ésto?

— Bueno, se debe a que en Chile desde hace unos cuarenta años ha habido una gran campaña permanente por los diarios, por las radios y por todos los medios de comunicaciones de masas, en el sentido de llevar a un convencimiento a las Fuerzas Armadas, de que ellos no pueden deliberar, que ellos solamente en sus cuarteles se dedican a sus cosas y nada más.

—¿Existe dentro de los militares el deseo de solicitar se les conceda derecho a voto?

—Sí, existe pues son seres humanos con todos los atributos como tales y no son tarados ni eunucos mentales. Las Fuerzas Armadas deben tener a su cargo, las responsabilidades que les indica la Constitución Política, ya sea en su misión fundamental de soberanía, independencia y honor nacional, como en la misión secundaria de orden interno y momentos de emergencia nacional. Hasta el momento, los gobiernos civilistas no le han dejado cumplir ni su misión fundamental, ni la secundaria.

Yo soy partidario del derecho a voto de todo el personal. Los oficiales solamente tienen derecho a voto, los suboficiales no lo tienen, en cambio los analfabetos sí lo tienen.

"LA CARTA QUE FREI NUNCA RECIBIO"

Noviembre estuvo dominado por el tema. Los acontecimientos del 21 de octubre de 1969 marcaron a Chile en las primeras páginas de la prensa internacional. Pero el ruido de sables y la gran disconformidad que reinaba en las Fuerzas Armadas, se venía gestando desde mucho antes.

Un General de Brigada, Jefe de la Primera División del Ejército, pedía entrevistarse con el Presidente Eduardo Frei. Difícil saber por qué nunca pudo conversar con él: intriga entre los altos Jefes Militares, burocracia, rivalidades entre Generales. Lo concreto fue que la entrevista nunca se la otorgaron y lo que quería decirle se hizo público en una carta, cansado, después de muchas antesalas en Santiago. Quizás este diálogo pudo haber evitado el llamado Tacnazo y muchos otros dramáticos sucesos ocurridos con posterioridad. El Comandante tan tramitado era Robert Viaux Marambio y ésta es la carta que el Presidente Frei leyó demasiado tarde:

EJERCITO DE CHILE
I DIVISION
Cuartel General

Antofagasta, 2 de Octubre de 1969.

A L

SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
Dn. EDUARDO FREI MONTALVA,

PRESENTE

Señor Presidente:

Ante la imposibilidad de guardar silencio por más tiempo y urgido por los acontecimientos que están ocurriendo en la Institución que representan el derrumbe de nuestro querido Ejército, al cual hemos ofrendado toda una vida sin reticencias ni mezquindades, nos dirijimos a V.E. con la seguridad de que seremos escuchados, pués esta presentación está hecha velando sólo por los altos intereses de la Institución y de la Patria.

1.- Situación de la Planta del Ejército.

Como es de conocimiento del Personal de Planta de la Institución, desde hace varias décadas la dotación de Oficiales y Cuadro Permanente es totalmente insuficiente para satisfacer las necesidades mínimas que impone la orgánica de paz.

Esta situación ha venido haciendo crisis en los últimos veinte años, en los que el Alto Mando de la Institución, lejos de procurar una solución definitiva, ha dilatado este fundamental problema, lo que solo ha contribuído a su agravamiento.

Es así que en el año 1961, con ocasión de la estructuración de las Tablas de Organización y Equipo de las Unidades de Armas y Servicios del Ejército, se redujo la Planta del Personal en aproximadamente 2.000 plazas.

Lo anterior, unido al proceso de crecimiento inorgánico de la Institución mediante la creación de nuevos organismos y Unidades, sin contar previamente para ello con el aumento de planta correspondiente, ha significado un recargo considerable en las misiones que cada profesional debe cumplir, debiendo en la mayoría de los casos desarrollar tres o más funciones simultáneas, las que son cumplidas sólo en forma superficial llegando con ello a no poder realizar en su mínima parte su deber y poder dar satisfacción a su conciencia profesional.

Agrava esta situación, el hecho evidente de la constante y progresiva hégira de personal a la vida civil en busca de mejores espectativas económicas, ya que al no contar siquiera con el armamento, material y ayudas de instrucción mínimo indispensable, el profesional militar siente perder su vocación luego de continuas promesas que no se cumplen.

El personal que aun mantiene vivo su espíritu militar, se siente defraudado, no tanto por la parte económica como por la falta de incentivos profesionales, ya

//.

EJERCITO DE CHILE
I DIVISION
Cuartel General

Antofagasta, 2 de octubre de 1969.

AL
SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
Dn. EDUARDO FREI MONTALVA,

PRESENTE

Señor Presidente:

Ante la imposibilidad de guardar silencio por más tiempo y urgido por los acontecimientos que están ocurriendo en la Institución que representan el derrumbe de nuestro querido Ejército, al cual hemos ofrendado toda una vida sin reticencias ni mezquindades, nos dirigimos a V.E. con la seguridad de que seremos escuchados, pues esta presentación está hecha velando sólo por los altos intereses de la Institución y de la Patria.

1.— **Situación de la Planta del Ejército.**

Como es de conocimiento del Personal de Planta de la Institución, desde hace varias décadas la dotación de Oficiales y Cuadro Permanente es totalmente insuficiente para satisfacer las necesidades mínimas que impone la orgánica de paz.

Esta situación ha venido haciendo crisis en los últimos veinte años, en los que el Alto Mando de la Institución, lejos de procurar una solución definitiva, ha dilatado este fundamental problema, lo que sólo ha contribuido a su agravamiento.

Es así que en el año 1961, con ocasión de la estructuración de las Tablas de Organización y Equipo de las Unidades de Armas y Servicios del Ejército, se redujo la Planta del Personal en aproximadamente 2.000 plazas.

Lo anterior, unido al proceso de crecimiento inorgánico de la Institución mediante la creación de nuevos organismos y Unidades, sin contar previamente para ello con el aumento de planta correspondiente, ha significado un recargo considerable en las misiones que cada profesional debe cumplir, debiendo en la mayoría de los casos desarrollar tres o más funciones simultáneas, las que son cumplidas sólo en forma superficial llegando con ello a no poder realizar en su mínima parte su deber y poder dar satisfacción a su conciencia profesional.

Agrava esta situación, el hecho evidente de la constante y progresiva hégira de personal a la vida civil en busca de mejores espectativas económicas, ya que al no contar siquiera con el armamento, material y ayudas de instrucción mínimo indispensable, el profesional militar siente perder su vocación luego de continuas promesas que no se cumplen.

El personal que aun mantiene vivo su espíritu militar, se siente defraudado, no tanto por la parte económica, como por la falta de incentivos profesionales, ya que ve con desesperación que los mejores elementos emigran y son reemplazados en pequeña proporción por aquél que tiene escasas condiciones profesionales. Este hecho se evidencia anualmente con el egreso de Oficiales de la Escuela Militar, Instituto que se ha visto en la necesidad de llamar a Cursos extraordinarios de corta duración, para escasamente llenar el gran número de vacantes existentes, con el consiguiente des-

medro en la preparación profesional que debe tener un Oficial para educar y tener mando responsable ante sus subordinados.

En cuanto al personal de Suboficiales, vemos con angustia cómo anualmente, presentan su solicitud de retiro decenas de excelentes profesionales, que dirigen también sus vidas hacia otros horizontes que les permitirán vivir con la dignidad de hombres y dárselas a los suyos en aras de una tranquilidad económica que en la Institución están muy lejos de conseguir.

Se cuenta entonces en parte apreciable, con un personal de Oficiales y Cuadro Permanente que sólo se mantiene en la Institución, porque tienen un amor demasiado intenso por la carrera de las armas, o por falta de aptitudes para optar a cargos mejor remunerados en la vida civil, o porque tienen que cumplir misiones foráneas de carácter político para socavar la Institución.

Como consecuencia de todo esto, el Ejército no cumple en forma eficiente con su Misión Fundamental y Primaria, cual es la de estar en condiciones de guardar la Soberanía de la Nación y formar e instruir sus reservas terrestres adecuadamente.

2.— Falta de material y equipo.

En consideración a las bajas cantidades que los presupuestos asignan a la Institución y por no entregársele los medios que legalmente le corresponden, se encuentra en este momento en una crisis criminal de material de guerra y pobremente vestida.

Tal como se presenta el panorama en la actualidad, este hecho tiende a agravarse, tanto por el término del Pacto de Ayuda Militar con los EE.UU. de

N. A., como por el hecho de que presiones políticas e internacionales entorpecen la adquisición de nuevos elementos y material de guerra.

Lógicamente, el Ejército ve con inquietud estos hechos, que seguramente no le han sido expuestos a V. E. en toda su crudeza y que son de tal gravedad, que no pueden silenciarse ni darse mayores detalles en esta presentación por ser materias estrictamente secretas.

Todo ello ahonda la desconfianza que existe con relación al Mando de la Institución e indudablemente contribuye a incrementar la depresión moral y disciplinaria de ella.

Estamos seguros, Sr. Pdte., que en estas materias no ha sido informado convenientemente, porque conociendo el alto sentido de patriotismo que lo anima, no habría permitido una situación semejante.

Prontos estamos para informar en detalle a V.E., de las realidades que vivimos con respecto a este rubro y que representa una de las partes medulares que configuran nuestra Institución.

3.— Infraestructura.

El Ejército pese a ser el Alma Mater de todas las demás Instituciones de la Defensa Nacional, por paradoja, cuenta en la actualidad con la infraestructura más débil y anticuada.

La falta de una política institucional definida y de una planificación adecuada sobre esta materia, ha sido la causa de la anarquía que desde hace mucho tiempo se evidencia en la distribución de los fondos asignados para este objeto. Producto de esta anarquía, es la dispersión de esfuerzos y el desorden que carac-

teriza el proceso de consolidación de nuestra infraestructura.

Se pretende realzar como causa directa de este estado de cosas a la actual situación económica que enfrenta el país, en circunstancias que al analizar con profundidad los hechos que la motivan, debemos reconocer, lamentablemente, que ellos son producto de una mala distribución de los medios, dándoles a algunas Reparticiones y Unidades mucho y a otros muy poco o nada.

Se han creado muchos nuevos organismos, pero el Alto Mando aún no ha logrado organizar debidamente a aquél que le permita atender esta actividad en forma integral y eficiente.

Resulta desalentador comprobar que mientras las otras Instituciones han logrado conformar satisfactoriamente su infraestructura en base a una planificación única y sostenida a través de diferentes mandos, el Ejército se desenvuelve constantemente en torno a la idea impuesta por cada nuevo mando, los que muchas veces, por el hecho de ser antagónicos entre sí, entorpecen y retardan la solución de problemas de primera y urgente necesidad.

4.— Situación Económico Social.

El personal de la Institución, a través de los años, ha ido adquiriendo un claro concepto de su valor y de su posición en la sociedad en que vive.

A falta de un incentivo profesional adecuado, producto de la carencia de medios materiales, se suma ahora con caracteres muy especiales, la desastrosa situación económica que afronta.

Todos, desde General a Conscripto, deben realizar

ingentes esfuerzos para mantener la dignidad y el decoro que la Carrera de las Armas impone, pues sus sueldos son los más bajos de la Administración Pública, a pesar de la importancia indiscutida y enorme responsabilidad que a la función militar se reconoce.

Comprueban con alarma como el deterioro de la capacidad adquisitiva de sus sueldos ha disminuido su valor en los últimos 40 años, varios cientos de veces. Esto implica que insensiblemente se produce una comparación de su situación económica y condición social, frente a las posibilidades de individuos de muy inferior preparación y capacidad y que sin embargo gozan de remuneraciones muy superiores al personal uniformado.

Con ello se produce una considerable depresión moral del personal y constituye un campo propicio para todo tipo de tendencias y tentaciones, lo que conduce a una disminución apreciable del rendimiento profesional y obligan a numerosas medidas de control que dificultan la realización de la actividad puramente militar.

Nuestros Conscriptos, si bien es cierto que deben cumplir con su Servicio Militar a la Patria, sólo durante un año, no cuentan con un sueldo que les permita satisfacer sus necesidades mínimas y es así como durante este período subsisten mantenidos por sus familiares, ya que sus emolumentos ni siquiera les alcanzan para pagar la movilización. Al ser licenciados, no pueden pagar las deudas contraídas en sus Unidades con los escasos fondos acumulados durante su permanencia en las filas.

La situación de nuestro personal del Cuadro Permanente no difiere mayormente de la del contingente, manteniendo las debidas proporciones.

En efecto, ellos tampoco subsisten con su sueldo y

en su gran mayoría se ven obligados a trabajar fuera de las horas de servicio en actividades extrainstitucionales para poder obtener otras entradas que les posibiliten mantener sus hogares y su familia en las mínimas condiciones de decoro posibles, en vez de dedicar estas horas a su perfeccionamiento profesional o a un justo y merecido descanso.

Esta situación, contrario a lo que piensa la Opinión pública, lo acompaña también durante su retiro. Es así como después de permanecer treinta o más años en la Institución, sólo pueden aspirar a una magra jubilación, muy inferior a su sueldo en actividad, la que en la actualidad no les alcanza para el devenir diario.

Aquellos más previsores, que constituyen una minoría, son los que pueden aspirar a la adquisición o construcción de una modesta vivienda, situada casi siempre en poblaciones callampas o marginales que no reúnen las condiciones para satisfacer sus necesidades mínimas y que no están de acuerdo con la dignidad que debe investir un hombre que entregó una vida al ejercicio de una profesión que exige renunciamiento absoluto.

Si es difícil la situación de nuestro contingente y Cuadro Permanente, la de los Oficiales se torna aún más crítica y calamitosa, debiendo recurrir a trabajos extraordinarios, extraprofesionales o a recibir una ayuda económica de la familia para poder enfrentar la vida diaria.

Los que tratan de mantener su hogar a expensas de su sueldo, llevan una vida llena de privaciones y sacrificios, pues ni siquiera les alcanza para dar satisfacción a sus necesidades más elementales, llegando en muchos casos a extremos increíbles para poder subsis-

tir dignamente. Idéntica circunstancia afecta a los Oficiales en retiro.

En esta situación a nadie le causa extrañeza que año a año el Cuadro de Oficiales se resienta y reduzca con el retiro voluntario o simplemente con la renuncia al empleo que hace gran número de ellos, cansados de sufrir estrecheces y renunciamientos, hostigados por sus familiares a buscar una situación más espectable en la vida civil, desengañados y desilusionados por la actitud reticente de un Alto Mando que siempre manifiesta estar conciente de la gravedad del problema económico, pero que nunca encuentra sus soluciones, por aceptar siempre arreglos parciales y acomodaticios o simplemente por no haber tenido la entereza de planteárselo a V.E. en toda su magnitud real y haber propuesto soluciones efectivas.

En afirmación de lo expuesto, cabe consignar que un trabajador del cobre que recién ingresa a sus labores en Chuquicamata ocupando el último grado de su escalafón, lo hace obteniendo una renta mensual equivalente a la de un Teniente Coronel de Ejército, grado a que el Oficial llega después de 25 años de servicios, durante los cuales ha debido afrontar serias exigencias y responsabilidades reglamentarias, como Cursos de Requisitos, Cursos de Perfeccionamiento, Academia de Guerra, Mandos de Unidades en las cuales tiene obligaciones administrativas, de instrucción y de administración de personal y todo ello sin descuidar en ningún momento su autopreparación profesional, como además sirviendo de continuo, como Jefe de Fuerzas en elecciones en que se generan los Poderes Ejecutivo y Legislativo, dando garantías de absoluta imparcialidad y haciendo posible el funcionamiento del régimen democrático.

Esta situación económica desastrosa, lo ha hecho presente el Cdte. en Jefe de la I. División de Ejército al Sr. Comandante en Jefe del Ejército tres veces este año. La primera con ocasión de su presentación a él, antes de asumir el puesto de Cdte. en Jefe de la División. La segunda vez en los primeros días del mes de abril con ocasión de la visita que hiciera el Sr. Cdte. en Jefe del Ejto. a la I.D.E. Y por último, el día 26 de mayo, en la Oficina de él en Santiago, oportunidad en que le entregara una lista comparativa con los sueldos de otros servicios públicos, en la que quedaba en evidencia lo irrisorio del salario militar.

5.— **Incumplimiento de promesas.**

En los sucesos de mayo de 1968, que significaron la renuncia del Ministro de Defensa Nacional y el cambio del Cdte. en Jefe del Ejército, el nuevo Ministro y Comandante en Jefe, se comprometieron entre otras cosas a:

— Mejorar la situación económica.

— Establecer un intercambio de opiniones con los Jefes y Oficiales a fin de poder recibir directamente de ellos sus inquietudes y sus aspiraciones sobre el perfeccionamiento de la Institución.

— Dotar adecuadamente a las Unidades, para que cumplan su función, tanto de personal como de material.

— Suprimir actitudes arbitrarias y realizar un Mando racional conforme a las más modernas técnicas.

Sr. Presidente, estas promesas no se han cumplido, en mayor o menor grado, llegándose incluso a la eliminación de las filas del Ejército de distinguidos Jefes.

Estos hechos contribuyen también poderosamente a que el subalterno ya no respete al Mando y lo acuse de burocrático e incapaz.

6.— Situación Moral y Disciplinaria.

Como consecuencia lógica de todos los problemas anteriormente enunciados, nos vemos enfrentados a una crítica situación moral y disciplinaria, por no haber dado en su oportunidad los medios necesarios para un eficiente y correcto desenvolvimiento de la Institución.

Por tal razón, hoy el profesional militar se siente frustrado y desmoralizado. El abrazó una carrera que se sigue solamente por vocación y se encuentra ante la triste realidad que no puede practicarla, precisamente por la falta de medios y de preocupación de los responsables por proporcionarlos. Sabe que tiene un deber para con su Patria y no lo puede cumplir.

Es por ello que dentro de su amargura y frustración, el militar ha esperado de sus superiores, que están en los más altos puestos y que tienen el deber y la obligación para con la Patria e Institución, de velar por la obtención de estos medios, que hubieran planteado a V. E., esta situación y obtuvieran algún resultado positivo. Sin embargo pasan los años, nada se realiza y mientras tanto en la actualidad la situación disciplinaria básica en nuestro Ejército está haciendo crisis.

Agrava el desquiciamiento de la situación disciplinaria lo ocurrido recientemente en la ceremonia del Te Deum, en que un Oficial Jefe no encontró otra manera de expresar su amargura y desaliento moral,

que vive la mayoría de los miembros del Ejército, por las materias que V.E. está conociendo a través de esta presentación. Sin embargo, el Alto Mando ha reaccionado haciendo publicar en la Prensa y Radio actividades internas, como es la Investigación Sumaria Administrativa y la sanción impuesta a dicho Oficial Jefe, siendo ellas preconizadas en nuestra reglamentación como de estrictamente reservadas. Sin lugar a dudas, esto contribuirá aún más a aumentar la frustración.

Como esto representa un peligro enorme, pues las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones son las únicas Instituciones que permanecían con granítica firmeza, en la eclosión actual, pueden de un momento a otro atomizarse, dejando inerme a la República que el Ejército ayudó a nacer, ante cualquier enemigo interior o exterior de ella.

Es por eso que nos hemos visto impelidos para llegar ante V.E. con esta presentación, tan poco usual, pero muy deseada y esperada, dada la situación actual a que hemos llegado, para hacerle presente la falta absoluta de ascendiente del Alto Mando Institucional. Esto lo hacemos después de una profunda y serena meditación, llevados solamente por el cariño entrañable a la Patria y al Ejército que un día juramos velar por su suerte, aún a costa de nuestras vidas.

Señor Presidente:

Lo anteriormente expuesto, refleja el pensamiento no sólo de la I. División del Ejército, sino que de la inmensa mayoría del personal del Ejército, que de una u otra manera, hacen conocer su pensamiento a sus superiores jerárquicos. Recordará Sr. Presidente, que los actuales Jefes Superiores y el Ministro de Defensa fueron designados como garantía para el cumplimiento de

objetivos similares a los expuestos; ello demuestra que nuestra inquietud es general y solidaria.

Todo lo anterior no significa de manera alguna que no conozcamos nuestros deberes ciudadanos. Justamente por esto, porque por formación espiritual e intelectual deseamos para nuestra Patria grandes destinos, dentro del orden y la Ley, es que nos sentimos obligados por la jerarquía que investimos, por el respeto que debemos al País, a nuestro Ejército y por el deber que tenemos con nuestros compañeros de armas a asumir nuestra responsabilidad moral y legal, haciendo conocer nuestros anhelos y aspiraciones.

Es por otra parte lamentable haber comprobado que, a más de un año de los hechos que provocaron la renuncia colectiva de los Oficiales de la Guarnición de Santiago, no se han dado soluciones integrales que se ofrecieron en la reunión convocada por el Ministro de Defensa Nacional, en la Escuela Militar, lo que ha hecho perder a los miembros que conforman los cuerpos vivos de nuestro Ejército, la confianza ilimitada que debe existir en sus Jefes, base de la disciplina y jerarquía, fundamento angular de todo nuestro sistema militar.

Como consecuencia de lo anterior, se ha producido un abismo entre el pensamiento del Alto Mando y el de la Oficialidad joven del Ejército, poniendo en peligro nuestro sistema institucional, que es obligación suya y nuestra preservar.

Sr. Presidente, no ha sido fácil para nosotros tomar esta determinación, sobre todo porque se involucra en ellas a compañeros de armas, todos ellos Jefes distinguidos, pero alejados de nuestra realidad institucional, tal vez por un falso concepto del deber, pero después de un conciente y tranquilo estudio de lo planteado,

nosotros asumimos nuestras responsabilidades de ciudadanos comunes y estamos dispuestos a afrontarla, porque está en juego nuestro destino histórico.

Confiamos en que el Sr. Presidente comprenderá nuestro patriotismo y desinterés personal.

Por sobre todas las cosas de la vida está nuestro amor al Ejército y a la Patria, factor determinante de nuestra actuación y ello nos obliga a solicitarle, con el respeto que debemos a su alta investidura, la suma urgencia que existe en solucionar estos delicados problemas, que pueden resumirse en:

1. Solución urgente a la falta de medios a fin de permitir a la Institución poder cumplir con la Misión para la cual fue creada.

2. Solucionar el problema económico.

Por último, hacemos presente al Sr. Presidente que todos estos problemas también afectan en mayor o menor grado, a las otras Instituciones de la Defensa Nacional, Armada y Fuerza Aérea y como también al Cuerpo de Carabineros e Investigaciones.

Para lo anterior y como garantía de disciplina y cohesión del Ejército, solicitamos al Sr. Presidente, cambios en el Alto Mando por personas que cuenten con la confianza de los Oficiales y Cuadro Permanente, como prenda segura en la obtención de estos objetivos que dicen relación directa y determinante con las Instituciones Armadas y con Chile mismo.

ROBERTO VIAUX MARAMBIO
General de Brigada
Cdte. en Jefe de la I. Div. de Ejto.



La Penitenciaría con sus dos palmeras a la entrada tiene un aspecto casi termal a dos cuadras de distancia. La puerta de rejas, el candado y los guardianes se perciben cuando ya es muy tarde para volver atrás.

La Penitenciaría con sus dos palmeras a la entrada da un aspecto casi termal, si se la contempla a dos cuadras de distancia. La Puerta de rejas redondeada, el candado y los guardianes se perciben cuando ya es muy tarde para volver atrás.

Más rejas. Carnet de periodista. Alcaidía.

—Esta señorita periodista quiere saber si le concede una entrevista, dice el Alcaide a manera de presentación.

Me miró a los ojos y le dije mi nombre. Sí, vagamente me recordaba de la época del Tacna.

El Coronel Igualt permanece cincuenta centímetros detrás de él, en segundo plano, delatando la admiración que siente por su yerno. Pasó un segundo y con seguridad me respondió:

—Muy bien. ¿Cuándo empezamos?

El alcaide observó asombrado que era la primera entrevista que aceptaba desde que está preso: —Tuvo suerte, agregó, muchos periodistas han venido y él se ha negado.

En la Penitenciaría todo huele a siglo pasado, como el tercer patio de nuestros abuelos que escondían la mugre nunca delatada por los recibos de porcelana y alfombras persas. El ambiente es de ocio sórdido: radio de pilas con canciones de moda, homosexualismo impuesto por la ignorancia del país de las necesidades básicas del ser humano.

Llegué a las dos de la tarde. Era el 11 de febrero. La orden para verlo había sido conseguida una semana antes con el Director General de Prisiones. Después de una corta espera en la oficina del Alcaide, acompañada de un gendarme, crucé las otras dos rejas que conducen a un salón de recibo, especie de galpón frío, con listones de madera pegados a la muralla. Un oficial gentilmente ofreció su oficina para hacer la entrevista. Esperé que lo llamaran. Después de 15 minutos llegó con Igualt. Ambos sonrientes. Confieso haberme sorprendido. Después de un año sin salir, aislados

en sus celdas, con un candado que se cierra a las 6 de la tarde y se abre a las 9 de la mañana. Solamente, pensé, la disciplina acumulada en cuarteles puede lograr esta aparente alegría.

Ante el ofrecimiento del Oficial de prestar su cómoda oficina, Viaux agradece, pero dice: —Mejor nuestra sala de recibos.

Viste un pantalón gris y una polera azul oscura; sin embargo da la sensación de llevar uniforme.

El mismo acerca una mesa y dos sillas y el galpón se transforma en una especie de boliche de la Gran Avenida, casi acogedor. Fuma incesantemente. Entre un cigarrillo y otro, su mano, en forma compulsiva, limpia las cenizas que ni siquiera llegan a caer sobre la mesa. Su angustia se la presiente, pero no la deja aflorar.

—Listo, dice, cuando usted quiera.

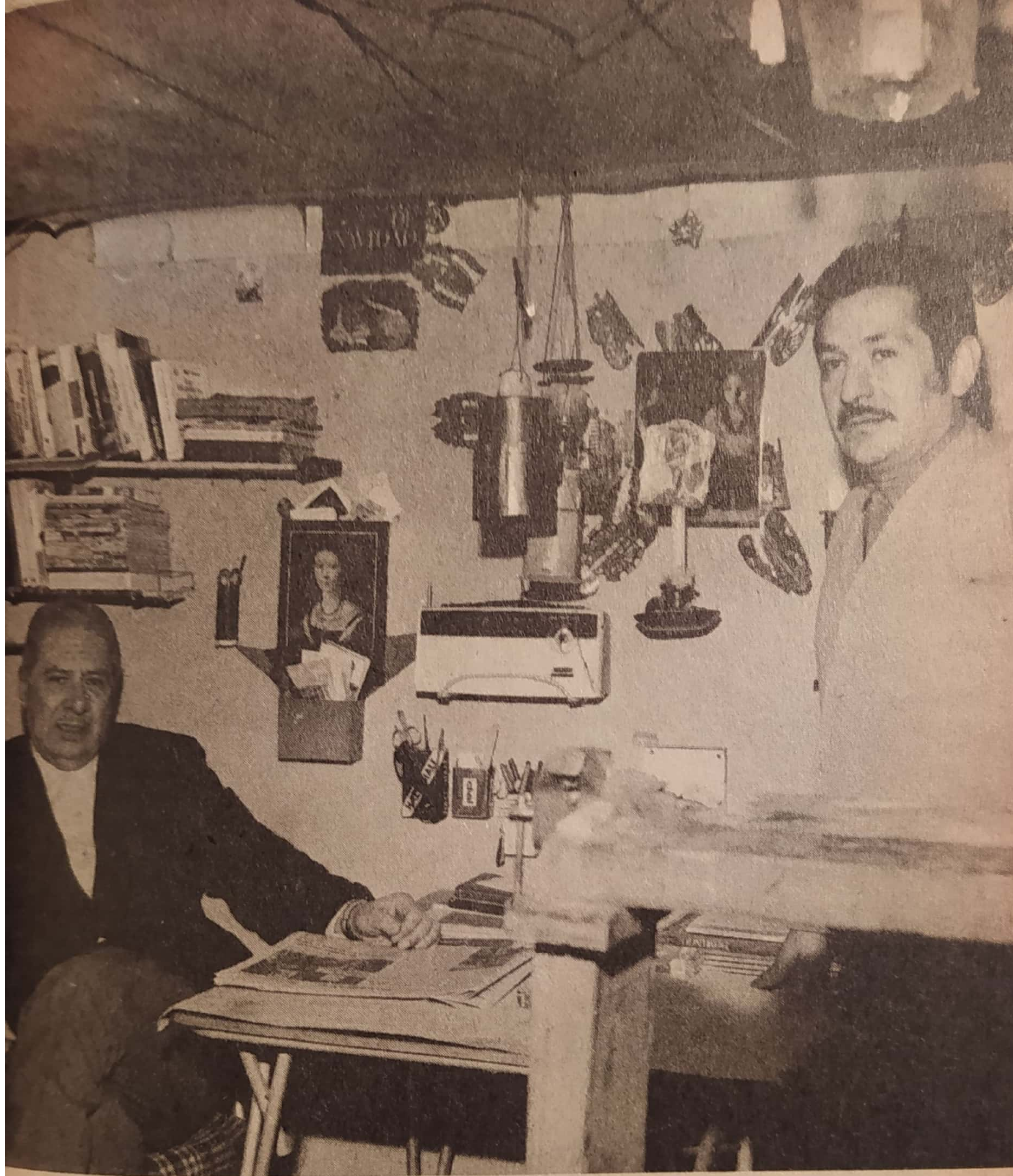
Antes que la cinta empiece a rodar, le muestro mi esquema: Primero, antecedentes del Tacnazo. Segundo: Tacnazo. Tercero, elecciones presidenciales. Cuarto, asesinato del General Schneider y quinto, vida en la Penitenciaria.

Ordenadamente, con voz firme que solamente traiciona a veces su emoción, responde:

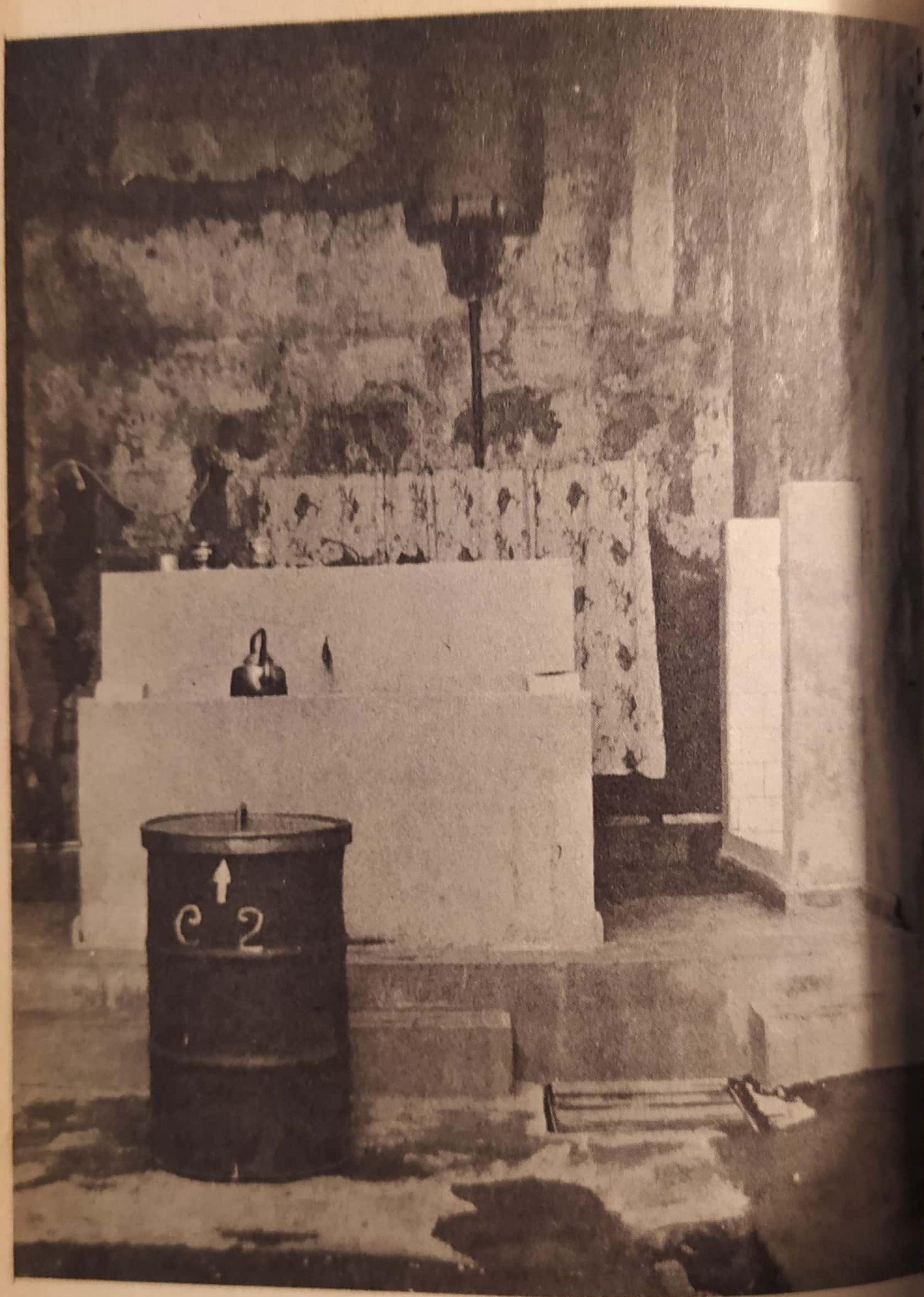
—Las causas que culminaron con el acuartelamiento en el Regimiento "Tacna" son numerosas. La situación del Ejército estaba bastante deteriorada en todo orden de cosas.

La Institución Ejército, al igual que las otras Fuerzas Armadas, tienen una misión que cumplir y que les es fundamental, pues han sido creadas para ese efecto. Esa misión es la de mantener nuestra soberanía sobre los territorios de la República, garantizar nuestra independencia política y preservar el honor Nacional.

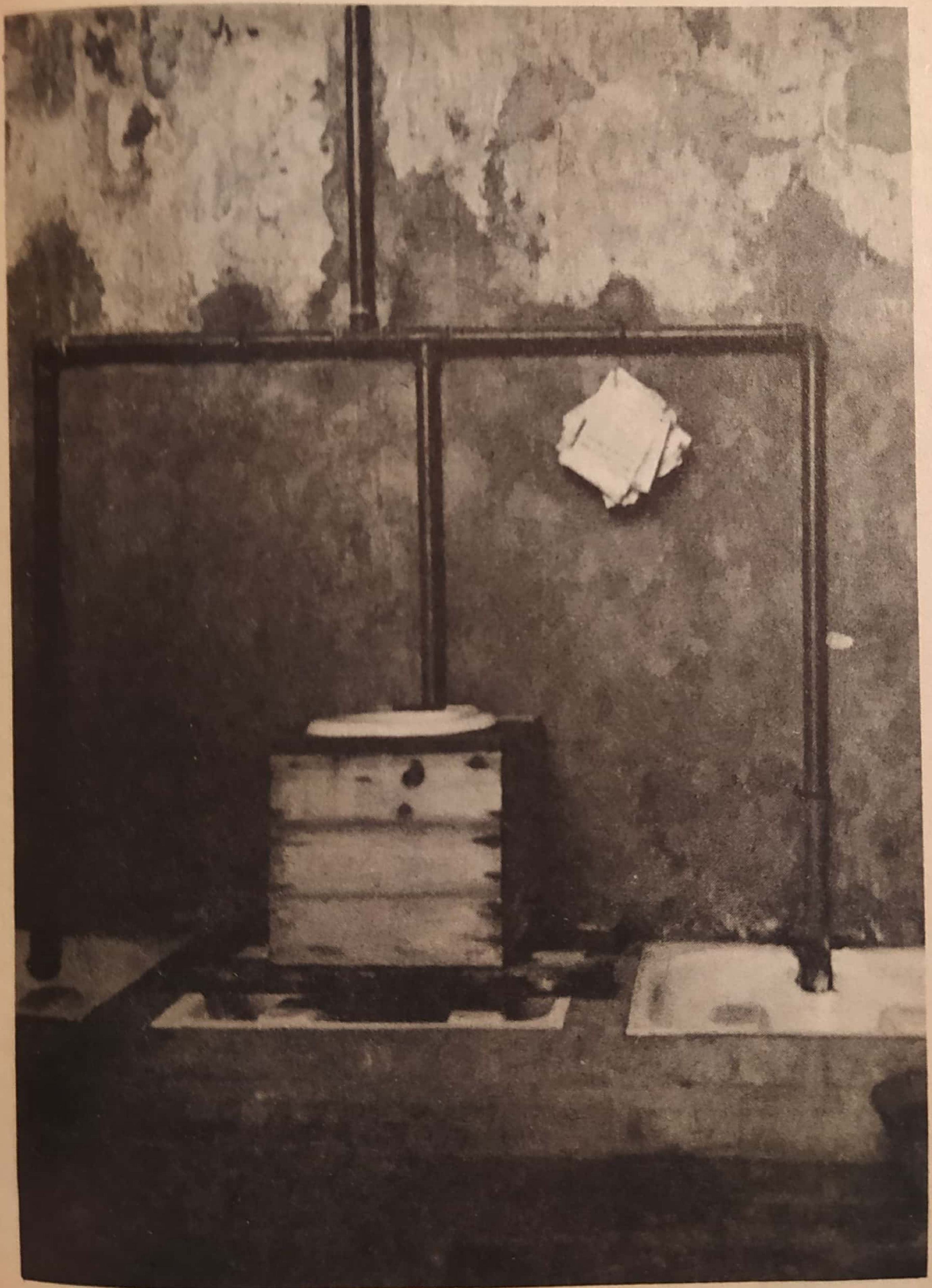
Además de lo anterior, tienen una misión secundaria, cual es la de coadyuvar a la mantención o al restablecimiento del orden público en cualquier estado de emergencia



En el interior de la celda del Coronel Igualt conversando con Luis Gallardo



Baños comunes de la calle 2 "hermoseados" por Viaux e Igualt





"Toma" del Regimiento Tacna.

interno que viva el país. Desgraciadamente no contábamos ya con los medios para cumplir nuestra misión.

Es así como en conversaciones con el Comandante en Jefe de esa época, el General Sergio Castillo Aránguiz, le expresaba yo la necesidad de hacer presente esta realidad ante el Supremo Gobierno, porque para cumplir las tareas que le son propias, es indispensable que se otorgue a las Fuerzas Armadas, los medios mínimos necesarios. En caso contrario ellas representan un gasto totalmente inútil, ya que no están en condiciones de realizar su cometido. Digo, "los medios mínimos necesarios", porque todos comprendemos que el ideal de proporcionar medios bélicos abundantes que sirvan para disuadir a posibles enemigos, no es posible por su gran costo económico, el que el país no está en condiciones de otorgar normalmente.

Ser soldado es ser ciudadano de segunda categoría, de tercera o tal vez de cuarta, estar en los desfiles o presentaciones: puros formulismos. La instrucción misma no se podía hacer en su totalidad porque no se contaba con los elementos materiales necesarios. El ejército pasaba por una casi total falencia de medios bélicos. No puedo entrar en detalles todavía, por razones obvias de seguridad nacional; pero créame si le digo que en aquella época faltaban muchos medios necesarios para el cumplimiento adecuado de la función militar. Espero que después del pronunciamiento del Tacna las cosas hayan cambiado fundamentalmente; pero en aquella época, ellos eran como le estaba diciendo.

Por otro lado, desde 1930, el Ejército había creado nuevas Reparticiones y Unidades, de acuerdo con el desarrollo de las necesidades Institucionales y con el avance de la táctica y de la técnica. Sin embargo, el personal de planta había sido reducido en aproximadamente 2.000 hombres allá por el año 1959-1960 aproximadamente. Cuando me recibí de la Primera División del Ejército, constaté que en las

diversas Unidades, faltaba entre el 50 al 75% del personal de planta. Cada uno de estos profesionales tenía que cumplir, por lo tanto, dos o tres funciones diferentes que correspondían a otras personas que no estaban. Si sumamos a ello que al reducirse la planta se le encomendó técnicamente a cada hombre varias funciones que desempeñar (Tablas de Organización y Equipo), podemos concluir que era absolutamente imposible que el personal existente pudiera desempeñar todas las tareas y trabajos a realizar. Esta situación traía un estado de desmoralización, cansancio e impotencia que era profundamente nocivo para la disciplina y eficiencia del Ejército. Casos similares ocurrían en toda la Institución. Por otra parte, el personal de conscriptos llamados a las filas, era aproximadamente la tercera parte que los que se llamaba en 1929 ó 1930, o sea hacía cuarenta años.

Por todo eso en los Casinos Militares y en las conversaciones de los Oficiales, tanto en Santiago como en provincias, se criticaba duramente la gestión del Alto Mando por su falta de preocupación en la satisfacción de las grandes necesidades institucionales. Esta crítica se había tornado violenta y amenazaba directamente la disciplina militar. Puedo decir sin temor a equivocarme que el Alto Mando había perdido su ascendiente y su prestigio ante sus subalternos. En diversas oportunidades, Oficiales de todas las armas y de diferentes grados, llegaban a confidenciarme sus inquietudes y su impotencia profesional ante la inoperancia del Alto Mando, el que, decían, estaba pendiente solamente de conservar sus granjerías personales, sin importale la solución de los grandes problemas. Era la política de "no poner dificultades" o "no poner problemas", para no incomodar a los de más arriba; para eso, todo estaba bien, todo estaba perfecto, no había necesidad de nada; de esta forma se hacían gratos a las autoridades de las cuales dependían.

—Al definir la política de "no poner dificultades", ¿usted quiere decir que el Alto Mando seguía el ritmo presidencial?

—Exacto, y si algo hacían las altas autoridades militares, ello no llegaba a conocimiento de los subalternos, pues faltaba la comunicación y la realización con hechos tangibles. Lo que sí llegaba al personal, eran las órdenes de ir a sacar la basura a las casas de la población civil; de ir a asear los hospitales, o preparar la alimentación a los enfermos, sacar bacinicas; ir a enterrar a los muertos a los cementerios, etc., etc., en las diferentes huelgas que declaraban los personales de los servicios señalados. Por otra parte, la burocracia militar hacía que en el Ministerio de Defensa Nacional en Santiago, se reuniera una gran cantidad de personal de tropa, restándoselos a las Unidades; mucho de este personal se encontraba a disposición de algunos Generales para atender sus necesidades domésticas. Todas estas cosas trascendían; existía además un espíritu de obsequiosidad y de tratar de complacer al superior aún a costa de las necesidades del servicio; un espíritu cortesano que transformaba en "funcionarios" a los que debían ser "profesionales de las armas". No se concebía que se expusieran las cosas en un lenguaje recto, sobrio y veraz; eso molestaba y el que lo hiciera tenía que tener mucho cuidado con su carrera. Contra todo ésto, en la Oficialidad y Sub-Oficialidad sana y consciente, germinaba avasalladoramente una gran reacción.

Ya le he dicho que todos los problemas institucionales los ponía en conocimiento del Comandante en Jefe del Ejército, General Sergio Castillo Aránguiz. Como no se resolvían y como tampoco se denotaba una voluntad fuerte de hacerlo, yo insistía por medio de oficios, radios y conversaciones directas por citófono. Mi lenguaje fue siempre respetuoso pero franco, directo y firme; es la manera de expresarse

del soldado y que se enseña desde la Escuela Militar. Todo esto, especialmente la urgencia de solucionar los problemas, molestó al General Castillo, quien empezó a tomar represalias directas en mi contra, por medio de oficios en los que en forma muy dura trataba a la División que yo mandaba, debido a resultado de sumarios de cosas que habían pasado años antes, pero que en su deseo de molestar, en forma velada trataba de achacármelos a mi Comando: eran tan absurdos esos oficios, que los Oficiales que los leían, porque reglamentariamente les correspondía hacerlo, quedaban asombrados de tanta bajeza de procederes.

—Tengo entendido que usted había sido antes Intendente Subrogante de Antofagasta.

—Sí, a fines del mes de enero de 1969 supe que se había cursado mi ascenso a General de Brigada, con la aprobación del Senado; la noticia me llegó a Linares, donde me desempeñaba como Director de la Escuela de Artillería y junto con ese ascenso, fui destinado a Antofagasta, como Comandante en Jefe de la Primera División del Ejército, con jurisdicción militar en las Provincias de Antofagasta y de Atacama.

Me recibí de mi nuevo puesto con gran emoción, pues hacía 32 años había llegado como Alférez de Artillería al Regimiento de Artillería N° 5 "Antofagasta", en los inicios de mi carrera militar (1937). Posteriormente entre 1964 y 1966, fui Comandante del Regimiento "Calama" y en 1969, llegaba al mando de esa División de Ejército que me era tan querida.

El estado militar en que se encontraba, desafortunadamente dejaba mucho que desear. Me dediqué incansablemente a mi trabajo profesional, alcanzando en menos de ocho meses a transformar esa Unidad Operativa, en un com-

pleto orgánico, lleno de valor, espíritu profesional, compañerismo, espíritu de trabajo y de sacrificio y listos en cualquier momento para cumplir con la misión que se les encomendara, con las limitaciones materiales comprensibles por falta de elementos. ¡Cuánto trabajo, cuántos desvelos! Como único premio, la satisfacción del deber cumplido y el afecto de mis subalternos.

En el primer domingo de marzo se realizaron las elecciones para parlamentarios; me tocó presidirlas como Jefe de Plaza. El Intendente de la Provincia, Sr. Vial, una vez terminados los comicios se fue de vacaciones a Europa por dos meses (había acumulado permiso) donde había sido invitado.

El Gobierno me designó Intendente subrogante durante la ausencia del titular. El Secretario-abogado de la Intendencia solicitó al mismo tiempo su feriado por un mes; una vez terminado éste, pidió un segundo mes sin goce de sueldo. Con esto permanecí sin Secretario-abogado todo el tiempo, pues no se designó reemplazante. El Capitán de Carabineros de la Intendencia fue llamado a hacer su Curso a Santiago, por lo que pasé varios días sin este funcionario, hasta que fue designado un reemplazante y posteriormente llegó el nuevo titular.

Como todas las obligaciones que he tenido en mi vida, tomé esta nueva responsabilidad con el deseo de realizar la mayor labor posible en bien de la Provincia de Antofagasta, especialmente de los más necesitados, sin descuidar mis obligaciones como Comandante en Jefe de la Primera División del Ejército. Fueron dos meses de ardua labor; permanecía cumpliendo con mis obligaciones desde las 08.00 hasta las 23.00 normalmente. Muchas cosas se realizaron, las que no son del caso analizar ahora; se imprimió a todos los servicios fiscales una actividad y un dinamismo que permitió la solución de muchos problemas que se arrastraban

por años y años sin solución, y se dio la sensación de que las autoridades de la Provincia marchaban en la vanguardia del adelanto zonal con soluciones rápidas, oportunas y eficientes.

Tanta labor desplegada y tantas realizaciones efectuadas me trajeron, por una parte, el aprecio de la ciudadanía sin distinciones de partidos políticos; pedían por los diarios y radios, que no abandonara el puesto de Intendente, que siguiera en él, a pesar de mi firme negativa, pues deseaba volver a desempeñar solamente mi puesto de Comandante de la División, ya que había también en ella, mucha labor que realizar y ésa era mi carrera. Por otra parte, la Directiva del partido de gobierno (demócrata-cristiana) que se había sentido herida con mi designación como Intendente Subrogante, pues creía que ese puesto sería ocupado por uno de los suyos, llenos de mucha envidia por el éxito de mi actuación, trataron por diferentes medios de indisponerme con el gobierno. Nunca me dijeron nada directamente, pues no tenían ningún cargo que hacerme: mi delito fue haber trabajado honestamente y realizar, en menos de dos meses, una labor que no se había realizado en muchos años.

—A propósito, siempre se ha dicho que el Ejército chileno, al contrario del Ejército argentino o brasileño, es un Ejército civilista al que no interesa la política, ¿es ésa la realidad?

—Sí, al Ejército chileno le interesa fundamentalmente el cumplimiento de su función y de su deber. No le interesa mayormente la politiquería. Salvo que llegara un momento tal que la independencia de la patria misma estuviera en peligro, entonces tendría que actuar porque tendría que cumplir con la misión para la cual fue creado. Me explico. El año 1810 empezó la gesta emancipadora de Chile, en la

cual los militares de esa época y todo el pueblo chileno ofrendaron sus vidas muchas veces en defensa de la Independencia de Chile. Ahora, después de tantos años, habría aún más razones para que las Fuerzas Armadas, en el caso de saber amenazada la independencia política de nuestro país, tomaran una decisión. Nuestro juramento nos une indisolublemente al destino de la Patria. Las leyes, las Constituciones, nacen, crecen y mueren. La Patria permanece. La Constitución y las leyes son hechas por los pueblos para gobernarse por cierto tiempo, y cuando los tiempos cambian, las leyes también cambian. La Patria en cambio permanece y eso es lo fundamental. Lo demás son detalles. Pero esto nos aleja del tema . . .

—No, no creo que nos aleje del tema. Pero en fin . . .

— Usted me preguntaba por los antecedentes del acuartelamiento del Tacna. A mediados del año 1969, el General Castillo realizó un viaje a Antofagasta y a Calama, como visita de inspección de carácter administrativo. En ambas partes se cercioró personalmente de las urgentes necesidades de la División; no alcanzó a ir a Copiapó. Al terminar la visita de una semana, me felicitó por la intensa labor que había desempeñado y por la disciplina y ascendiente que tenía en mis subalternos, en tan corto tiempo. No obstante este interés demostrado por él, fue muy poco lo que se obtuvo para solucionar los problemas básicos que nos aquejaban.

Le voy a dar algunos ejemplos: existía en Antofagasta una población militar para Oficiales y otra para suboficiales; ambas con capacidad para absorber las necesidades del 50% del personal militar. Se estaban construyendo dos edificios de departamentos para oficiales y nueve para suboficiales, estos últimos, verdaderas pajareras sin agua caliente, con las habitaciones sin puertas, dos dormitorios y en

el más grande de ellos, apenas cabían dos camas con un velador, sin closet; contaban con una pieza de baño diminuta con un excusado y un lavatorio tamaño infantil; se estaba trabajando en la obra gruesa y no se había pensado aún cómo se iba a solucionar el problema del agua potable.

Había personal de Sub-oficiales que vivían en las poblaciones marginales donde tenían levantadas cuatro paredes sin techo; ése era el hogar de algunos de mis subalternos. Pero se les exigía que desempeñaran el trabajo de tres o más personas, con guardias nocturnas, campañas, etc.

El problema del alojamiento de los Oficiales solteros también era grave. Antiguamente, cada Unidad Militar tenía su Casino de Oficiales, donde el profesional soltero tenía su alojamiento. Después, algún cerebro mágico pensó que si se reunían todos los Oficiales en un solo Casino, habría un mejor servicio, pues se contaría con varios mayordomos, cocineros, mozos, etc. En la práctica resultó un fracaso, pues debido a los bajos sueldos y a lo sacrificado de su función no había nadie que quisiera contratarse para ocupar esas plazas. Y lo peor fue que el Casino que tenía capacidad para unos 20 a 25 Oficiales aproximadamente, tuvo que albergar a 50 o más. Vivían apiñados, sin privacidad ninguna, sin poder tener sus pertenencias y con grandes incomodidades. Los servicios de agua, luz y alcantarillado, sometidos a un trabajo excesivo para lo cual no habían sido construidos, quedaron al poco tiempo inservibles. Así vivían los Oficiales cuando me recibí de mi puesto; sin duda que ellos, que trabajaban arduamente día y noche y por quienes no se tenía la menor consideración, no podían estar contentos. Todos estos problemas se empezaron a solucionar a base de tesón, de esfuerzo, de preocupación constante; los de más envergadura se iban a realizar a fines de año y otros a un plazo de dos años. Desgraciadamente no alcancé a verlos realizados por mi repentino retiro.



Viaux y los periodistas durante la "toma" del Regimiento Tacna.

Las aceras y las calles de la antigua población militar para Sub-Oficiales, fueron pavimentadas sin costarle nada al Ejército y las cañerías del servicio del agua potable, cuyas matrices estaban casi totalmente obstruídas, fueron cambiadas por otras nuevas y más adecuadas. No deseo seguir indicando todas las realizaciones que hubo en tan corto tiempo, porque no es ése el motivo central de esta conversación; le he contado algunas cosas para que se forme un cuadro más o menos real de lo que pasaba en esa Unidad Operativa y que es una de las causas del acuartelamiento del Tacna.

Además hubo razones de salud. A pesar de existir un convenio con el Servicio Nacional de Salud, los enfermos generalmente no eran atendidos en el Hospital Regional de Antofagasta, por no existir camas disponibles; si a esto se agrega la falta de médicos especialistas, puede usted comprender parte del problema que para la salud de mi personal existía en la Primera División del Ejército. Para todos los tratamientos de alguna importancia o para la consulta de especialistas, debían concurrir a Santiago al Hospital Militar, a 1.300 Km. de Antofagasta y a 1.500 de Calama, aproximadamente, y el viaje para el personal de planta, con dos días de duración en tren era sólo dos veces a la semana.

Para las atenciones menores, existía en Antofagasta un "consultorio médico de guarnición" formado por elementos y medios de las enfermerías regimentarias, quitadas a los Regimientos. Debido a la escasez de personal, la atención de este consultorio era mínima y en las Unidades prácticamente no había atención sanitaria. Con medidas administrativas internas, de orden y de organización, se suplieron en parte las necesidades extremas en ese aspecto. Para darle una solución definitiva al problema sanitario, propuse al Comandante en Jefe del Ejército que me autorizara a construir un Hospital Militar para el Teatro de Operaciones Norte, con sede en Antofagasta, el que además de prestar

sus servicios a las Fuerzas Armadas de todo el "Norte Grande", podría ampliar su acción a Carabineros de la Zona. Este hospital, con todos los adelantos modernos no le costaría en cuanto a su construcción y equipamiento, nada al Ejército, ya que tenía el compromiso con "Corfo Norte" para su financiamiento. La Institución solamente debía elaborar la planta para el personal de médicos y paramédicos y administrativos, los que serían reforzados por personal contratado por el Cuerpo de Carabineros. Tenía el terreno para levantar el edificio, que era del Ejército, además de siete millones de escudos para empezar, en el año 1969. Se me puso toda clase de dificultades por parte del Comandante en Jefe del Ejército General Castillo, haciendo que ese proyecto no se pudiera iniciar.

Otros ejemplos: los abastecimientos alimenticios llegan a esa zona, casi en su totalidad, del "Sur" o del "Extranjero". Los costos de ellos suben enormemente al pasar por varias manos antes de llegar al consumidor. Existían en la Unidad Logística de la División, grandes frigoríficos, los que estaban descompuestos hacía varios años. Fueron arreglados para que funcionara un "Matadero Militar", capaz de surtir de carne a la población militar y al contingente de las Unidades. Con esta medida teníamos pan, ya que funcionaba una Panadería Militar, y carne de muy buena calidad y a bajo costo.

En la población Militar en Antofagasta, lo mismo que en Calama, se dio vida y actividad al "Centro de Madres". Se les arregló el local para su funcionamiento, se les hizo cursos de costura, corte y confección, bordados, preparación de alimentos y artesanía popular. Se les adquirió máquinas de coser. Presentaron varias exposiciones de sus trabajos, vendiendo sus productos con lo que aportaban bienestar para sus hogares. También se efectuaron cursos de puericultura.

—¿Cuál era entonces la situación real en materia de remuneraciones?

— El personal militar ganaba sueldos miserables, los que no le alcanzaban para vivir. Esta situación ya había hecho crisis el año 1968, cuando los Oficiales de la Academia de Guerra y Politécnica Militar y de casi todas las Unidades del país presentaron las renuncias de sus puestos, por escrito, por no alcanzar a vivir con los emolumentos que recibían. Esto trajo la renuncia del Ministro de Defensa, don Juan de Dios Carmona y su reemplazo por el General (R) Tulio Marambio Marchant. El Comandante en Jefe del Ejército General Luis Miqueles Caridi, fue reemplazado por el General Sergio Castillo Aránguiz, quien tenía varios parientes altamente colocados en el gobierno y en el partido Demócrata-Cristiano. El Ministro de Defensa, General Marambio, reunió a los Oficiales de la Guarnición de Santiago y les expresó que terminaba la política del "chaucheo" y que él se comprometía que en un plazo de nueve meses, les arreglaría, definitivamente la situación económica o en caso contrario, él renunciaría al puesto de Ministro de Defensa. Eso mismo les dijo a los Oficiales de la Armada y de la Fuerza Aérea. Sin embargo, el Sr. General no cumplió su promesa, ya que no arregló la situación económica y no renunció a su puesto.

Me recuerdo que a mediados del mes de febrero de 1969 en una reunión en la oficina del General Castillo en la cual nos daba algunas instrucciones a los nuevos Generales que íbamos a ocupar nuestros puestos recién designados, le pregunté: —Mi General, si mi personal de la Primera División del Ejército me pregunta qué hay sobre el mejoramiento económico, ¿qué les contesto? Me respondió: que el Gobierno estaba muy preocupado de ese aspecto y que se estudiaba su solución; que por el momento ya se

había reajustado en el alza del costo de la vida. Insistiendo le contesté que yo no me refería al aumento del alza del costo de la vida, sino que a la nivelación con los demás servicios públicos, o sea al arreglo integral de la situación económica que se había prometido hacía ya más de diez meses. Manifiestamente molesto replicó "que me remitiera a la contestación que ya me había dado".

Como ya he demostrado, la situación económica ya había hecho crisis en el personal de la Institución y se reflejaba en las violentas críticas al Alto Mando y en la pérdida total del ascendiente de éste hacia sus subalternos y en la desmoralización y deterioro de la disciplina.

Tuve en mis manos tablas comparativas de sueldos entre las Fuerzas Armadas y los servicios tales como "Cora" "Indap", "Cormu", etc. . . . y era verdaderamente asombroso comprobar la diferencia enorme en las remuneraciones de esos servicios y las Fuerzas Armadas. Entregué una copia de ellas al Comandante en Jefe del Ejército.

Llegó esto a tal punto que muchos Oficiales y Sub-Oficiales tenían que trabajar en ocupaciones civiles después de las horas de servicio los días que no les tocaba guardia o campañas o cualquiera otra cosa. Así ellos reunían algún dinero que les permitía aportar medios de vida para el hogar y eran también choferes de taxis, mecánicos, carpinteros, albañiles, contadores, traductores, mecanógrafos . . . Bueno, esos eran los oficios más comunes.

Sin duda que situaciones de esta naturaleza, falta de material de guerra que les impedía trabajar y desarrollarse en su profesión, escasez de personal con el correspondiente recargo de trabajo, sumado a sueldos de hambre, hacía que anualmente presentaran sus solicitudes de baja de las filas, solamente en mi División, de 20 a 30 profesionales jóvenes a fin de integrarse a la vida civil que les ofrecía expectativas más promisorias.

—**¿Informó usted esta situación?**

— Sí, por cierto; en innumerables oficios, estudios, proyectos, etc. y en forma continuada y persistente.

—**¿Habló usted con el Presidente Frei de estas cosas?**

— Mire, fue difícil: dos veces viajó el Presidente de la República Sr. Frei a Antofagasta; en una de ellas siguió a Calama-Chuquicamata para dar a conocer la chilenización del cobre. En ambas ocasiones recibí instrucciones precisas por citófono, de parte del Comandante en Jefe del Ejército, General Castillo, de no hacerle ninguna invitación ni atención especial; debía dejarlo "tranquilo", incluso me prohibió que lo acompañara en su viaje a Chuquicamata a pesar de ser de mi jurisdicción. Decía el General Castillo que el Presidente quería descansar en Antofagasta y no deseaba ser molestado. Creo que la intención del General Castillo era que yo no hablara con el Presidente sobre los problemas Institucionales de urgente solución.

Voy a contarle una intriga. Uno de los Comandantes de Unidades bajo mi mando era un Coronel que comandaba el Regimiento Calama. Debido a diversas razones profesionales y privadas, podía comprender que le iba a ser muy difícil ascender al grado de General. Como quería asegurarse por cualquier medio esta promoción que se decidiría en la Junta Calificadora de Oficiales que se reuniría a comienzos de octubre, no encontró nada mejor que empezar a intrigar ante el Comandante en Jefe del Ejército General Castillo en contra mía, diciendo que yo estaba preparando un movimiento revolucionario en el Norte. Para este efecto, enviaba a un oficial de su Unidad que le era muy adicto, a Santiago, con permiso para dar sus mensajes. Un día, el General Castillo me llama por teléfono diciéndome que le enviara al Coronel

Pérez sin falta al día siguiente por avión a Santiago, pues se le necesitaba por un trabajo que estaba elaborando la Comisión de Límites y Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores; me comunicó además, que la materialización de este viaje le fuera informada, pues lo iría a esperar el Coronel Secretario del Comandante en Jefe, Sr. Manuel Torres de la Cruz, para llevarlo directamente a casa del Sr. Vío, Jefe de ese Departamento; que esto debía hacerse dentro de un absoluto secreto por diversos motivos profesionales, que no son del caso analizar. Estas explicaciones tan absurdas me corroboraron la idea de que se estaba tramando algo en mi contra en forma traidora y deleznable. Por intermedio de amigos míos supe que llegando a Santiago fue llevado a Viña del Mar donde tuvo una entrevista con el Presidente de la República y con el Comandante en Jefe. Como no tenía nada que reprocharme, seguí tranquilo en mi puesto algunos días, hasta que el día 30 de septiembre, el General Castillo me llama por citófono para citarme en su oficina el 2 de octubre a las 17.00 horas. El motivo aparente era tratar diversos problemas de carácter profesional. Esta llamada intempestiva, una semana antes de iniciarse la Junta Calificadora a la cual yo debía asistir en Santiago, los razonamientos que me daba y su excesiva amabilidad, me previnieron de que algo iba a suceder. Como mi forma de actuar en el Ejército fue siempre informar a mis subalternos la situación que se vivía y sobre las medidas que se tomarían a fin de aunar esfuerzos y trabajar todos en la misma onda, reuní a los Comandantes de Unidades y a los Jefes de Departamentos de mi Cuartel General y les dije lo que pasaba; también les hice presente mis dudas y la intriga que estaba en marcha. Todos ellos me expresaron su total lealtad y su respaldo a mi actuación como Comandante de la División ya que mi único pecado había sido trabajar en forma incansable en bien de la Primera División del Ejército.

Debo agregar adelantándome a los hechos y porque traiciones como la realizada por el Coronel José Pérez merecen el repudio más terminante, que este señor que fue eliminado de las filas por la Junta Calificadora reclamó posteriormente y la Junta de reclasificación volvió a eliminarlo. En la Junta última, presidida por el Ministro de Defensa e integrada por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, fue repuesto en su grado a petición Presidencial; así se le pagaba a ese sujeto su traición. Al año siguiente de nuevo fue expulsado de su puesto, esta vez en forma definitiva.

Bueno, me presenté en Santiago, el día y la hora indicada. El General Castillo con una deferencia y amabilidad verdaderamente excepcional, me informó que había dispuesto varias conferencias con Departamentos del Estado Mayor del Ejército para que estudiara con ellos los problemas profesionales que había que solucionar en mi División. Agregaba: "si algo a Ud. no le parece bien, corríjalo de inmediato". Tal afabilidad y tanta confianza que depositaba en mí me convencieron más que nunca en la idea de una traición. La intriga en forma hipócrita y cobarde se estaba materializando en mi contra. Al día siguiente seguimos la entrevista a fin de exponerle los asuntos propios de mi División y los problemas urgentes que decían relación con toda la Institución.

Después del primer día de mi llegada a Santiago, advertí que mi casa estaba vigilada por Investigaciones, los que también me seguían a donde fuera.

En la segunda sesión de nuestra entrevista, le expuse la real situación que se estaba viviendo con respecto a: 1. Falta de medios materiales. 2. Falta de medios humanos. 3. Falta de confianza en el Alto Mando. 4. Intentos de penetración comunista. 5. Problemas de carácter económico. 6. Problemas técnicos militares. Un poco de lo que ya le he contado y le pedí autorización para hacer una exposición

ante los Generales integrantes de la Junta a fin de que el Consejo de Generales que sería la primera vez que se reuniría completo dentro de su mandato, pudiera discutir estos asuntos y arribar a conclusiones que permitieran dar las soluciones adecuadas; me contestó que estaba de acuerdo.

Le hice presente y le di cuenta sobre la vigilancia de Investigaciones a la que se me tenía sometido; le expresé que no aceptaba esa conducta y que si no se tenía confianza en mí, se me dijera y me iba de la Institución; me respondió que él no sabía nada y que como era de Investigaciones la vigilancia y no del Servicio de Informaciones Militares, —lo cual me aseguraba—, él no podía hacer nada. Le pedí el conducto regular para hablar con el Ministro de Defensa y después con el Presidente de la República, a lo que accedió, pues es un derecho al cual no se podía negar.

Le pregunté también cuál era mi situación en el Ejército; que fuera lo suficientemente franco para decir si había algo en mi contra. Me respondió que mi situación era totalmente normal y que mi desempeño en mi puesto, tanto profesional como privado, era intachable.

Ese mismo día supe por conducto de cierto oficial, que el General Castillo había mandado a reservar, bajo nombre supuesto y en forma secreta, tres pasajes por avión de Santiago a Antofagasta para el día en que iba a terminar de sesionar la Junta Calificadora. Sin duda eran los pasajes para mi reemplazante, para el Interventor y para el Ayudante de este último. Me he extendido en estos detalles para que usted se de cuenta de la forma hipócrita y cobarde en que actuaba la primera autoridad militar del Ejército. ¡Cómo estaría ese Ejército!

Al día siguiente obtuve una entrevista con el Ministro de Defensa Nacional, General Tulio Marambio Marchant, quien se encontraba en retiro desde hacía alrededor de tres años.

Le hice la misma exposición que al Comandante en Jefe del Ejército. Me contó que no había podido cumplir con su palabra de mejorar los sueldos, porque no había dinero disponible y que al presentar su renuncia, el Presidente le había pedido que lo siguiera acompañando en ese puesto por lo que él entonces se había quedado. Me aseguró que hablaría con el Presidente para que me concediera una entrevista. En cuanto a la vigilancia a que estaba sometido por Investigaciones, me expresó que lo averiguaría. La impresión que me causó era que él estaba en antecedentes de todo lo que pasaba y había que disimular y tramitar.

Todos los días iba a su oficina a saber si se me había concedido la entrevista solicitada; siempre se contestaba con evasivas. Un día, el Ayudante del Ministro, Teniente Coronel De la Puente, me dijo: Mi General, no acepte que lo sigan tramitando.

Hablé por última vez con el Ministro, a quien consideraba un amigo, y éste me dijo que el Presidente me recibiría en cuanto terminara la Junta Calificadora. Me aconsejó que presentara mi renuncia al General Castillo, antes de que éste me la pidiera, para no darle en el gusto. Con esto quedó perfectamente en claro cual eran los designios de estos señores que se divertían jugando a la intriga y a los misterios, mientras la Institución estaba al borde de su quiebra.

Como comprendí que por el "conducto regular militar reglamentario" no obtendría la audiencia con el Presidente, a la que tenía derecho, tomé contacto con un ex-parlamentario demócratacristiano Sr. Montt Momberg, a quien le hice una exposición de la situación crítica que se estaba viviendo en el Ejército. Le pedí que me consiguiera una entrevista con el Presidente. Al parecer no fue recibido por el Sr. Frei.

Hablé con el Senador Juan de Dios Carmona, quien ha-

bía sido Ministro de Defensa Nacional y al que había conocido en Antofagasta y Calama. En su casa estuvimos hablando largo sobre los problemas Institucionales; le pedí una entrevista con el Presidente. Tuvimos una segunda reunión, con resultados negativos.

Me entrevisté también con el asesor económico del Sr. Frei a quien conocía desde tiempo atrás, por lazos familiares, el Sr. Marfán; quedó de ver si podía conseguir una audiencia. Resultado negativo.

El trabajo en la Junta Calificadora nos tenía ocupado todo el día. Se clasifica y califica a todo el personal del Ejército de Jefes y Oficiales, excepto a los Generales que responden sólo a la confianza del Presidente de la República.

El General Castillo anunció que los problemas propios del Ejército, se debatirían cuando se reuniera por segunda vez la Junta, más o menos un mes después de la primera Junta. Con ello me dejaba fuera de toda opción para hacerme oir por el Cuerpo de Generales. En vista de esto, hablé con varios Generales de los de mayor antigüedad, amigos del General Castillo, y les hice presente la gravedad del momento que se vivía y que no podía postergar más la discusión de los problemas del Ejército; prometieron hablar con el Comandante en Jefe. Al iniciarse la segunda reunión de la Junta, el General Castillo anuncia que los problemas Institucionales se estudiarán al finalizar la primera reunión de la Junta.

Como yo pertenezco al arma de Artillería, quise exponerles a los Generales de esa arma, la situación que se vivía en el Ejército y cuál era, a mi juicio, su solución rápida, ya que podría ocurrir cualquier cosa, con resultados imprevistos para el país. Hablé para ésto con el General más antiguo, que era don Alfredo Carvajal Wilson, el que convidó a los otros Generales a su casa a las 19,00 horas, de un

día, a un cóctel. Esa sería la ocasión de conversar. Desgraciadamente, ese día, la Junta terminó después de las 19,00, por lo que los invitados no concurrieron.

Hablé también con el General Mahn, al que le conté lo que estaba pasando conmigo; o sea, a él le expuse mi situación personal; no me podía creer lo que le contaba y quedó de tratar de dilucidar "tamaña bárbaridad" como lo expresó textualmente.

—¿Cómo se produjo entonces su llamado a retiro?

— El último día que funcionó la Junta Calificadora, el General Castillo se ausentó de la sala, pidiendo que "permanezcamos reunidos mientras atiende algunos asuntos". A los pocos minutos aparece el Ayudante y me avisa que el General Castillo desea hablar conmigo en su oficina. Había llegado el momento. Al entrar yo, se levanta sonriendo y, muy colorado, me dice sobándose las manos: —"Le tocó a usted, ahora. Ud. sabe que todos los años deben retirarse dos Generales, ahora le tocó a Ud.". Contesté: —"Señor, eso no es verdad y por lo demás es completamente desusado que un General teniendo apenas nueve meses en el grado sea llamado a retiro; para ello, debe haber alguna razón importante que haga necesaria esa medida; tengo el derecho de saber de qué se me acusa".

El General Castillo, muy nervioso, me contestó que "yo era un líder en el Ejército; que tenía mucho arrastre entre los Oficiales y Sub-Oficiales y que por ello debía presentar mi expediente de retiro".

Le respondí que para mí era un alto honor haber alcanzado la condición de líder, título que no se da por decreto, sino que sale del corazón de los subalternos; ellos no se equivocan; por otra parte es un timbre de orgullo y un requisito indispensable para ser Jefe, tal como lo preconizan

nuestros reglamentos. Era una lástima que según las palabras del General Castillo, no hubiera más líderes en el Ejército, cualidad indispensable para el mando.

Acto seguido el Sr. Castillo, me informa que el General Mandujano se recibiría de la Primera División del Ejército al día siguiente; estábamos a 1.300 Km. de Antofagasta. Se quería humillarme al máximo quitándome en 24 horas el mando sin darme tiempo ni para retirar mis efectos personales. Se me avisó también, que el Interventor sería el Jefe del Estado Mayor del Ejército General Valdés. Me dijo que podía regresar en auto o en avión a Antofagasta para la entrega de mi puesto. Me pasó el expediente de retiro, ya redactado por él, para que lo firmara. Le respondí que no firmaba nada, porque yo no había pedido mi retiro; pero que si así lo estimaba el Presidente, me aplicara la facultad presidencial que le permite despedir de la Institución a cualquier miembro de ella, en el momento que lo desee, sin dar ninguna explicación. En ese caso el retiro es "temporal", el que pasa a ser absoluto a los tres años.

Ante la imposibilidad de hablar con el Presidente de la República, mientras éste recibía a delegaciones de colegios, de artistas, de deportistas, etc., había redactado una carta, con una exposición más o menos global de la situación del Ejército y de las Fuerzas Armadas en general. Le pedí a un familiar que ese mismo día entregara al Edecán de Servicio esa carta, para que fuera entregada al Presidente. Dispuse que se sacara copias y si después de 48 horas no se tenía respuesta, debía darse a la publicidad. Otro familiar mío me consiguió un avión para trasladarme a Antofagasta y disponer lo necesario para la entrega de la División y para ver qué problemas había pendientes después de la ausencia obligada de mi puesto por casi un mes. El avión tuvo una falla en uno de sus motores, por lo que tuvo que aterrizar

en La Serena. Arrendé un taxi y después de viajar toda la noche, llegué a Antofagasta a las 8,00 de la mañana.

Después de asearme y cambiarme ropa, me fui a mi oficina, reuní a los Comandantes de Unidades y Jefes de Departamentos del Cuartel General, les expliqué en detalle todo lo que había pasado, les comuniqué la orden de mi relevo del mando y la causal de esta medida y les agradecí su adhesión. Al saberse la noticia de mi retiro, habían hecho publicar una carta redactada y firmada por todos los oficiales de la guarnición de Antofagasta, en la que pedían al Gobierno mi inmediata reposición en mi puesto. Esa carta salió publicada en el diario La Segunda, de Santiago; posteriormente se me regaló a mí el original firmado por todos ellos. Como cada Oficial tenía una copia de esa carta, los Comandantes de Unidades me entregaron sus ejemplares para que hiciera de ellos el uso que yo quisiera; les agradecí su confianza, rompí las copias para que no tuviera repercusiones en sus carreras.

Dispuse que en una hora más se reunieran todos los Oficiales en el Cine de la Escuela de Blindados para despedirme de ellos; mientras tanto, redacté el párrafo correspondiente a la Orden del Día, de mi despedida. A la hora indicada, me trasladé al Cine para la reunión, siendo interceptado en mi camino primero por el personal de Sub-Oficiales del Regimiento de Artillería N.° 5 "Antofagasta" y después por el del Regimiento de Infantería N° 7 "Esmeralda": me rogaban que no entregara el mando; que ellos estaban dispuestos a dar su vida por mí; que al único General que se preocupaba de ellos, lo echaban; que eso no lo iban a aceptar, etc. Les hablé, les recordé que los hombres pasan y las Instituciones quedan; les agradecí su lealtad, la que era totalmente correspondida de mi parte. Cantamos el himno del Regimiento y pude seguir mi marcha. Fueron momentos de

gran emotividad, que no me encuentro capaz de detallar ahora.

En la Escuela de Unidades Blindadas, a teatro lleno, expliqué al personal de Oficiales todo lo que había pasado, a fin de que llegara a su conocimiento directamente de parte mía. Acto seguido hice leer por mi Ayudante el párrafo de la Orden con mi despedida. La emoción del momento embargó al lector y a todos los presentes. Al término de ella los Oficiales se pusieron de pie y me pidieron que no entregara el mando. Les hice reflexionar y me despedí de ellos uno por uno. Los sones de la marcha "Yo tenía un Camarada" y sus lágrimas, me acompañaron hasta fuera del recinto. A la salida de la Escuela de Blindados, todo el personal de planta se encontraba reunido, haciéndome objeto de una cerrada ovación mientras pasaba.

Me dirigí a mi oficina pues me habían avisado que habían llegado a ella el Interventor con mi sucesor. El Interventor me dijo que había dispuesto para las 17,00 hrs. de ese día la entrega con la ceremonia oficial. Que después de ella, en el Casino de Guarnición se me ofrecería un "coctelito" de despedida, ya que eso era lo usual". Le contesté que me mostrara el Decreto que disponía mi entrega, a lo que respondió que no lo tenía. Le expresé que esto no era chacota y que no aceptaba entregar la División, mientras no hubiera un decreto correspondiente; que no asistiría a ninguna ceremonia y que el coctelito podía usarlo como mejor le pareciera, porque yo no lo aceptaba. Que de ahí me iba a mi domicilio. Me dirigí al General Mandujano y le pedí que actuara con tino y con inteligencia, pues la situación era muy tensa.

Esa tarde surgieron desfiles callejeros en Antofagasta y en Calama: varias cuadras con civiles y familiares de los Oficiales y Sub-Oficiales, pedían a gritos que me repusieran en mi puesto.

Llegaron a mi casa muchos Oficiales de la Guarnición insistiendo en sus puntos de vista. Incluso tenían preparado un rapto de los dos Generales que estaban en Antofagasta, los que serían trasladados a un lugar secreto en las serranías de la pampa. Me opuse a ello.

Ese día no se hizo la ceremonia de entrega y de imposición del nuevo Comandante de la División. Se postergó para el día siguiente visitando las Unidades en forma separada una después de la otra, sin armas y en tenida de salida; tenían mucho miedo que pasara algo. En su viaje de Unidad en Unidad, fueron custodiados por una patrullera de Carabineros.

Al día siguiente, el General Mandujano me avisó que el Comandante en Jefe ordenaba que al día siguiente debía estar en Santiago. En un comienzo me había negado a ello, pero después pedí mis pasajes por vía aérea. No había pasajes para ese día domingo, por lo que tuve que viajar el lunes. Supe que el llamado era para iniciarme un sumario.

Antes de partir, los Oficiales subalternos, a pesar de la prohibición que tenían, fueron a mi casa a despedirse. Como homenaje, después de algunas palabras, vibró de nuevo el "Yo tenía un Camarada".

Al llegar a Santiago en Los Cerrillos, había periodistas de prensa, radio y televisión. Las declaraciones que formulé decían relación con la realidad de lo ocurrido. Me fui a casa porque ya era muy tarde, para presentarme al día siguiente al Comando en Jefe.

—¿Entonces se produjo lo del Tacna?

— Sí. Esa noche empezaron a llegar a mi casa, Oficiales de varios Regimientos de Santiago y alrededores. Me contaban que no los habían dejado salir hasta leer una Circular Reservada del General Castillo, en la que se me ata-



"Aproximadamente a las 0.6,00 horas del 21 de Octubre de 1969, entraba al Regimiento "Tacna". Tomé el mando de la Unidad y alrededor de las 0.8,00 llegó la Escuela de Sub-oficiales seguida por el Batallón de Tanques".

caba en forma tan baja y cobarde, que en muchas reparticiones y Unidades no se leyó. Agregaban que ellos no permitían más que siguieran hundiendo y enlodando el Ejército los actuales Jefes a los que no reconocían como tales y me pedían encabezarlos, como única persona en quienes ellos tenían confianza. Alrededor de las 02,30 hrs. del 21 de octubre acepté encabezar un "acuartelamiento en el Regimiento Tacna", como medida suprema para tratar de solucionar los problemas militares existentes. Salí de mi casa a esa hora, reposé algunos momentos en otro alojamiento a donde me fueron a buscar a las 06,00 hrs. en una camioneta escolta con personal armado. Aproximadamente a las 06,30 hrs. del 21 de octubre, entraba al Regimiento "Tacna". Tomé el mando de la Unidad y alrededor de las 08.00 hrs. Llegó la Escuela de Sub-oficiales seguida por el Batallón de Tanques.

Traté de hablar por teléfono con el Presidente Frei para informarle sobre los reales alcances del movimiento, pero fue imposible. En vez de él, hablé con el Sub-Secretario del Interior y después con el señor Krauss, hermano del Ayudante del "Tacna". El mismo me puso en contacto con su hermano al que le pedí que hiciera saber al Presidente qué era lo que pasaba; que no era un asunto político, sino que enteramente profesional-militar.

Alrededor de las 11,00 hrs. llegó el Batallón de Intendencia y a mediodía, la Academia de Guerra del Ejército con sus tres cursos de alumnos y algunos profesores. Antes de ella se había incorporado la Academia Politécnica Militar. Recibí también la adhesión de otras Unidades que se acuartelaron en sus recintos negándose a marchar en contra nuestra, tales como la Escuela de Fuerzas Especiales, Escuelas de Telecomunicaciones, Guardia del Ministerio de Defensa y una adhesión por escrito con varias decenas de firmas de Oficiales de la Escuela de Infantería, la que pu-

sieron en mis manos dos Oficiales de ella. Llegaron al Tacna a ofrecer su adhesión Oficiales de la Fuerza Aérea y Oficiales de Carabineros. Del mismo modo me hizo llegar su adhesión el General Florián Silva, Director del Instituto Geográfico Militar.

Supe también que en Antofagasta las Unidades Militares, al saber lo que pasaba en Santiago, se acuartelaron dentro de sus respectivos recintos, esperando órdenes mías.

Todo esto fue algo totalmente espontáneo, sin preparación ninguna y fruto de la situación angustiosa que se vivía y que con una ceguera suicida, el Alto Mando se negaba a ver. Resulta algo interesante y digno de estudio, el averiguar por qué un General que llega al Norte, echado de la Institución, es capaz de quitarle el mando al Comandante en Jefe del Ejército y al Comandante de la División de Santiago, sin haber tenido nada preparado. Era el clamor espontáneo del Ejército y, por qué no decirlo, de todas las Instituciones Armadas.

Para hacer saber nuestra posición, hice colocar parlantes (sistema de amplificadores) en el edificio del "Tacna", los que, dirigidos a la calle, daban constantemente los comunicados en los que decíamos muy claramente nuestras intenciones. Se elaboraron también varias decenas de miles de volantes, explicando lo mismo. Se invitó a representantes de los partidos políticos, de los gremios, de los sindicatos, de las Universidades y organizaciones en general, a fin de que concurrieran al Regimiento Tacna a saber la verdad. Cientos de periodistas se reunieron a escuchar y preguntar, tres veces durante ese día; en vano trataron de hacerme decir lo que ellos querían. Se retiraban con la certeza de haber visto y oído la verdad, sin poder comunicarla a la Nación, debido a que el gobierno tomó en sus manos todos los órganos publicitarios, los que podían publicar sólo los comunicados del gobierno en los que se mentía groseramente lo que esta-

ba aconteciendo, dándole a nuestra acción un carácter político que nunca tuvo y que ellos sabían perfectamente.

En la tarde de ese día fue a hablar conmigo el Senador Juan de Dios Carmona. En la Comandancia del Regimiento "Tacna", le expliqué lo que estaba pasando y cuáles eran sus reales dimensiones; le aseguré que era un problema netamente profesional-militar, tal como lo habíamos anunciado al comenzar ese acuartelamiento y tal como él sabía, de acuerdo con los antecedentes que le había proporcionado hacía diez días atrás, sobre la situación de las Fuerzas Armadas. Se retiró después de esto para ir a La Moneda. Nunca más supe nada de él.

Como a la hora después, llegó el Senador Renán Fuentealba Moena; se repitió la misma escena anterior. Después de escuchar atentamente se retiró para ir a hablar con el Presidente. Nunca más supe de él.

De los partidos políticos, llegaron a hablar conmigo, aceptando la invitación formulada, algunos representantes del Partido Radical y del Partido Socialista. También llegó el ex Comandante del Regimiento Tacna, Coronel (R) Santiago Polanco Nuño, quien según tengo entendido es amigo del señor Frei.

De orden del gobierno se nos cortó el teléfono, el agua y la luz. No nos importó porque esas necesidades habían sido previstas y se habían tomado las precauciones del caso, las que nos permitían sin ayuda exterior, subsistir por varios días más; esto sin tomar en cuenta que cuando necesitábamos algo, salíamos a buscarlo. Era realmente impresionante ver la cooperación de muchos: camionetas con pan, camiones llenos de bebidas refrescantes, camiones con gasolina, vehículos con comestibles, etc., llegaban constantemente para entregar en forma gratuita todos sus elementos.

Tuve el ofrecimiento y la planificación hecha para tomarme dos estaciones de radio-emisoras. No quise dar orden



Camiones basureros defienden La Moneda

de realizar esa operación, porque no deseaba agravar la situación que se vivía, ya que una acción de esa naturaleza nos habría puesto directamente en contra del Ejecutivo y habríamos tenido que proceder a dar el otro paso, o sea habernos apoderado del gobierno.

En la tarde se restableció la comunicación telefónica para recibir un llamado del General Mahn, Comandante General de la Guarnición de Santiago, manifestándome deseos de hablar conmigo personalmente; le contesté que lo esperaba en el Regimiento Tacna; me preguntó "con qué garantías contaba". Le contesté que con las que correspondía a un General de la República que llegaba a una Unidad Militar. Fue el único General que después de mucho rogarle al Comandante en Jefe señor Castillo, fue autorizado para hablar conmigo, después de más de diez horas de haberse iniciado el acuartelamiento.

Tuve tres entrevistas con el General Mahn; él iba del Tacna a La Moneda y volvía de nuevo. El recado que me traía del Presidente Frei era el siguiente:

1.— "Que si yo decía que no atacaba al Poder Ejecutivo debía entregar el Regimiento Tacna, sin condiciones".
2.— "Que más de 300.000 personas se habían reunido en la plaza Bulnes para exteriorizarle su apoyo". (Yo sabía que era falso, pues varias patrullas mías vestidas de civil habían presenciado el acto y sabía que no hubo nunca más de 5.000 personas, muchas de ellas acarreadas de los asentamientos campesinos sin saber de qué se trataba).
3.— "Que si yo procedía a continuar mi actitud, él le entregaría armas al pueblo para que defendiera su gobierno y lanzarlo en contra de las Fuerzas Armadas".

Sabía que contaba con los camiones basureros, —pero, ¿cree usted, por ventura, que habrían sido obstáculo para

las Fuerzas Armadas? Hay que ser muy tonto o muy ingenuo para afirmar una cosa así. Por otra parte, tenía bajo mi control a Arsenales de Guerra y a Batuco, donde estaba el armamento y munición que él hubiera necesitado para hacer una masacre enorme de acuerdo con su pensamiento, ya que creo que nadie se habría prestado para ello, salvo tal vez un Senador de Gobierno que quería salir a la calle disparando un revólver que tenía, para "derrotar a los golpistas".

A los requerimientos presidenciales, contestaba que entregaría el Regimiento Tacna y yo me sometería a la Justicia Militar, siempre que fueran escuchadas y resueltas favorablemente las peticiones nuestras y que eran las mismas que figuraban en la carta que le había dirigido. Además de lo anterior, que no se tomaran represalias en contra del personal acuartelado.

Debo consignar que en el intertanto, unos cien individuos mandados por el gobierno, empezaron a hacer manifestaciones en contra nuestra; hice retirar al personal uniformado de la calle, para que no se produjeran incidentes que podrían tener consecuencias graves. Uno de los manifestantes disparó un tiro de revólver en contra de un centinela que se encontraba vigilando sobre una muralla de la Escuela de Sub-Oficiales; éste contestó el fuego. Su disparo arrastró a muchos más que dispararon al aire. Entre los manifestantes se produjo una estampido; uno de ellos quedó herido por una bala en el muslo. Otros nueve o diez quedaron heridos por golpes que sufrieron al arrancar despavoridos ante la balacera. Por parlantes se llamó a la calma y se restableció la tranquilidad, ahora sin manifestantes contrarios.

En el último e infructuoso viaje del General Mahn, quedaron rotas las conversaciones por no llegarse a ningún acuerdo. Estaba por retirarse del Regimiento Tacna, cuando

llegó el Sub-Secretario de Salud, médico militar doctor Patricio Silva, el que venía con amplios poderes del Presidente Frei para servir de mediador. Como primera medida y para demostrar su buena fe, me mostró la renuncia que había hecho a su cargo, el Ministro de Defensa Nacional, General Tulio Marambio; me aseguró que las renuncias del Comandante en Jefe, General Castillo y de otros Generales, se producirían en un plazo no mayor de una semana. Efectuó dos viajes a La Moneda y se llegó a un acuerdo, redactándose el "Acta del Tacna", la que fue aprobada por el Presidente Frei. Fuera de los puntos que figuran en esa Acta, el Mayor de Sanidad señor Silva, aseguró que este proceso sería muy suave pues se trataría de "minimizar" los acontecimientos, ya que nunca hubo intención de derribar al gobierno. Por mi parte, asumí toda la responsabilidad de lo ocurrido. Me preguntó el señor Silva quién, a mi juicio, debía ser Comandante en Jefe del Ejército fuera de los Generales que cumplían cuarenta años de servicio. Le respondí que esa no era materia de mi incumbencia. Como insistiera mucho, le expresé que yo consideraba que por orden de antigüedad estaban las siguientes personas: General Mahn, General Schneider, General Prats.

Además del "Acta del Tacna", el General Mahn, en representación del Ejército, empeñó su palabra de honor para asegurar que: 1.— No habría represalias ni medidas en contra del personal acuartelado. 2.— No se cambiaría a nadie de sus puestos. 3.— No habría destinaciones especiales, sino las que figuraban en el Plan Anual de Destinaciones. 4.— Que se efectuaría un Sumario único por la Justicia Militar, llamando a declarar sólo a los que aparecieran en puestos muy descollantes y 5.— Que los Comandantes de las Unidades cuyo mando habían perdido por el acuartelamiento, serían destinados a otros puestos en un plazo no mayor de una semana.

A C T A

En Santiago, a veintiún días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y nueve, se reunieron en la Comandancia del Regimiento de Artillería Motorizado N° 1 "Tacna", el Dr. Sr. Patricio Silva Garín, Subsecretario de Salud y representante del Supremo Gobierno, y el Sr. General de Brigada Roberto Viaux Marambio, dejando constancia de los siguientes hechos:

1) La decisión del Sr. General Viaux de continuar acatando la autoridad de S.E. el Presidente de la República y de los Poderes legítimamente constituidos.

2) Que se ha tomado conocimiento de la renuncia del Sr. Ministro de Defensa Nacional.

3) Que el problema económico de las FF.AA. será resuelto en forma urgente por S.E. el Presidente de la República.

4) Se efectuará un proceso único a fin de comprobar si hubo intento de atentar contra la Institucionalidad del País, y establecer la responsabilidad de la circunstancia en la cual cayeron heridos civiles.

5) El Gobierno reconoce la actitud del Sr. General Viaux al facilitar la solución del problema existente y reafirma su confianza en los miembros del Ejército.

Para constancia firman:

Subsecretario de Salud
PATRICIO SILVA GARIN

ROBERTO VIAUX MARAMBIO
General de Brigada

A C T A .-

En Santiago, a veintiun días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y nuevo, se reunieron en la Comandancia del Regimiento de Artillería Motorizado No.1"Tacna", el Dr.Sr.Patricio Silva Garín, Subsecretario de Salud y representante del Supremo Gobierno, y el Sr.General de Brigada Roberto Viaux Marambio, dejando constancia de los siguientes hechos:

1) La desición del Sr. General Viaux de continuar acatando la autoridad de S.E. el Presidente de la República y de los Poderes legitimamente constituidos.

2) Que se ha tomado conocimiento de la renuncia del Sr.Ministro de Defensa Nacional.

3) Que el problema económico de las FF.AA. será resuelto en forma urgente por S.E. el Presidente de la República.

4) Se efectuará un proceso único a fin de comprobar si hubo intento de atentar contra la Institucionalidad del País, y establecer la responsabilidad de la circunstancia en la cual cayeron heridos civiles.-

5) El Gobierno reconoce la actitud del Sr.General Viaux al facilitar la solución del problema existente y reafirma su confianza en los miembros del Ejército.

Para constancia firman:

PATRICIO SILVA GARIN
Subsecretario de Salud

ROBERTO VIAUX MARAMBIO
General de Brigada

—Varios Oficiales me pidieron que el General Mahn hiciese por escrito esta promesa en nombre del Ejército. Yo no acepté, porque les dije que: "a un amigo de toda una vida y a un General de la República, no se le podía hacer la ofensa gratuita de pedirle por escrito su palabra de honor". Desgraciadamente, después no quiso hacerla presente y con su actitud fueron dados de baja de la Institución varios brillantes oficiales. Nunca hubiese creído o imaginado que por un viaje a Europa, por seis meses con gastos pagados y viáticos, pudiera ignorar su palabra de honor dada en nombre de la Institución.

Para tranquilidad de los Oficiales que habían acuartelado a sus Unidades, los hice entrar a la Comandancia del Tacna y el General Mahn renovó ante ellos su palabra de honor. Posteriormente, en la Sala de Conferencias me reuni con los Jefes y Oficiales, les di a conocer el finiquito del arreglo a que se había llegado con el gobierno y que ellos ya conocían, pues todos los pasos que se daban estaban en su conocimiento. El General Mahn habló posteriormente.

Me despedí de cada uno de mis compañeros y vibró de nuevo el ambiente con las notas de "Yo tenía un Camarada". A continuación me despedí de las Unidades de Tropa, formadas en el Patio del Regimiento Tacna. La moral, la lealtad, el valor, la decisión y la disciplina de todo el personal, fue magnífica en todo momento y digna de los soldados de Chile. Alrededor de las tres y media de la madrugada, regresé a mi casa.

Al día siguiente en la noche me fue a buscar el General Mahn para llevarme a la Fiscalía Militar a declarar y de ahí al Hospital Militar, donde quedé hospitalizado por sufrir una úlcera duodenal.

— Tengo entendido que el Gobierno ordenó movilizarse a algunas Unidades Militares contra el Tacna ese 21 de Octubre. ¿Qué supo usted de todo eso?

— Supe que se le había ordenado a la Escuela de Infantería que fuera contra nosotros. Pusieron una sección ahí en el Parque. Estaba en contacto con nosotros. Se le ordenó a la Escuela de Telecomunicaciones que actuara contra nosotros y no obedecieron. Así es que se quedaron acuartelados en su lugar. Se le ordenó a la Escuela de Paracaidistas y de Comandos también que fueran contra nosotros; tampoco aceptaron ellos y a varias Unidades en la misma forma, las que no se movieron de su lugar.

—¿Cuál fue la actitud de sus compañeros de las Fuerzas Armadas después del Tacnazo?

— Una verdadera romería de Oficiales y Sub-Oficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y Carabineros me visitaron constantemente. Del mismo modo elementos civiles de toda clase y extracción concurrían a saludarme.

En esos días corrió el rumor que se trataría de tomar mi nombre para sublevar algunas Unidades Militares. A fin de que esto no se produjera, se efectuó una reunión en la calle Gay, a la que concurrieron un centenar de Oficiales. Algo se supo, fueron detectados algunos de ellos, y se abrió un nuevo sumario. En la realidad, lo que se trataba era de oponerse a toda aventura descabellada; a pesar de eso, le costó la carrera a algunos Oficiales. Mientras tanto, yo permanecía en el Hospital Militar.

Mi abogado presentó una solicitud de libertad bajo fianza. La Corte Marcial de la época rechazó la petición por tres votos contra dos. Esa misma noche, el Doctor Patri-

cio Silva habló conmigo, diciendo que fue un error y que la petición sería aprobada por unanimidad. Lo felicité por mi parte, por la "independencia de la Corte Marcial para sus fallos", y que según sus palabras dependían directamente del Ejecutivo. Le dije que eso ya lo sabía, pero que nunca me había tocado ser actor en ellos y que no presentaría por ningún motivo una nueva solicitud de libertad bajo fianza; y que si ellos habían rechazado la que había presentado, pues bien, me quedaba adentro. El problema era ahora de ellos.

Dos o tres días después de los sucesos del Tacna—, no recuerdo bien—, asumió el mando del Ejército, no el General Mahn como todos creíamos, sino que el General Schneider, quien fue llamado de Punta Arenas. El General Mahn tuvo que pasar a retiro por ser más antiguo y a los pocos días se empezó a vulnerar la promesa hecha por el General Mahn. Puesto en conocimiento del General Mahn, esta situación se solucionó rápidamente. Posteriormente, cuando se recibió el General Schneider, se hizo tabla rasa del compromiso de honor. Según lo expresara el General Schneider, nadie le había dicho a él que existía ese compromiso. Enfrentado por mí, el General Mahn manifestó que por favor no lo molestaran más, que él no quería saber nada de nada y que no diría ni sí ni nó si se le preguntaba. Como dije antes, la razón de este cambio de actitud fue un viaje a Europa por seis meses, con gastos pagados y viáticos.

Estando ya en libertad, un familiar me hizo presente que el Consejero político del Presidente, el señor Jorge Cash, tenía interés en hablar conmigo. Celebramos dos entrevistas en la casa de un familiar. En la primera de ellas se presentó diciéndome que venía en misión oficial, que el Presidente Frei sabía que en ese momento estaba hablando conmigo, en ese lugar. Como resumen de esa conversación podemos con-

signar que se trató de ver en qué forma se podría llevar tranquilidad al Ejército. Mi respuesta fue bien clara: 1. Rápida promulgación de los nuevos sueldos. 2. Adquisición de armamentos y medios necesarios para el trabajo mínimo indispensable en la parte profesional. 3. Reestructurar todo el Alto Mando, cambiando la mentalidad funcionaria y cortesana por la del Soldado-Profesional y 4. Terminar en forma rápida y total, con la persecución en contra de los Oficiales y Sub-Oficiales que habían sido sumariados y cuya situación era totalmente incierta, a pesar de las promesas que se hicieron con motivo del acuartelamiento. Le pareció muy interesante y convinimos una segunda reunión para concretar los hechos.

En la segunda reunión, me expresó que el asunto sueldo estaba resuelto y se estaban pagando; que no habría persecución con los Oficiales y que quedarían en sus puestos y que los demás puntos eran un poco más largos de solucionar, pero se estaba trabajando en ello.

Lo interrumpí para decirle que me extrañaba profundamente lo que me decía, pues momentos antes de salir de mi casa a la reunión que tenía con él, escuché noticias por la radio, en las que daban a conocer una resolución del General Schneider, por medio de la cual daba de baja a ese personal, por no tener ascendiente de màndo. ¡Ellos que habían quitado el mando a sus Jefes ahora no tenían ascendiente de mando! Le expresé que me parecía muy raro que él me estuviera prometiendo algo en nombre del Presidente y que en la realidad se estaba actuando en forma totalmente contraria. El señor Cash manifestó su asombro por lo que yo le decía, me dio explicaciones, me pidió que lo disculpara, pues él también había sido engañado y que eso no podía permitirlo. Con esto se dieron por cortadas las conversaciones. Y eso es todo.

—¿Cuáles fueron, a su juicio, los resultados prácticos del acuartelamiento.

— Bueno, se consiguió un cambio parcial en el Alto Mando. Digo parcial, pero no suficientemente profundo ya que el reencontrar la verdadera personalidad de la Institución, es cosa de varios años y de varias generaciones.

—¿Cómo recibió usted el nombramiento del General Schneider como Comandante en Jefe del Ejército?

— Usted recuerda que el señor Patricio Silva me preguntó a quién nombraría yo Comandante en Jefe. Y le contesté que ese era asunto del Presidente de la República el nombrar un nuevo Comandante en Jefe y que yo no podría insinuarlo.

Me volvió a insistir: —Pero entre nosotros, ¿a quién colocaría? —Mire, le dije, la gente que más sobresale en estos momentos por orden de antigüedad son el General Mahn, Schneider y Prats, en ese mismo orden de antigüedad. Bueno, no hablé más de eso. Fue nombrado el General Schneider que estaba en Punta Arenas, Cuando llegó, hizo presente públicamente en Unidades que visitó, que él también había estado de corazón en el Regimiento Tacna, como diciendo también que él estaba de acuerdo con los puntos principales de este asunto. Que no estaba de acuerdo en la forma como se había hecho. Desgraciadamente después empezó a actuar, influenciado no sé por quien o quiénes en una forma muy diferente y en vez de producir la unión en la Institución Ejército, siguió existiendo la desunión. Desgraciadamente, porque yo lo que quería era precisamente esa unión.

—No he podido encontrar en los recortes de prensa informes reales sobre sus relaciones con el General Schneider.

—El General Schneider mandó a hablar conmigo al Coronel Brady, Germán Brady, que hoy es General. Está en la 6a. División. Era amigo mío también y estuvo de mi parte en todas estas cosas. Fue al Hospital Militar para decirme que lo ayudara a establecer la unión dentro del Ejército. Le contesté al Coronel Brady que no era asunto mío, que era asunto del General Schneider, que si el General Schneider apuraba esta gestión de las nuevas remuneraciones que estaban en estudio, en forma rápida, y que si estas nuevas remuneraciones era lo que esperaba la gente y que si no había persecución contra los que habían estado en el acuartelamiento en el Tacna, se iba a producir la unión por sí sola. En seguida, si apuraba también el plan de adquisiciones y se empezaban a traer las cosas que realmente faltaban para que el Ejército pudiera marchar como Institución, eso también arreglaba el problema.

Después de esta misión que cumplió el Coronel Brady y de darle la contestación al Comandante en Jefe del Ejército, no supe más de él sino cuando se empezó a publicar por la prensa una entrevista al General Castillo, antiguo Comandante en Jefe ya en retiro, en la cual me atacaba violentamente. Le mandé una carta al General Schneider sin tener por qué hacerlo, sino que como una deferencia especial hacia él, diciéndole que yo quería contestarle al General Castillo puntualizando las cosas, diciendo las verdades y le expliqué en breves puntos en qué se basaría mi contestación, y que, en todo caso, le consultaba como Comandante en Jefe del Ejército. Me contestó en forma muy escueta que no creía necesaria una contestación de mi parte. Y no contesté. Lo hizo mi señora con unas frasecitas muy cortas que hicieron mucho efecto. Después empezó a hablar la

prensa sobre el financiamiento del proyecto de aumento de sueldos para las Fuerzas Armadas. Di mi opinión a la prensa en carta abierta al Comandante en Jefe del Ejército, porque había unos puntos en este financiamiento que iban a tocar directamente a la clase más necesitada y se trataba de una maniobra politiquera para desprestigiar a las Fuerzas Armadas frente a las clases menos favorecidas. Parece que mi opinión pareció muy mal, pero estando yo en retiro podía hacerlo, sin pedirle permiso a nadie. Me contestó en la misma forma atacándome más o menos duro. No contesté para no hacer polémica. Posteriormente hubo otro intercambio de cartas públicas, a raíz de manifestaciones de que fui objeto en un Club y después en la Quinta El Rosedal.

—¿Por qué entró en la vida política?

— Mire, antes de iniciar la relación de esta parte de, llamemos, mi historia, deseo dejar constancia una vez más, que mi único pensamiento e intención, durante toda mi vida que se identifica con mi carrera militar que culminó el 21 de octubre de 1969, ha sido, es y será, promover la eficiencia y el bienestar de la Institución que me cobijó durante la mayor parte de mi existencia. No de otra manera lo demostré en el Tacna, cuando todo me estaba dado para llegar a la Moneda y no obstante las múltiples sugerencias y, por qué no decirlo, súplicas, no me salí del margen estrictamente profesional y gremial prefiriendo, concientemente, el duro camino que el destino me ha impuesto. ¿Son esos los motivos por los cuales mi nombre trascendió a la civilidad? No soy yo quien puede juzgarlo.

Es así entonces que, desde el momento en que se me tuvo detenido en el Hospital Militar, se inició, sin yo desearlo ni hacer nada por ello, un movimiento de opinión alrededor de mi persona hasta transformarse en una verdadera

presión para que presentara mi candidatura a la Presidencia en un comienzo; después para que apoyara a alguno de los candidatos en lucha y finalmente, para que procurara evitar que el comunismo se entronizara en el futuro Gobierno de la República.

Esa presión se manifestó desde el principio, como dije, con la continua visita de elementos representativos de gremios, estudiantes, pobladores, profesionales, personal en retiro y en servicio activo de las Fuerzas Armadas, sectores políticos, independientes, etc. . . .

— En este sentido han sido muy comentados sus viajes al Norte y Sur del país. ¿Qué puede decir a este respecto?

Mis viajes, sobre los que por lo demás nunca hice misterio, obedecieron a reiteradas invitaciones, personales y por escrito, que me habían hecho en especial Círculos de Suboficiales en retiro de casi todo el país y además una muy señalada, de parte de una radio emisora de la ciudad de Calama, para recibir la ya tradicional mazorca de cobre que se entregaba a las figuras del año elegidas por votación popular. Recuerdo que yo fui elegido con una suma de votos superior a los 20.000, cifra significativa si se toma en cuenta que la persona (de la zona) que resultó segunda, obtuvo algo así como 3.500. En todas partes fui muy bien recibido, recordando con especial emoción la recepción y homenaje que se me tributó a teatro lleno en la ciudad de Concepción. Llegué hasta Chiloé por el Sur; en todas las reuniones que me brindaron mis ex camaradas me expusieron sus problemas, dudas y esperanzas, al mismo tiempo que deseaban conocer mi opinión y puntos de vista sobre ellas. No obstante, no todos los viajes que emprendí fueron como se dice, sobre rieles. Recuerdo con amargura el accidente de que, —estoy seguro—, fuí objeto cuando viajaba en mi automóvil

particular hacia el Norte acompañado del Coronel (R) Raúl Igualt y dos tíos de mi esposa. El accidente fue en la carretera a La Serena, pocos kilómetros antes de llegar a la bifurcación a Ovalle. En circunstancias que iba a pasar a otro coche que era de un tipo Fiat 1.500, éste sorpresivamente me cerró el paso, viéndome obligado a salirme violentamente hacia la berma que estaba en mal estado, lo que provocó el volcamiento de mi automóvil con consecuencias graves para tres de nosotros incluido yo, pero no fatales para ninguno de los otros dos. Nunca supimos quiénes fueron los causantes, pues huyeron a perderse y en los momentos del accidente y durante largo rato nadie pasó por la carretera. Buenos samaritanos nos llevaron a Ovalle en donde nos hospitalizamos hasta que llegaron nuestros familiares y desde donde hicieron toda clase de esfuerzos ante las Jefaturas del Ejército y la FACH para que nos trasladaran por vía aérea a Santiago, dada nuestra gravedad, sin encontrar acogida, pues arguyeron mil disculpas para no hacerlo. Sin embargo, un piloto civil, que supo la noticia, y por iniciativa propia fue con dos aviones del Club Aéreo de San Felipe y nos transportó a la capital; esa persona fue don Adolfo Ballas Ostergaard, quien ni siquiera nos conocía hasta ese momento. Sin comentarios.

En el período llamémosle de pre-candidatura, es bien sabido y, por lo demás lo he dicho en repetidas oportunidades, proclamé públicamente que no deseaba servir de factor de confusión en el cuadro que se presentaba en esos momentos. Recordemos que el propio señor Alessandri adelantó su pronunciamiento y proclamación ante la sorpresa general, hecho que se debió, según supe después, a los fuertes rumores que circulaban respecto a mis posibilidades. Incluso un conocido comentarista radial lanzó la noticia "bomba" que yo me presentaría a la lucha electoral dando, incluso, el día y hora en que yo inscribiría mi candidatura. El hecho cierto

es que siempre me negué a ello, no obstante las presiones que se ejercitaban para que me decidiera. Aún más, ya afianzadas las candidaturas de los señores Alessandri, Allende y Tomic, continuaron esas presiones, por un lado, —como ya manifesté—, para que aceptara y por otro, para que no lo hiciera.

Pasado el tiempo y cuando se aproximaban las elecciones, se volcaron esas presiones para que apoyara pública o secretamente a determinado candidato de parte de los sectores que apoyaban al señor Alessandri y al señor Allende. Debo decir que la Democracia Cristiana no lo hizo, obviamente por razones derivadas de los sucesos del Tacna y que ya he descrito en detalle.

Podría citar varios nombres de personeros (ahora lo niegan) tanto del candidato independiente como del socialista, que llegaron a mi casa o me enviaron recado; por ejemplo, recuerdo al señor Beech, de parte de la candidatura del señor Alessandri; al Capitán (R) Carrasco Vilches, quien me pidió a nombre del señor Allende una entrevista secreta en el lugar y hora que yo fijara, a lo que me negué en la misma forma que a todos los personeros de ambas candidaturas por cuanto no quería aparecer comprometiéndome con ninguno de ellos. Por su parte, el señor Allende, en una entrevista aparecida en un semanario, negó el hecho diciendo que si yo deseaba conversar con él, lo hiciera en el Senado de la República. Piense lo que usted quiera, pero el hecho existió.

Puedo citarle también al señor Carlos Lazo, miembro del Comité Central del Partido Socialista y actual Vicepresidente del Banco del Estado y al señor Jaime Suárez, actual Ministro Secretario General de Gobierno; al Senador Carlos Altamirano, al señor Alfonso David Lebón.

A este propósito deseo relatarle una visita (después del 4 de septiembre) que me hiciera en mi domicilio el señor Homero Julio (hoy Embajador en país socialista), acompa-

ñado de un amigo común, mientras esperaba en el automóvil el señor José Tohá, después Ministro del Interior y actualmente Ministro de Defensa Nacional. En síntesis, se me pedía que visitara al señor Allende para felicitarlo y a la vez o solamente hiciese una declaración pública reafirmando mi opinión de que debía respetarse la primera mayoría, opinión que yo había expresado en una manifestación pública de que fui objeto en una ciudad vecina a Valparaíso. Le manifesté que no tenía inconveniente en declarar lo que me pedían, pero que en ella agregaría lo que también dije en esa oportunidad y fue que, en mi concepto, ninguno de los tres candidatos significaba una solución para el país y que, por lo tanto, no estaba dispuesto a decir algo trunco con el solo objeto de favorecer a determinado candidato, lo que estaba en contra de mi manera de pensar y proceder. Por lo demás, por mucho que el Sr. Allende me mereciera consideración, no podía pasar por alto el hecho de que era apoyado por el Partido Comunista, que para mí constituye un grave peligro para un país libertario como Chile e incluso para el propio Partido Socialista al que iría succionando, dividiendo y despedazando hasta quedar ellos solos en el poder y así echar a Chile en brazos del imperialismo soviético. Estos son precedimiento y miras comunistas que no constituyen misterio para nadie y que yo, como chileno y soldado, no puedo aceptar y, por consiguiente, me es imposible cooperar con un probable Gobierno que recibiría órdenes del extranjero y que, por lo tanto, antepondría esos intereses a los de Chile. Mis visitantes reconocieron que el Partido Comunista representaba una carga difícil de llevar; que sabían que procuraría minar las Instituciones fundamentales del país, lo que no permitirían en caso alguno. Terminaron diciendo que si la situación cambiaba, como ellos estaban seguros, me tendrían muy presente y recurrirían a mí. Debo hacer presente, que antes de la entrevista se me había informado que me ofrecerían la Em-

bajada de Argentina o de Estados Unidos, a cambio de mi cooperación. ¿Resultado? En vista de mis claros y tajantes puntos de vista, no hubo ofrecimiento, pues no cabía hacerlo.

Repito: muchos fueron los sectores ciudadanos que, en una u otra forma procuraron influir en mí para que variara mi indeclinable conducta de independencia: para muestra los botones exhibidos.

"PROCESO A LA CIUDAD"

Hubo un gran silencio el 4 de septiembre. La campaña del terror hacía sus efectos. La Unidad Popular sorprendida después de tantas derrotas, registraba muy pocas manifestaciones de júbilo. Probablemente esta debilidad del triunfo y los pocos votos que aventajaron al ganador, convirtió a Santiago, a los pocos días, en una ciudad en que las "soluciones" al fracaso eleccionario se fabricaban entre cocktail y comidas.

Los —¿Qué vamos hacer?— era el comienzo de un largo y repetido tema. Mientras unos arrancaban . . . otros complotaban.

Entre los segundos estaban "los que lo hacían en serio" y los que entre pisco sour y martinis preguntaban a sus amigos: ¡Oye! ¿qué hay? ¿Cuándo es el "golpe"?

Hacer memoria de septiembre a octubre es casi un proceso a la ciudad.

Solamente 10 minutos bastaron para que los cables de las agencias noticiosas fijaran su atención en Chile.

Como en todas las desgracias los tiempos suelen ser muy cortos: 10 minutos desde las 8.15 del jueves 22 de octubre de 1970, hasta las 8.25 de la misma mañana. El itinerario fue el siguiente: *

8.15 del jueves 22: el General René Schneider abandona su casa, un chalet blanco en la Avenida Sebastián Elcano, a pasos de la calle Martín de Zamora, en Las Condes. Sube al auto Mercedes Benz azul, conducido por su chofer, Leopoldo Maura (cabo primero del Ejército).

* Copiado textualmente de Revista "Ercilla".

8.16: El coche toma por Martín de Zamora, con el propósito de realizar su ruta habitual (Américo Vespucio, Colón, Eliodoro Yáñez, Providencia, Alameda, hasta el Ministerio de Defensa).

8.17: Veinte metros antes de llegar a la esquina de Américo Vespucio, donde los vehículos disminuyen su marcha por un letrero "PARE", un vehículo Ford Falcon de color amarillo, que corre por la pista derecha, se le cruza por delante y le intercepta el paso, chocándolo. Un jeep Willys café, que asoma en la esquina de Vespucio, cierra la calle. Un auto Peugeot blanco invierno, que corre detrás del Mercedes Benz se le estaciona detrás. Un cuarto vehículo, un Dodge Dart azul, se coloca a su derecha.

8.18: Mientras el chofer, cabo Maura, desciende del automóvil del General a averiguar qué ocurre, los ocupantes de los cuatro vehículos bajan y se precipitan hacia el Mercedes Benz. Todos los individuos son jóvenes. Uno de ellos, con un martillo de color rojo, quiebra los vidrios lateral izquierdo y posterior del auto. Acto seguido, dos de ellos gatillan sus pistolas automáticas calibre 45. Tres impactos hieren al General Schneider.

8.20: Los victimarios corren a sus vehículos y parten veloces. El cabo Maura, al ver a su Comandante en Jefe caído y sangrante, acelera con rapidez en dirección al Hospital Militar, Providencia y Los Leones.

8.25: Comienzan a agruparse vecinos, curiosos y testigos. La ocupante de un Fiat 600 que iba por Martín de Zamora, y que en un instante estuvo junto al Peugeot blanco, dice que su conductor era un muchacho apuesto, rubio, a quien miró, porque lo halló parecido a su hermano. Vio cómo él descendía del auto con una pistola. Atemorizada, se recostó en el piso del auto. El retrato correspondería a Julio Bouchón Sepúlveda (29, ingeniero agrónomo). Un suplementero (Juan Soto Sepúlveda) alcanza a anotar la patente del



Comandante en Jefe del Ejército General René Schneider.

Peugeot: JNS-75. Se encuentra un chaquetón azul que portaba uno de los victimarios y sus guantes. También se halla el martillo. La esposa de un oficial, que reside en un edificio de departamentos, y que horrorizada presenció la acción mientras hablaba por teléfono junto a la ventana, envía a su empleada con un paraguas para que cubra los objetos a fin de evitar que la leve llovizna borre las huellas digitales.

—¿Por qué no me cuenta, en la forma más detallada posible cuál fue su participación y qué fue lo que sucedió después del triunfo del señor Allende?

— Para responder a su pregunta, haré memoria exactamente de los hechos, después del 4 de septiembre.

Conocedor de las ideas del General Camilo Valenzuela Godoy por conversaciones con mi suegro, el Coronel (R) Raúl Igualt y a quienes, por lo demás unía una antigua y estrecha amistad, de común acuerdo nos reunimos en casa de un pariente del segundo de los nombrados; en esa oportunidad conversamos generalidades, pero me llamó la atención que indirectamente en un comienzo y después directamente, el General Valenzuela procurara sondearme sobre "mis tendencias comunistas", a tal punto que me incomodé y firmemente rechacé en forma terminante tales sospechas. Después supe que se había hecho correr ese rumor y que llegó hasta el propio Gobierno, como una manera de desfigurar mi imagen a tal extremo que en el correr de los días tuve que hacer una declaración pública al respecto con un desmentido terminante; por lo demás creo que he dado pruebas suficientes como para volver a reafirmar mi posición anticomunista. Posteriormente sostuvimos conversaciones privadas en diferentes lugares de Santiago.

Mientras tanto, se sabía positivamente que un sector de la Democracia Cristiana no estaba de acuerdo en entre-

gar el Gobierno a una combinación con primacía del elemento comunista. También era de conocimiento público, ratificado por personas de la confianza del Presidente de la República, que éste pasaba por un estado de gran nerviosismo depresivo, pues le pesaba mucho pasar a ser el "Kerensky chileno", por lo que varios de sus Ministros, tales como el de Defensa Nacional don Sergio Ossa Pretot, el de Economía don Carlos Figueroa, el de Hacienda don Andrés Zaldívar, lo presionaban para que tomara una determinación a fin de evitar lo que parecía inminente. Se dijo también que estaba en esa línea de resuelta oposición al comunismo el Ministro del Interior señor Patricio Rojas, por mucho que se confidenciaba que se había afiliado secretamente al partido comunista en 1962. ¿Hasta dónde era eso efectivo? No sé.

La verdad es que nunca tuve contactos directos con ninguno de los personajes nombrados. Por lo demás, tengo que decir que el contacto que yo tenía con los personeros de la Democracia Cristiana, era el abogado don Guillermo Carey Tagle el que, en ese tiempo, era Director de una Planta de Celulosa en Arauco junto con el Ministro Zaldívar. Otro de mis contactos fue don Hernán Pacheco W. quien se contactaba con otros personeros. Por su parte, los Generales que se reunían conmigo tenían sus enlaces propios por razones obvias de sus altos cargos. De tal manera que, como usted puede darse cuenta, de una u otra manera estábamos al día en cuanto al pensamiento e intenciones del Gobierno.

Pasaban los días y todos aquellos que veían "claro" el oscuro porvenir de la República —me refiero especialmente a los Ministros Zaldívar, Rojas y de Economía, y un gran sector de la Democracia Cristiana— no obstante haber tenido mucho que ver con el resultado de las elecciones, procuraban influir en el ánimo del Presidente en relación a

que había necesidad imperiosa de tomar alguna determinación para impedir la entronización del comunismo en Chile.

Por mi parte, yo continuaba mis entrevistas con el General Valenzuela con el objeto de buscar alguna solución; no deseaba por motivo alguno iniciar alguna acción que significase una división en las Fuerzas Armadas, particularmente en el Ejército; de tal manera fue tomando forma en nuestro pensamiento y ánimo que debían ser, en lo posible, los propios Comandantes en Jefe y el Director de la Policía uniformada los que unidos y de común acuerdo, y más que eso, con la anuencia del propio Gobierno, concertar un golpe de Estado.

Es así que mientras continuaban los sondeos y las vacilaciones del señor Frei, poco a poco logramos reunirnos con el General Joaquín García de la FACH (segunda antigüedad); Almirante Hugo Tirado (en un principio segunda antigüedad de la Armada), y el General Vicente Huerta, Director General de Carabineros.

Desde las primeras reuniones, se comentó la incógnita que representaba el Comandante en Jefe del Ejército (después, durante el proceso se ha sabido que el General Valenzuela habría declarado que su gestión conmigo y los demás Generales estaba en conocimiento del General Schneider; lo mismo habría hecho el General Huerta con su superior, el Ministro del Interior). Por esos días también se supo que el Presidente Frei había tenido una larga entrevista con el General Schneider a puertas cerradas. Se dijo que había sido con el objeto de sondearlo acerca de una posible acción extraconstitucional con los fines ya indicados; no supimos sus resultados. Creo que después de esa entrevista se le sugirió al señor Frei que se podría enviar al General Schneider en misión a Estados Unidos para la materialización de un plan de adquisiciones de armamento, lo que no tenía nada de raro, pues por esos mismos días el General Lanusse, Coman-



General Camilo Valenzuela



General de Carabineros Vicente Huerta



Almirante Hugo Tirado.

dante en Jefe del Ejército Argentino, había hecho una visita a ese país probablemente con fines similares. Parece que el Presidente encontró viable ese pretexto en un principio, pero no hizo nada por materializarlo.

Por fin, alrededor de la tercera semana de septiembre; supe por mis contactos que el señor Frei se atrevería a actuar. También se me dijo que el Ministro de Hacienda señor Zaldívar, haría una exposición de la Hacienda pública, como en realidad lo hizo, en la que esbozaría la situación económico-financiera como desfavorable, hecho que se había producido a raíz del resultado de las elecciones presidenciales. Después de la exposición del Ministro, renunciarían cuatro Ministros lo que, se aseguraba, acarrearía la renuncia de todo el Gabinete. Ante este hecho, el señor Frei nombraría un Gabinete de administración, formado por amigos personales y Oficiales en servicio activo, entre ellos, el General Schneider, y así se solucionaría el problema del mando del Ejército y se tendrían las manos libres para actuar. De esa manera también se guardarían las apariencias constitucionales y reglamentarias por parte del Presidente y del Comandante en Jefe del Ejército.

Pasaba el tiempo; la declaración del Ministro de Hacienda se hizo.

Debe haber sido alrededor de la primera semana de octubre (recuerde que esta conversación la estoy haciendo a pulso), cuando don Guillermo Carey me informó que recién el Presidente deseaba que se diera el golpe de Estado; es así, entonces, que entraría a gobernar una Junta Militar exilando al Presidente, con la condición que no se supiese la participación del señor Frei en todo esto; en otras palabras, Frei cuidaba su imagen de demócrata a toda costa, para así tener la posibilidad de llegar nuevamente a la primera magistratura.

Por otra parte, supe de labios del señor Nicolás Díaz

Pacheco, un recado que me enviaba el Presidente Frei a través del sacerdote Sr. Ruiz Tagle, cuñado del señor Frei, diciéndome que "tenía luz verde para actuar, pero que lo hiciera en buena forma, con completa seguridad del buen éxito, pues de otro modo se vería en la obligación de proceder en mi contra". Este recado, dicho en la misma forma, me fue ratificado por don Guillermo Carey en quien tenía plena confianza como para no dudar de su palabra, más todavía si confirmaba lo dicho por el señor Díaz Pacheco.

Con la seguridad que me daba la voluntad de actuar del propio Presidente, llevé este recado a las reuniones que teníamos en diferentes partes con los Generales a que he hecho mención; pero subsistía el problema del Comandante en Jefe del Ejército; también estaba el que presentaba el propio General Valenzuela (Comandante General de la Guarnición de Santiago), quien prefería actuar bajo las órdenes de un General más antiguo, dado que él como Ingeniero Militar, reglamentariamente no podía tomar el mando del Ejército. Entonces él pensó en el General Prats, que seguía en antigüedad al General Schneider y a la vez, en consecuencia, más antiguo que Valenzuela. Sirvió de intermediario para una entrevista secreta con Prats el señor Carlos Arriagada. Después de unos ajetreos, se concertó la entrevista, más o menos a mediados de octubre en casa de don Guillermo Carey para las 22.00 hrs., en la que estaban presentes el dueño de casa, mi cuñado don Julio Fontecilla y yo. Esperamos la llegada del General Prats hasta las 23.00 hrs.; cuando yo me retiraba dando por fracasada la reunión, llegó el señor Arriagada presentándome las excusas del General, diciéndome que éste había recibido la visita sorpresiva de varios Oficiales en su casa, a los que obligadamente tuvo que atender. Se acordó mantener los contactos a fin de concertar una nueva entrevista. El lunes siguiente, Arriagada le manifestó a Fontecilla que el Ge-

neral Prats le encargaba que comunicara que para el día siguiente habría novedades favorables y que Prats viajaba al Norte en visita profesional.

La novedad se produjo cuando el Gobierno dio curso al retiro del Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Fernando Porta Angulo, siendo reemplazado por el Almirante Hugo Tirado Barrios. Se dijo que ese retiro se debía a que con la anuencia del Almirante Porta, algunos Almirantes habían ido a saludar al señor Allende desobedeciendo las órdenes del Ministro de Defensa, que por motivo alguno los altos Jefes de las Fuerzas Armadas lo hicieran, no tan sólo al señor Allende, sino que a ninguno de los otros candidatos, para evitar interferencias entre la parte política y la militar.

La noticia anunciada por Prats "no sólo parecía probar la disposición favorable de él mismo (de Prats) y del Presidente Frei, sino que también facilitaba la solución del problema" en la parte naval, ya que el Almirante Tirado estaba en contacto y de acuerdo con nosotros y asumía la Comandancia en Jefe de la Armada. No hubo posibilidades posteriores de reunirse con el General Prats; por lo demás se apreció en una de las reuniones, con los demás Generales, que la ausencia o indefinición de éste carecía de verdadera importancia, toda vez que era seguro que, producidos los acontecimientos, se uniría a nosotros; lo mismo se pensó respecto del Comandante en Jefe de la FACH, General Guerraty.

No obstante tener casi a la vista la solución del problema, se trataba de encontrar un pretexto para que las Fuerzas Armadas y Carabineros pudieran actuar. Además teníamos que resolver el asunto de la presencia del General Schneider en el Comando en Jefe del Ejército, cuyo pensamiento ninguno de nosotros tenía claro (hoy, pienso que tenía que saber más de algo, por las declaraciones de Va-

lenzuela y Huerta en el proceso, como dije anteriormente, e incluso de su retención por las declaraciones —no desmentidas— hechas al diario comunista "Puro Chile", por la viuda del General, al decir que su marido le manifestó pocos días antes de los acontecimientos, que cada día se sentía más solo y que si escuchaba por radio la noticia que había sido secuestrado, no se inquietara), en tal forma que se llegó a la conclusión que la solución estaba en retenerlo por un lapso de 48 horas, con el objeto de dar tiempo y a la vez causa para el pronunciamiento armado. Esta idea, nacida en una de las últimas reuniones, fue aprobada por unanimidad, es decir por los cinco (Tirado, Valenzuela, García, Huerta y yo).

Al discutirse quién se haría cargo de la retención, parecía lógico que lo hiciera personal del propio Ejército (al menos a primera vista), pero el General Valenzuela se opuso para no enfrentar a subalternos con superiores, por razones obvias y fundamentales de disciplina. En vista de ello, encomendé esa labor a un grupo de Nacionalistas, recalcándoles en todo momento, trato deferente para con el General Schneider. De esto quiero dejar expresa constancia y lo haré todas las veces que sea necesario, pues los comunistas y sus seguidores o adeptos, por prensa, radio, TV. etc. . ., han insistido majadera y mañosamente, distorsionando los hechos y procurando sacar ventajas de todo orden con este penoso asunto, culpándome de un delito criminal que no he cometido y que jamás se me pasó por la mente ni a ninguno de los conjurados cometer y que fui el primero en reprobar enérgicamente y que lamenté y lamentaré siempre. Repito lo dicho por mí hasta el cansancio: "Un Oficial de Ejército y con mayor razón un General de la República, no es un asesino".

Acordada la retención del General Schneider, se entró a considerar la forma de operar. Es de imaginarse la con-

moción pública que causaría este hecho, lo que se aprovecharía para allanar los depósitos de armas que tenía ocultos el MIR y el partido comunista. A este propósito el General Huerta aseguraba que conocía exactamente donde estaban esas armas y que el Ministro del Interior Patricio Rojas, no lo autorizaba para actuar; pero sostuvo que, retenido el General Schneider, lo haría de todas maneras con el objeto que la ciudadanía tomara clara conciencia del peligro comunista. Al mismo tiempo se conminaría al Presidente a abandonar el país de inmediato, dejando el poder en manos de una Junta Militar presidida por el Almirante Tirado; como Ministros estarían incluidos el General Huerta y yo, a cargo de la cartera de Defensa Nacional.

La operación retención se llevaría a efecto el 19 de octubre aprovechando una comida que daban los Generales a su Comandante en Jefe en la casa fiscal de éste, que no ocupaba, pues el General Schneider vivía en su casa particular. El que dio la idea y proporcionó los antecedentes, fue el General Valenzuela, quien terminada la comida se encargaría de entretener a los asistentes mientras se retiraba el Comandante en Jefe que, lógicamente, debía ser el primero en hacerlo y así dar tiempo para que actuaran los comandos que esperaban en las cercanías. Aún cuando la primera parte se cumplió, falló el intento, pues el General Schneider se retiró de la comida en su automóvil particular (un Opel) y no en el fiscal (un Mercedes Benz), como estaba previsto, lo que produjo confusión, a lo que se agregó la aparición casual de un patrullero policial.

Recuerdo que después de fallada la operación descrita, don Juan Diego Dávila B. encargado de ella y aún antes de llevarla a efecto, se oponía a que la retención se hiciera con civiles por razones comprensibles de falta o carencia de suficiente disciplina, serenidad y aplomo y que debería llevarse a efecto con elementos uniformados. El tiempo y los

hechos le dieron la razón, pero ya se había acordado así y no había tiempo ni posibilidades de hacerlo con personal de las Fuerzas Armadas.

Fallado el primer intento, debía repetirse en un plazo que no podía ir más allá del 22 de octubre, pues debía hacerse antes del Congreso Pleno y así se procuró hacer, con los resultados conocidos.

Desconozco los detalles. Encargados de la operación fueron los señores Juan Diego Dávila B. y Luis Gallardo G. con personas escogidas por ellos mismos, a los que en su mayoría yo no conocía.

Deseo recalcar lo dicho por el Coronel Raúl Igualt en su declaración hecha pública: "El General Viaux reiteró firme y perentoriamente la orden de tratar al General Schneider con la máxima deferencia y consideración y que en caso alguno podrían agredirlo o maltratarlo debiendo, en caso extremo, hacer uso del gas lagrimógeno". Los encargados aseguraron que se haría de esa manera, insistiendo que también ese era el verdadero ánimo de ellos.

—Perdón, entretanto ocurrió lo de Marshall. ¿Qué participación tuvo usted?

— Mi señora estaba esperando familia y yo estaba permanentemente vigilado en la casa por miembros de la policía política y por miembros de la Unidad Popular. Ya habíamos hecho detener a varios de ellos por Carabineros por portar armas en forma indebida, pero siempre venían otros. Todo eso, unido a su estado, la tenía muy nerviosa, así es que la llevé a Viña y estuvimos allá unos días por prescripción médica, con el objeto de que descansara un poco, extendiera sus nervios y saliera del ambiente que vivíamos acá. Una mañana, cuando estábamos allá, me llama por teléfono mi suegro, que se había quedado cuidando la casa

y me dice que el Mayor Marshall en retiro, había sido acorralado en la casa donde estaba viviendo, y que no se quería entregar a Investigaciones. Tenía pendiente una orden de detención desde hacía mucho tiempo atrás, por una de las reuniones previas al acuartelamiento del Tacna. En esa oportunidad llegó tarde a rendir honores en el Tedeum. En esta ocasión estaba rodeado, no se quería entregar; estaba armado. Decía que no se entregaba a nadie sino que a su General Viaux. En vista de eso el Director de Investigaciones, el Sr. Jaspard, fue a hablar con mi suegro —lo conocía allá en el Norte— y lo convenció de ir a ver Marshall, al que se le explicó que yo no estaba en Santiago, pero tampoco tuvo mayor aceptación. En resumen, dijo que era conveniente que yo me viniera para acá. Así es que me vine. Ese mismo día llegué, como a las 3 P.M. El Mayor Marshall ya se había entregado. Ese mismo día era la comida que los Generales daban al Comandante en Jefe del Ejército.

—¿Cómo se produjo el asesinato del General Schneider?

—No lo sé. Había dos planes: un plan para raptarlo en la noche en la misma casa del General. Carabineros iba a retirar la gente que estaba en custodia ahí para que no hubiera ningún enfrentamiento. Falló ésto. Hasta el día de hoy no sé por qué causa. . . No he hablado con esta gente que está detenida en la cárcel. . . no sé por qué. Entonces, lo hicieron al día siguiente, cuando salía el General Schneider para ir al Ministerio de Defensa y ahí se produjo este baleo que hasta el día de hoy no me explico: ¿Por qué se produjo? ¿Cuál fue la causa? ¿Quién disparó? ¿Por qué se hizo una barbaridad de esa naturaleza? Usted comprende que el asesinato desmoronaba todo lo que se había planeado. Era totalmente contraproducente y jamás se me hubiera pasado por la mente que una cosa así iba a ocurrir. Ese baleo con re-

sultados fatales tuvimos todos que lamentarlo . . Eso fue todo lo que pasó ahí y una vez que pasó esto, se declaró estado de sitio: asumió el mando de la Plaza el General Valenzuela. El era el amo y señor. Incluso después del toque de queda no andaba nadie sin el permiso de él, y. . .

—No pensó en ese momento dar el golpe?

— A pesar del hecho infortunado, imprevisto y lamentable del ataque a bala a que había sido sometido el General Schneider y a que no se había efectuado la situación acordada, —sin duda que debían de haber actuado los que daban el golpe— o sea el Almirante Tirado, el General Valenzuela, el General García y el General Huerta. ¿Por qué no lo hicieron? Creo que por temor.

Piense usted en lo que acabo de decirle: el General Valenzuela fue nombrado Jefe de la Plaza con toque de queda. El era la máxima autoridad, con todas las fuerzas bajo su mando y con la planificación lista para actuar. Yo traté de hablar con él, fue imposible; se negó sistemáticamente.

—¿O sea que usted no tuvo ningún contacto con los cuatro Jefes que estaban en el complot después del atentado contra el General Schneider?

— Así es, salvo en el careo ante el Fiscal. En la última reunión que tuvimos, el General Valenzuela me recomendó que saliera fuera de Santiago y que volviera sólo cuando me llamaran, una vez realizado el golpe militar. A pesar de eso no me fui de Santiago, porque siempre he acostumbrado a hacer frente a mis responsabilidades personalmente y no escabullir el bulto.

—¿Hasta qué punto el MIR estuvo infiltrado en el ataque al General Schneider?

— No lo sé. Conozco solamente las diversas declaraciones públicas hechas por dirigentes responsables del MIR, en las que aseguran que ellos detectaron ésto y actuaron haciéndole abortar. Creo que la única forma de hacerlo abortar era matando al General Schneider.

—Y Melgoza, ¿qué se ha hecho?

— Está aquí; lo trasladaron de la cárcel a la Penitenciaría; en la misma "calle" en que estoy yo.

—¿A qué grupo pertenecía?

— No sé a que grupo pertenecía.

—¿Por qué ciertos sectores han dicho que Melgoza pudo haber sido del MIR; en qué se basan?

— Lo ignoro.

—¿Por qué los que actuaron contra el General Schneider no tomaron precauciones para no ser identificados?

— Porque producida la retención del General Schneider, los Mandos Militares y de Carabineros iban a actuar de inmediato, produciéndose el golpe militar en 48 horas, plazo en que se dejaría libre al General Schneider.

—Y a usted, ¿qué le pasó después?

— La Justicia Militar empezó a sustanciar un proceso. Poco a poco fueron cayendo en poder de Investigaciones algunos de los que actuaron en el intento fallido de retención.

Alguna prensa comunista, desde antes que sucediera este intento de secuestro fallido, me atacaba duramente diciendo que faltaban pocos días para meterme en la cárcel. Me recomendaron como abogado a don Sergio Miranda, quien con mucha dedicación y competencia quedó a mi disposición. El habló con el fiscal Militar Lyon, preguntándole si había alguna orden de detención contra el General Viaux, pues si me necesitaban estaba llano a presentarme en cualquier momento. El Fiscal Lyon negó que hubiera orden de detención, incluso ni de citación, por lo que desechó la idea de que me presentara ante ese tribunal.

Mientras tanto, se me confidenció que Investigaciones, bajo el mando del General de Ejército en retiro Emilio Cheyre, me estaba buscando; incluso habían hecho allanamientos en varios puntos al Sur del país para tratar de encontrarme. En vista de eso y como yo no estaba oculto, aunque habíamos cambiado de casa por las amenazas que recibíamos tanto mi señora, niños y yo—, le pedí a mi abogado que hablara con el General Cheyre y que le preguntara si me necesitaba, que no tenía ningún inconveniente en presentarme. Así lo hizo y quedaron que Investigaciones pasaría a buscarme a las 02,00 hrs. del día siguiente para evitar a los periodistas. La dirección donde yo me encontraba se dio a última hora, pues el señor Cheyre quería a toda costa encontrarme él, para que apareciera como resistiéndome a la acción de la Justicia. A la hora señalada, "en pleno toque de queda", subí a una de las varias patrulleras de Investigaciones junto con el Coronel Igualt y nos dirigimos a Investigaciones de calle Zañartu. Ahí estuvimos dos días; el trato fue deferente y cuando salimos hacia la Fiscalía, se escucharon muchos aplausos de parte del personal. El Fiscal Militar me tomó declaraciones, en las que, al igual que en Investigaciones no dije nada porque nunca en mi vida he sido ni soplón ni traidor. El Fiscal Lyon me envió a la cárcel, incomunicado,



Funerales del General Schneider. Eduardo Frei, Presidente y el candidato triunfante Salvador Allende.



Funerales del General René Schneider.



El Fiscal Lyon

durante 11 días. De ahí pasé a medio pensionado del mismo establecimiento. Alcancé a estar dos días y fui trasladado a la Penitenciaría de Santiago.

Posteriormente y después de varios careos con el Almirante Tirado, General Valenzuela, General García y General Huerta, los dos primeros, especialmente el primero, declara diciendo que yo lo había citado dos veces; que él había concurrido de Valparaíso y que me había expresado que tanto la Armada como él eran constitucionalistas y que no aceptaban un Golpe de Estado, retirándose de inmediato de la reunión. De acuerdo con esto él quedaba muy bien, pero yo quedaba muy mal, pues me echaba la culpa única y total a mí. A pesar de eso me mantuve en mi negativa, aceptando algunas de las cosas aseveradas.

El Coronel Raúl Igualt, que había sido trasladado a la Penitenciaría junto conmigo, me expresó que él haría una declaración completa de los hechos al Fiscal, la mayoría de los cuales él los sabía, no porque hubiera actuado, sino porque yo se los había confidenciado. Así lo hizo, enviando una relación de los hechos acaecidos a la Revista "Sepa", la que publicó ese documento en el ejemplar N.° 9.

Posteriormente el Fiscal Lyon me llamó a declarar y ahí ratifiqué los hechos acaecidos.

En el intertanto el Fiscal Lyon había dividido el proceso en dos. Uno por Ley de Seguridad del Estado y otro por Homicidio. El objeto de esto era castigarnos con dos penas por un mismo delito, lo que es totalmente absurdo y anti jurídico. Esto vino a remediarse hace pocos días atrás, cuanla Corte Marcial ordenó al Juez Militar acumular los dos procesos.

El Fiscal Militar Lyon me había sacado del cargo de "homicidio" por el de "secuestro con resultados de muerte". Creo firmemente que también está mal caratulado, pues no

existió secuestro; sí, existió "intento de secuestro frustrado". Sin duda que la retención del General Schneider era una de las tantas medidas para realizar el Golpe de Estado. Por eso estoy convencido que lo justo es que se me procese por infracción a la Ley de Seguridad del Estado y nó por cosas que no he cometido.

El resultado de todo esto es que yo soy el único culpable de todo. Al Almirante Tirado, al General Valenzuela, creo, le tienen pedida una pena de 300 días de relegación o algo así. A los otros dos, absolutamente nada.

—El General Valenzuela, ¿dónde está?

— En su casa.

—¿No hay ningún detenido?

— No, de ellos no. Ninguno.

A usted se le cambió el proceso, ya no es cómplice del asesinato, sino autor de un delito en contra de la Seguridad Interior del Estado, el mismo delito que cometieron las personas que participaron en un posible complot, ¿no es cierto?

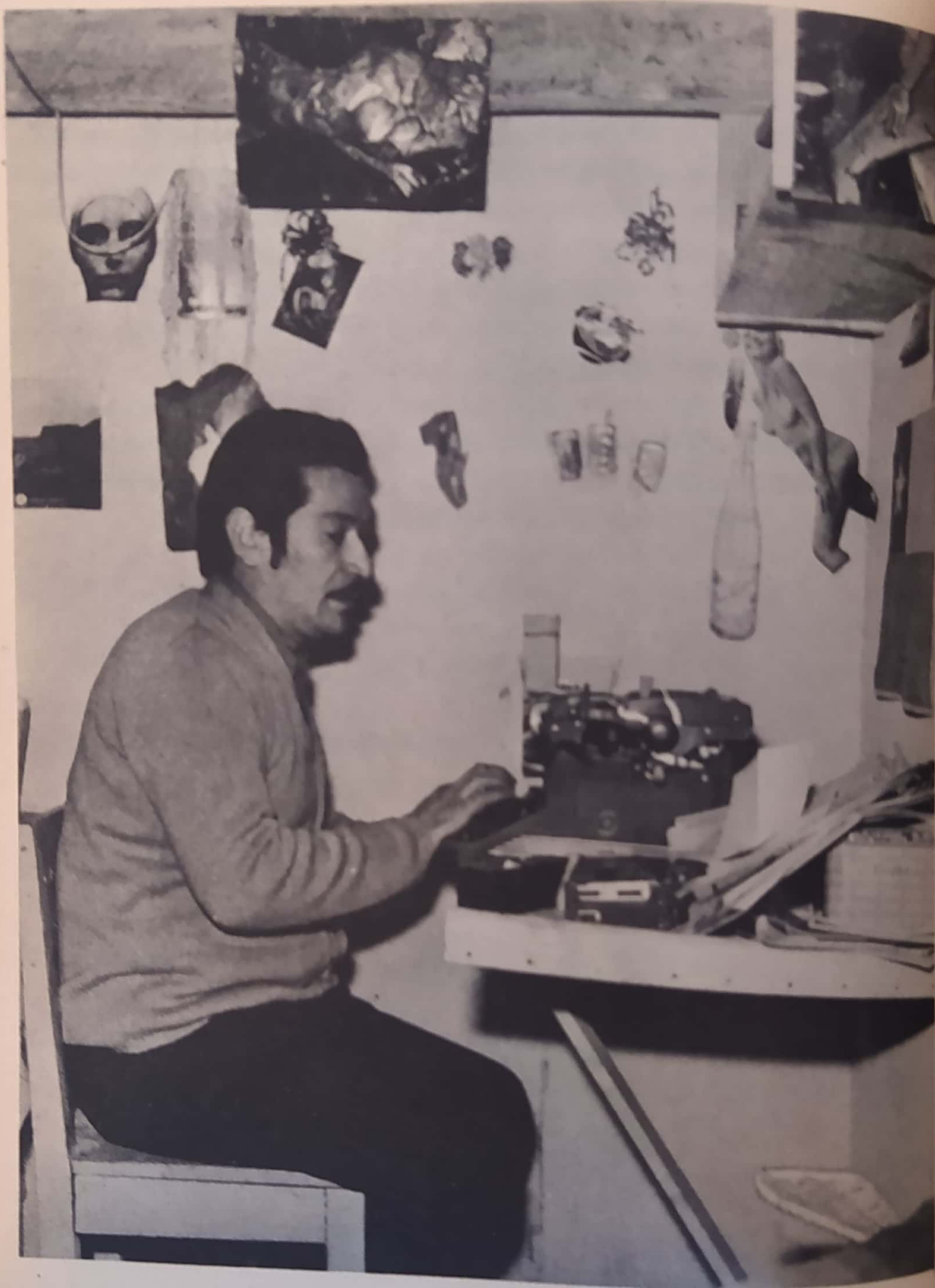
— Sin duda ellos tienen mayor responsabilidad que yo, puesto que ellos estaban en servicio activo. Sin embargo... usted ve, es que ésta es una justicia muy injusta. Basta ver solamente el proceso y el dictamen del Fiscal, que es la aberración jurídica más grande que pueda haber. Dice, por ejemplo, "como está debidamente comprobado"... ¿Dónde está comprobado? En ninguna parte del proceso. O sea que se invierten cosas con el objeto de imponer ciertas penas. Legalmente no tiene ningún valor. Humanamente... bueno, es triste pensar que un fiscal militar actúe en esa forma.

—Todo hace pensar entonces que su abogado defensor podría tener un camino como muy fácil para defenderlo.

—Bueno, ahora fue aceptada por unanimidad en la Corte Marcial la petición del abogado Sr. Pablo Rodríguez, que lógicamente no había sido aceptada por el Fiscal en el sentido de que se haga un solo proceso, o sea, se acumulen los procesos para que haya una sola pena, ya que no se puede castigar un mismo delito con dos penas. La unanimidad de la Corte Marcial acordó esto.

En todo caso de lo que he hecho, asumo mi plena responsabilidad. Mi delito: no aceptar que mi Chile pase a ser dependencia extranjera y que mi pueblo se transforme en esclavo . . . del comunismo internacional.

* * *



Luis Gallardo, 41 años, Químico Industrial, cuenta su versión

LUIS GALLARDO, 41 AÑOS, QUIMICO INDUSTRIAL, DIRIGENTE DE LA CAMPAÑA DE JORGE ALESSANDRI. HOY PRESO EN LA MISMA "CALLE" DE LA PENITENCIARIA JUNTO AL GENERAL ROBERTO VIAUX, CORONEL RAUL IGUALT Y JAIME MELGOZA, ENTREGA SU VERSION SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS. *

"El 4 de septiembre, ya entrada la noche, los allendistas celebraban en las calles el ya proclamado triunfo de su candidato. Acompañado de algunos Dirigentes del Segundo Distrito, con los que había trabajado en la campaña, con toda la angustia que es de imaginarse, nos dirigimos a mi casa, invitados por mí para tomarnos un trago, quizás porque juntos la sensación que nos invadía se podía hacer más llevadera.

Descorché algunas botellas de tinto y blanco, con la ansiedad de encontrar en el contenido de ellas la inconciencia que me permitiera apaciguar el estado emocional que, —es obvio imaginar— me embargaba.

Se dice que después de la batalla todos son generales, pero no pudimos contenernos de dar rienda suelta a nuestra furia en contra de todos aquéllos que, por vanidad, orgullo y ambiciones, habían sido los responsables de la derrota de nuestro candidato, Jorge Alessandri; no una, cientos de veces, habíamos criticado la mala conducción de la campaña; el despotismo con que se había tratado a la gente modesta, la campaña de círculos y el ningún criterio político para dirigirla; si Alessandri no hubiera tenido comando dirigido por los autodenominados independientes, tal vez, por su propia personalidad, habría obtenido muchos más votos.

* Estas notas redactadas por Luis Gallardo, fueron entregadas por el Coronel Raúl Igualt a la autora de este libro el sábado 6 de mayo de 1972, en la Penitenciaría y copiadas **textualmente.**

Estábamos en lo mejor de esa maratónica competencia para desahogarnos, cuando empezó a sonar el teléfono: me llamaba un alto Jefe de Investigaciones, quien me manifestaba tener interés de conversar conmigo, y si yo tenía algún inconveniente para recibirlo inmediatamente; le dije que lo esperaría con el mayor agrado; a este señor lo había conocido en la campaña y había manifestado muy buena voluntad para atendernos en algunos asuntos o facilitarnos algún tipo de información.

Al llegar y ver que había otras personas en la casa, prefirió no entrar y conversamos en el antejardín. Me dijo que su presencia se debía a la inquietud que reinaba entre muchos jefes del servicio y que coincidía en lo peligroso de que el país cayera en manos de los comunistas y que estaban dispuestos a colaborar en cualquier gestión para evitarlo. Le pregunté por qué se había dirigido a mí, manifestándome que igual mensaje se estaba comunicando a diversos dirigentes, con los que otros jefes tenían contacto. Le agradecí muy sinceramente su visita, comprometiéndome a comunicarme con él en fecha posterior.

No sé si esta visita tuvo como fin una gestión profesional para impedir alguna posible intención o realmente correspondió a lo manifestado por él. En todo caso, sus palabras fueron como un pequeño resplandor de esperanza, de que no todo estaba perdido y en mi subconciente renació la determinación de lucha.

Antes de que yo mismo me diera cuenta de mi estado anímico, ya me encontraba llamando por teléfono a varias personas, entre ellas, al General en retiro Héctor Martínez Amaro, dirigente también de la campaña y con quien nos habíamos entendido muy bien; después de un breve cambio de opiniones sobre los acontecimientos, nos encontramos coincidiendo en las esperanzas y acordamos juntarnos al día siguiente en la sede del Partido Popular Nacionalista, que

él presidía y que estaba en formación, agrupaba especialmente a las Fuerzas Armadas y de orden en retiro.

Llegué a la hora convenida y el General Martínez ya me estaba esperando. Entramos de inmediato en el tema, iniciándolo con las críticas a que se hacía merecedor el clan que había administrado la campaña llevándola al fracaso; me recordó el General Martínez una gestión que yo había iniciado en el mes de Junio, tendiente a colocar frente a la campaña al senador Julio Durán, hombre ducho y con experiencia; pero que desgraciadamente el clan había hecho fracasar esa campaña, logrando mantener en sus manos el control de ella.

Hicimos un análisis de la situación y llegamos a la conclusión que mientras el proceso electoral no estuviese terminado, nuestro deber era continuar luchando para evitar la llegada de los comunistas al poder.

Entre otras cosas acordamos mantener la sede de Catedral 1900, en donde había funcionado el Comando gremial de la campaña y tratar de evitar el desbande de las fuerzas alessandristas, por si los acontecimientos o las circunstancias así lo requirieran.

En efecto, logramos obtener el interés hacia nuestros planteamientos de los dirigentes de la mayoría de las organizaciones no partidistas de la campaña; la idea básica era mantener la coerción de las organizaciones alessandristas y en lo posible, de otras de pensamiento democrático, a fin de formar un frente organizado que sustentara la tesis de mantener la democracia en el país y trabajar porque en el Congreso Pleno se materializara nuestro ideal.

Consecuentes con la necesidad de mantener una política abierta hacia todos los sectores democráticos, fuimos tomando contacto con diversas organizaciones, inclusive algunas que habían apoyado la postulación de Tomic; en este trajín tuvimos conocimiento de que existían varios sec-

tores, con la misma inquietud, que giraban en torno al General Roberto Viaux Marambio, quien en varias oportunidades había hecho pública su inalterable posición de defensor de la democracia.

Realizamos una reunión con la asistencia de dirigentes y acordamos constituirnos en una organización que se denominó "Frente Republicano Independiente". Se eligió una directiva encabezada por el General Martínez y con participación de un representante de cada sector, entre otros acuerdos, fue a entrevistarse con el General Roberto Viaux.

Fuimos recibidos por el General Viaux el sábado 11 de septiembre. La entrevista fue cordialísima; le expusimos nuestras inquietudes, le dimos a conocer la organización que habíamos formado y sus fines, le hicimos saber que estábamos en conocimiento que varios sectores estaban en contacto con él, pidiéndole nos diera a conocer su posición y sus puntos de vista frente a los acontecimientos nacionales, en especial, lo relacionado con el asunto presidencial. Con palabras sencillas, claridad y con un tono de voz que denotaba autoridad nos dio a conocer su opinión de cómo él veía la situación del país y lo que preveía de llegar los comunistas al Gobierno. Nos alentó en nuestras esperanzas, ya que así como nosotros, la gran mayoría de los chilenos tenía las mismas inquietudes y que muchos personeros políticos como de otras actividades, le habían visitado desde el mismo día 5 de septiembre, buscando en él, al líder con suficiente energía para salirle al paso a las pretensiones comunistas. La serenidad y confianza con que nos habló, nos llenó de optimismo y renació nuestra fe de que Chile seguiría por el camino del Orden y la Libertad. Ya habíamos elegido nuestro líder.

El mismo sábado 11 citamos a una reunión ampliada, para dar cuenta de la entrevista con el General Viaux. Tratamos de ser lo más explícitos posible, pero la angustia e

incertidumbre que manifestaba la asamblea por la situación contingente, nos llevó a comprometernos para obtener que el General Viaux fuera recibiendo en su casa a las diferentes directivas de gremios poblacionales y de otras actividades. Con la anuencia del General Viaux desde el mismo día martes 14 todos los días le llevábamos una directiva diferente. No exagero al decir de la verdadera transformación que sufrían los visitantes al escucharle y volver a recuperar la fe; pero también observé que con este continuo dialogar con gente del pueblo que le exteriorizaban sus temores, el General se iba poniendo cada vez más pensativo, tal vez se daba cuenta que sin quererlo, se había convertido en el depositario de las esperanzas de todo un pueblo, que quería que el país continuara viviendo en un régimen de libertad.

A los dirigentes de los servicios de utilidad pública, don Roberto, al término del diálogo que sostenía con ellos, les pedía que organizaran entre su gente, un sistema que permitiera mantener funcionando en forma normal el servicio, si la UP trataba de llevar al país a una paralización, como amenazaba públicamente, si no era reconocido el triunfo parcial de Allende en el Congreso Pleno (Según el dictamen del Fiscal Lyon, esta petición de mantener el país en actividad es delito de Ley de Seguridad, ya que así lo señala en el punto cuarto letra a) de su acusación por Ley de Seguridad del Estado); Digno de Ripley.

Nuestro Frente se comprometió mandar confeccionar algunos cientos de miles de panfletos, para ser lanzados en Santiago, durante las festividades del 18, como un medio de comunicar a la opinión pública, de que había una esperanza y de que ella tenía expresión a través del General Viaux.

Mientras tanto el ajetreo político tenía su máxima tensión en el seno de la DC. De ella dependía el destino de la democracia chilena. Se había lanzado a la palestra la "fór-

mula Alessandri" quien anunciaba de renunciar si era electo en el Congreso Pleno, quedando así la posibilidad de ir a una segunda vuelta, posición que daba respaldo al sector DC, que no quería dar la pasada a los comunistas. La UP mantenía un doble juego, por un lado amenazaba con la guerra civil y de convertir en un río rojo el Mapocho; ésto, a través de sus voceros indirectos como la CUT y otras organizaciones, y por otro lado se mostraba vestida con piel de oveja, sumergiéndose totalmente al comunismo y aparentando posiciones exageradamente legalistas; lo que se podría denominar una extrategia de ablandamiento.

No faltaron los ingenuos que cayeron en la trampita y siempre había el que aseguraba que en Chile no pasaría nada, en cambio los más avisados, rápidamente liquidaron sus haberes y sacaron sus pasaportes; ¿quién no recuerda las interminables colas para sacar pasaporte o para obtener el certificado de vacuna o el precio a que se llegó a cotizar el dólar?

Así llegó la primera demostración de las fuerzas imperantes dentro de la DC; era fácil comprender que había una gran lucha interna; a pesar del primer acuerdo, que fue favorable a Allende, se mantenía la esperanza de que en el ampliado nacional, en que se tomaría la determinación definitiva, pudiese lograr el Presidente Frei imponer su posición contraria a Allende. Lamentablemente el hecho de que todos los mandos de base de la DC, estaban en manos de gente de confianza de Tomic, por haberlos impuesto en su reciente campaña, harían de que el acuerdo definitivo fuese el que ya Tomic había comprometido con Allende, pasando por sobre el sentir democrático de la mayoría de los chilenos. El es el gran responsable.

En vista del giro que tomaba el acontecer político y del aumento de la tensión, como consecuencia de una serie de explosiones ocurridas en distintos lugares de Santiago, en

todos los círculos se miraba con esperanza, cualquier iniciativa de las Fuerzas Armadas.

Mientras se desarrollaba la jugarreta política, nosotros siempre con la esperanza de que no sería elegido Allende, concluimos que era necesario organizar paralelamente, por las situaciones que pudieran producirse por este hecho, un grupo de gente decidida y dispuesta a hacer frente a cualquier intentona comunista de violentismo. Sabíamos que existían otros sectores democráticos que estaban preparados para tal evento, pero consideramos nuestra obligación estar siempre preparados. Surgió la necesidad lógica de adquirir armas, tuvimos ofertas de algunas de mala calidad, que Labarca, entendido, rechazaba. Alcanzamos a comprar dos o tres revólveres, que entregamos a los primeros alistados en el grupo especial. Alguien nos informó que conocía a un coleccionista de armas y que al parecer, tenía para la venta su colección; lo ubicamos y en efecto tenía un lote, según Labarca, extraordinario; transamos en un precio global. Así, ya teníamos como armar en buena forma a nuestro grupo.

Las primeras diligencias encargadas al grupo fueron detectar e investigar algunas denuncias sobre arsenales de los grupos extremistas de izquierda, que tenían en distintos lugares de Santiago, para posteriormente hacer la denuncia en el momento oportuno.

Un día llegó hasta la sede un señor que se presentó como Juan Diego Dávila, que venía por un encargo del General Viaux ya que lo había designado coordinador de todos los grupos que estaban actuando. Conversamos durante un rato sobre la situación política y de repente, en forma muy seria, me dice que la situación es muy mala, porque se sabe que definitivamente la DC apoyará a Allende y que en consecuencia, es probable que haya necesidad de tomar otro giro. Me preguntó, si sería posible formar algún grupo decidido con la gente que giraba alrededor nuestro; cuando

le manifesté que el grupo ya lo teníamos y perfectamente armado, quedó entusiasmadísimo, indicando que me llamaría al día siguiente para asistir a un reunión.

Efectivamente, al día siguiente participé en una reunión, en la que tuve oportunidad de conocer a varios dirigentes de otros grupos, entre ellos a Juan Luis Bulnes. Juan Diego Dávila comenzó por hacer un somero análisis de la situación, recalcando de que por antecedentes recibidos de muy buena fuente, se tenía la seguridad de que el Consejo Nacional de la DC, acordaría definitivamente apoyar a Allende. No obstante, había un gran sector, especialmente entre autoridades de Gobierno y parlamentarios, que mantenían su posición de tratar de no dar la pasada a Allende, en todo caso, estaba autorizado para comunicarnos de que ya existía la determinación entre Altos Mandos de las Fuerzas Armadas, para proceder, a fin de salvar al país de la encrucijada. Se nos pidió, considerando razones obvias, mantener la discreción absoluta y quedamos citados para una nueva reunión.

En esta oportunidad, previo darnos a conocer un plan determinado, se nos hizo un historial de las diversas actividades de tipo político en que habían participado las Fuerzas Armadas y de sus resultados, especialmente las incidencias de los años 25 al 29, lo que había traído como consecuencia, que en general los militares fuesen renuentes a participar en los asuntos políticos. La situación política, en todo caso era diferente; se habían hecho sondeos en las diferentes unidades y existía inquietud, pero se nos decía: las Fuerzas Armadas no se saldrán de los moldes constitucionales, en consecuencia, es menester crear la situación y esa situación debíamos producirla nosotros. El plan consistía en producir un impacto en la opinión pública de tanta trascendencia, que justificara una determinación presidencial de llevar a su Gobierno, a aquellos militares que encabezaban el movimiento y que el impacto a su vez motivara

a las Fuerzas Armadas de tal forma, que las llevara a salir de sus cuarteles. Y ese impacto sería el secuestro del Comandante en Jefe del Ejército, el que sería retenido por un plazo de 48 horas, mientras el Jefe del Estado designaba un Gabinete Militar que a su vez, tomaría el control político del país, alejando en esa forma el peligro comunista.

Para identificar el plan se le denominó Alfa y como un medio de satisfacer la tensión de que eran víctimas los integrantes de los diversos grupos se les pidió el chequeo de las actividades de otros tres Generales, denominados planes: Beta, Gama y Delta. La primera fase consistió en el chequeo de todas las actividades de los Generales por secuestrar, conocer sus costumbres, identificar a los moradores en sus residencias, los recorridos desde y hacía su casa del Ministerio de Defensa, su guardia personal, en fin, todo aquello que fuese necesario conocer; ya antes otras personas habían adelantado parte de estos conocimientos y se disponía inclusive de los planos de la casa del General Schneider. Según Dávila la idea consistía en realizar el secuestro en la casa, ya que se aseguraba la colaboración de Carabineros, por estar entre los jefes del complot, el General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis. Existía sí, el problema que además contaban con la guardia que les proporcionaba el Ejército; según se nos informó, permanentemente día y noche, montaban guardia en la calle dos carabineros y al parecer en el interior de la casa, algunos miembros del Ejército que realizaban labores de ayudantía. Como alternativa, había que estudiar la posibilidad de efectuarlo en la calle. En todo caso se nos comunicaría oportunamente el momento en que se debía actuar, que podía ser en cualquiera oportunidad.

Dadas las circunstancias, conseguí con un amigo me facilitara un Departamento más o menos central a fin de utilizarlo como cuartel general y que al mismo tiempo tu-

viera las comodidades necesarias para un acuartelamiento del grupo nuestro, mientras se nos señalaba el momento de actuar. Este departamento lo denominamos "la pecera" por encontrarse frente a la boite "La Sirena", me había sido facilitado precisamente por Carlos Aravena, dueño de ese negocio, a quien le había manifestado que me había separado recientemente y que se lo pedía mientras lograba ubicar alguna casa en arriendo.

En la pecera, había camas para cuatro personas y Labarca consiguió otro departamento cercano, donde podían dormir dos más, la tensión iba en aumento, ya que se nos decía: hoy no será, pero tal vez mañana; para lograr un poco de relajamiento, organizamos algunas salidas del grupo fuera de Santiago, a fin de hacer alguna práctica de tiro; casi todo el grupo era más o menos conocedor del manejo de armas, pero no estaba de más ejercitarse un poco. Con el mismo objeto, evitar el aumento de la tensión, organizamos un sistema de guardia en la casa del General Viaux, ya que él había sido amenazado en repetidas oportunidades en forma anónima y además, permanentemente se veía gente sospechosa rondando la casa. (Según el Fiscal Lyon, el haber acudido en defensa de la vida amenazada del General Viaux, es también un fundamento en su acusación de Ley de Seguridad; punto cuarto letra b del dictamen).

Por fin el día sábado 17 de octubre, fuimos llamados a una reunión por el General Viaux, en un departamento central; ahí el General nos comunicó que el secuestro se llevaría a efecto el lunes 19, después de una comida que el Cuerpo de Generales ofrecería a su Comandante en Jefe, en la casa oficial del Comando, ubicada en la calle Presidente Errázuriz; la comida terminaría alrededor de la una de la madrugada; el General Valenzuela se encargaría de retener al resto de los asistentes, una vez que se retirara el General Schneider, durante un lapso de 15 a 20 minutos, a fin de

que pudiéramos actuar con tranquilidad, además no existiría patrullaje de carabineros, desde las doce de la noche hasta las dos de la madrugada, por el sector. Normalmente este es un sector con mucha vigilancia policial, por haber muchas embajadas y además vivir muchos de los altos mandos del Ejército.

Quedó acordado que una vez realizado el secuestro, el General sería trasladado a un lugar que solamente conocíamos Dávila y yo; al día siguiente, se enviaría una nota al Presidente Frei, a nombre de una Organización imaginaria, identificándose como los autores del secuestro y exigiendo como condición, para la libertad del secuestrado, la designación de un gabinete militar. Frente a una consulta de qué pasaría si Frei, no acogía esta exigencia, fuimos informados, por uno de los asistentes, quien era el que estaba en contacto con personeros DC, que eso ya estaba conversado y que había garantías de que Frei accedería de inmediato. Antes de retirarnos, el General Viaux nos recomendó con especial énfasis de que el General Schneider, debía ser tratado con el mayor respeto y que debíamos preocuparnos personalmente de su confort.

Nos reunimos de inmediato para ultimar detalles sobre la forma de actuar, Dávila nos dejó citados para volver a reunirnos al día siguiente en la mañana, quedándonos comprometidos de no comunicar a nadie los detalles del plan. Al día siguiente nos juntamos a medio día en el lugar preseñalado, para estudiar sobre un plano la táctica a seguir: interceptaríamos el auto del General en la calle del Inca, en el sector del Estadio Español, atravesando un vehículo, cuando se tuviera el aviso de que se aproximaba; se trasladaría a un auto que manejaría Dávila y de ahí al lugar de retención; sólo sería acompañado por dos personas más.

Se encargó a una persona de que chequeara los movimientos del General Schneider, desde que saliera de su casa,

para tener la seguridad del vehículo que usaría, la forma como iría vestido, etc., sabíamos que antes de dirigirse a la comida, asistiría a un coctail en la Embajada Argentina, así que podríamos tener tiempo para ser informados. Desgraciadamente, esta persona en forma totalmente irresponsable, no hizo lo encargado, en cambio nos aseguró de que el General había salido en su auto Mercedes, en consecuencia esperábamos en las penumbras de la calle del Inca, la pasada del coche Mercedes y él manejaba su coche Opel. Total, pasó por sobre nuestras narices y nada pudimos hacer.

Consecuentes con la importancia que importaba realizar el secuestro, antes de retirarnos del campo del fracaso, nos concertamos para juntarnos en la madrugada, en un lugar cercano a la casa del General Schneider, en la esperanza de que en forma fortuita, se nos presentara alguna oportunidad.

No llegaron a esta citación todos los de la noche anterior, probablemente los habría vencido el agotamiento, ya que nos habíamos separado a las tres de la mañana y había sido una situación obviamente tensa. Serían más o menos las siete de la mañana y nos encontrábamos frente a la Escuela Militar. Cambiamos ideas y acordamos ubicarnos con los autos a lo largo de la calle Martín de Zamora y seguir al coche del General, podría presentársenos una oportunidad y al mismo tiempo observaríamos, si a lo largo del recorrido hacia el Ministerio, había algún lugar adecuado donde pudiéramos emboscarlo.

Yo esperé en mi auto en Martín de Zamora al llegar a Américo Vespucio; de pronto, veo que justamente al lado se detiene el auto Mercedes que llevaba al General Schneider, quien iba despreocupadamente leyendo. Observé que los seguros de las puertas iban puestos y que no lo acompañaba ningún coche escolta; calculé que, debido al inmenso tránsito que venía de Sur a Norte por Américo Vespucio,

el Mercedes tuvo que esperar casi un minuto, antes de poder proseguir su marcha; intenté seguirlo, pero no me fue posible; mi coche Borgward no podía con el potente Mercedes; en el camino me encontré con Widow en su coche Fiat 600, nos detuvimos a conversar y coincidimos plenamente en la idea, ya que él también había observado lo ocurrido en la esquina antes señalada. Volvimos para ir a ver más de cerca el terreno y con tranquilidad.

Concluimos que el lugar era el indicado por la estrechez de la calle Martín de Zamora en esa esquina, el recodo que tenía unos cuarenta metros antes, la edificación a un solo lado y el disco "Pare" en el lugar y el inmenso tránsito de Vespucio, a esa hora. Tomamos algunas medidas con trancos calculando el metro y quedamos convencidos: era el lugar preciso. Acordamos ubicar a don Roberto para hacerle la proposición: él nos dijo que lo estudiáramos bien, pero que en todo caso nada hiciéramos hasta recibir noticias suyas.

En la tarde del martes 20, llegó hasta la pecera Dávila; no subió porque según me explicó era seguido; me pidió fuésemos hasta su auto porque tenía que comunicarme algo; allí me mostró una tarjeta del General Viaux, en que decía: ser Dávila, la persona que tenía la responsabilidad y la dirección de cualquier acción que se llevara a efecto. Le manifesté que siempre lo había considerado así y que estaba a sus órdenes, me dijo entonces, tener un plan que se pondría en ejecución al día siguiente, pidiéndome seleccionara la mejor gente de todos los grupos, que ya todos tenían como cuartel general la pecera y los citara para el día siguiente a las 17 horas, quedando convenido en juntarnos los dos en la mañana tipo 11, donde me explicaría el plan.

No llegó él, sino un emisario, para avisarme que no podía venir, pero que nos juntásemos a almorzar en el restaurant Munchen a las 13 horas. Lo esperé hasta las 14.30; llegó otro emisario para avisarme que iría a la pecera a

las 16 horas, tampoco llegó ni a las 16 ni a ninguna otra hora, mientras tanto, habían llegado todos los citados a las 17 horas, que ya se mostraban bastante molestos. En vista de las circunstancias, nos fuimos a una pieza aparte con Widow y Labarca y acordamos afinar el plan de Martín de Zamora con Vespucio y sin dar mayores detalles ir con los que esperaban en forma impaciente desde las 5 de la tarde, hasta el Parque Cousiño y hacer un pequeño ensayo, para así apaciguar los ánimos.

En la pecera había unos autitos de esos de colección que los aprovechamos para tener una mejor imagen de cómo se podría proceder.

Habíamos confeccionado un plano del lugar con indicaciones de todas las calles, desde Sebastián Elcano hasta Vespucio, ultimamos los detalles, conversando con todos, pero sin dar ningún detalle específico sobre el lugar elegido. Aquí nos percatamos de la necesidad de utilizar algún objeto contundente para quebrar los vidrios del auto, si se daba el caso de que llevara los seguros puestos. Encomendé a Mario Berríos que me fuera a comprar dichos elementos, lo demás lo teníamos todo previsto: cloroformo, cuerdas, pimienta molida, un chaquetón, etc.

Todo el grupo que se encontraba en la pecera, en su mayoría dirigentes, consideraron favorablemente el plan y no pusieron objeciones acerca de que no se les dieran los detalles sobre el lugar. Entre los asistentes se encontraba Jaime Melgoza, quien manifestó su disconformidad con el procedimiento, alegando de que esa falta de confianza era ofensiva. Le hice ver, que era por seguridad de todos, pero insistió con otras argumentaciones en forma insistente. Labarca, restándole importancia al detalle, abrió el plano y mostró el lugar donde se procedería. Manifesté mi desacuerdo, pero en vista de que ya estaba hecho, perentoriamente dispuse que desde ese momento, nadie se movería

solo del departamento, que les rogaba que no lo interpretaran mal, pero a mi juicio, era necesario que fuese así. Llamé a un lado a Berríos y a Requena y les encomendé en forma especial que por ningún motivo se separaran de Melgoza, ya que tenía motivos para no estar seguro de su conducta, precisamente lo habíamos sacado del grupo de guardia en la casa del General Viaux, ya que alguien nos había informado que no era un tipo muy de fiar.

Nos fuimos todos al parque en los distintos vehículos, pero nada pudimos hacer, debido a la gran cantidad de personas que paseaban y estábamos llamando la atención. Acordamos, a insinuación de J.L. Bulnes, juntarnos a las 11 de la noche en los Dominicos, en donde podríamos ensayar tranquilamente. Volví a insistir en la recomendación de que nadie podía quedar solo: me refería a los que estaban en conocimiento del lugar elegido para realizar el secuestro.

Me dirigí con Widow a la casa del General Viaux, para saber a qué atenernos, haciéndole saber que nada sabíamos de Dávila, él me dijo que tampoco lo había podido ubicar y me dejó citado para las diez de la noche.

Al regresar a las diez a la casa del General, encontré allí a Dávila conversando con don Roberto. Al parecer las cosas no habían resultado como él esperaba y don Roberto le pidió que tomara conocimiento del plan que nosotros teníamos preparado y que participara en él; convinimos que Dávila se haría cargo del traslado y retención del secuestrado. Antes de retirarnos, don Roberto nos volvió a insistir en el buen trato al secuestrado, y don Raúl me hizo entrega de un tubo Spray, con gas lacrimoso.

Le pedí a Dávila que me acompañara a Los Dominicos, a presenciar el ensayo, que allí se efectuaría; me indicó que él me seguiría, que fuera adelante, porque no ubicaba el lugar. En el camino paró en dos o tres partes, para hablar por teléfono, lo que hizo que yo al final llegase a

Los Dominicos cerca de las doce de la noche. Lógicamente que este retraso tenía bastante malhumorados a los que allí esperaban, ya que la noche estaba muy fea, caía alguna llovizna y hacía mucho frío.

Un auto se utilizó como el Mercedes y los otros coches tomaron las posiciones que según el plan les correspondía. Igualmente tomaron su ubicación los que realizarían la acción del secuestro, pero no se pudo realizar el ensayo, ya que Melgoza empezó a gritar en forma histérica, sin ninguna razón valedera, lo que provocó un estado de tensión que provocó un desconcierto general, optando por suspender la tentativa de ensayo y quedando todos comprometidos a juntarnos en Américo Vespucio Norte, cerca del Puente La Pirámide, a las siete de la mañana. Al venir ya de vuelta, me encontré con Dávila, quien recién iba subiendo a Los Dominicos. Le expliqué que se había suspendido el ensayo, pero que en todo caso, se darían las últimas instrucciones en la mañana temprano, en el lugar antes indicado.

Al regresar a la pecera estaban allí todos los de nuestro grupo; comimos algo y nos dispusimos a dormir las tres horas que faltaban, para que llegara el momento en que nos habíamos quedado de juntar para ir a realizar el secuestro, que significaría se cumpliera nuestro ideal, de mantener nuestro país libre y democrático. Antes de que se retirara Labarca, lo llamé a un lado y le pedí que no se separara de Melgoza: así quedamos convencidos. Antes de darnos las buenas noches, hicimos un breve comentario sobre las incidencias del fallido ensayo, comentando la curiosa actitud de Melgoza; si ya estaba de mal genio, casi me puse frenético cuando Requena y Berríos me contaron que, a pesar de las órdenes de no separarse, Melgoza en el camino al Parque Cousiño, se había bajado en su casa, según les había dicho a cambiarse camisa, en circunstancias que volvió con la misma que llevaba puesta; frente a mi malestar me

contestaron que nada habían podido hacer, ya que era él el que manejaba el Jeep. Había parado sorpresivamente y se había bajado, quedándose ellos paralogizados. Les pregunté cuanto rato había permanecido en ese lugar: no más de cincuenta minutos, me contestaron.

A las seis treinta de la mañana del 22 de octubre salíamos de la pecera, hacia Américo Vespucio Norte; Berríos y Hurtado en Peugeot facilitado; Jaime Requena, Carlos Silva conmigo en mi Borgward; habíamos echado arriba del auto las maletas con nuestras ropas. Silva sería uno de los que acompañaría a Dávila en la retención del secuestrado, se le había elegido por sus dotes personales de mucha simpatía y caballerosidad; Requena y Hurtado se pondrían a la disposición del General Viaux, inmediatamente después de efectuado el secuestro, ya que se suponía, se produciría alguna reacción violentista en su contra y se había previsto mantener un fuerte contingente armado a su alrededor, en un lugar especialmente preparado. No teníamos ninguna duda de que las iras izquierdistas se volcarían en contra de él, al sentirse frustrados en sus intenciones de hacerse del poder. Esta es la razón de que todos los participantes en los hecho se encontraban armados y que en los vehículos inclusive, se llevaran algunas metralletas y granadas.

Al llegar al final de Américo Vespucio Norte, enfrentando el puente La Pirámide, hacia la izquierda en un camino sin pavimento, ya se encontraban una gran cantidad de vehículos, tal vez unos veinte. Al cabo de diez minutos, ya se encontraban la totalidad de los participantes, para mí la gran mayoría eran desconocidos, excepto los jefes de grupos con quienes me entendía. Le pedí a Widow que tomara las riendas de la situación y dispusiera las órdenes y responsabilidades correspondientes; concretamente habría tres actividades: la de los secuestradores, que estaría integrada prácticamente por los jefes de grupo, otra sería la

de cortina, en que participarían la gran mayoría colocándose detrás del coche Mercedes, para evitar la cercanía de algún conductor extraño; en todo caso todas estas personas, sólo sabían que colaboraban para la causa democrática, pero sin conocer detalles; y un tercer grupo, se encargaría de desviar el tránsito hacia otras calles, colocando barreras o atravesando sus autos.

Se llamó a un lado a los participantes directos en el secuestro y se les insistió en que sólo tendrían sus armas en la mano los encargados de intimidar al General Y QUE POR NINGUN MOTIVO SE DEBERIA DISPARAR, (esto está declarado por varios de los reos, tanto en la Fiscalía, durante el sumario como en Investigaciones en el momento de la detención) el resto de las armas debería quedar en los respectivos vehículos, para ser llevadas al lugar en que se ubicaría el General Viaux posteriormente.

El plan era el siguiente: cada auto se ubicaría en un lugar determinado, algunos en Martín de Zamora otros en las bocacalles convergentes a ella, una persona (se designó uno del grupo de Dávila) se ubicaría en la esquina de Martín de Zamora con Sebastián Elcano, esperando ver salir al General Schneider de su casa y subir a su auto, inmediatamente haría una seña con un pañuelo. Esto pondría en acción todo el movimiento; simultáneamente se realizaría lo planificado para desviar el tránsito de Zamora hacia Colón en la esquina de La Capitanía y un coche que todos identificaban avanzaría por Zamora hasta Vespucio. Su paso significaba que ya se acercaba el auto que conducía al General. En consecuencia, inmediatamente, todos debían poner los motores en marcha, tres coches precederían al del General, uno de ellos, en el que iba Dávila, sería el que trasladaría al secuestrado al lugar de retención; inmediatamente detrás se ubicarían el Jeep manejado por Labarca y a continuación todos los coches que harían la cortina; lle-

gado a Vespucio, por razones del disco "Pare" y del inmenso tránsito de Vespucio, todos los coches tendrían que detenerse, ocasión en que el Jeep de Labarca chocaría levemente en la parte posterior el auto militar, esto produciría la reacción natural de todo conductor, bajarse a mirar, oportunidad en que Melgoza lo reduciría con un golpe de kárate y se procedería al secuestro. En el lado izquierdo estarían Widow y un acompañante, el acompañante se encargaría de quebrar el vidrio y Widow abrir la puerta e intimidar al General, a entregarse al secuestro, por el lado derecho esperarían Bulnes con el mazo para quebrar el vidrio simultáneamente con la acción del lado derecho; Izquierdo intimidaría al General y también Carlos Silva; Silva y Widow trasladarían al General al auto Dodge en que estaba Dávila y partirían al lugar de retención, mientras tanto Mario Berríos se subiría al auto Mercedes y lo iría a abandonar a algún lugar cualquiera; terminada la acción, que se había calculado duraría 30 segundos, todos los que habían recibido la misión de formar la guardia para el General Viaux, se trasladarían a esperar a un lugar predeterminado.

Aproximadamente a las 7,45 entraba por la calle Del Inca, hacia el Oriente, llegué hasta la Capitanía, doblé hacia M. de Zamora, mi objetivo: verificar si ya estaban en sus puestos los encargados de producir el primer taco, para desviar el tránsito hacia Colón. Aún no habían llegado, así es que continué por Zamora hacia Vespucio para observar las ubicaciones de los actores, comprobando que efectivamente ya se encontraban todos los autos en los lugares designados. Al llegar a Vespucio encontré estacionado el Peugeot en el que estaban Berríos y Hurtado: ellos no habían ido a Vespucio Norte y se habían dirigido directamente al lugar, en consecuencia, Hurtado no tenía ninguna misión determinada, Berríos, ya sabemos, sería el encargado del traslado del Mercedes después del secuestro.

Le pedí a Hurtado que él se hiciera cargo de mi auto, mientras yo iba con Berríos en el Peugeot, a dar una nueva vuelta; dimos nuevamente la vuelta por Del Inca y al pasar frente a Sebastián Elcano, observé que aún no habia llegado el Mercedes a la casa del General Schneider. Me preocupé un poco, pensando que tal vez esa noche el General hubiese pernoctado en la residencia oficial del Comando, ya que hacía dos días se había decretado acuartelamiento en segundo grado. Continuamos hasta la Capitanía y esta vez ya estaban los encargados de la misión taco, intercambiamos algunas ideas sobre el mejor procedimiento y continuamos nuevamente por Zamora, conversé algunos segundos con Widow, quien me manifestó que ya todos estaban listos. Atravesamos Vespucio, doblamos hacia el Sur, volviendo por Vespucio, hacia el Norte. A unos treinta metros antes de Zamora, se bajó Berríos quedándome al volante, ya estábamos en la hora.

Pasaron algunos minutos, ví la hora: las 8,15, me impacienté, observé hacia la esquina por si se notaba algún movimiento; estaba Melgoza y Mario Montes (este último del grupo de Dávila y que no había recibido ninguna misión) opté por ir a dar una nueva vuelta, por el temor de que el General hubiera dormido en su residencia particular. Habría avanzado unos sesenta metros pasado Martín de Zamora, cuando escuché los disparos, no puedo precisar cuántos, pero sí noté la diferencia de sonido. Haciendo un esfuerzo de memoria, calculo su secuencia durante unos seis segundos, de lo que estoy completamente seguro es que hubo un primer sonido mucho más potente que los posteriores. Creo haber escuchado tres tipos de sonido diferentes.

Alarmado di la vuelta por Vespucio y al enfrentar Zamora, vi el Mercedes con una puerta abierta y me pareció ver delante un auto chico tipo Fiat 600, color rojo, al parecer con los vidrios del parabrisas quebrados. Sin entender

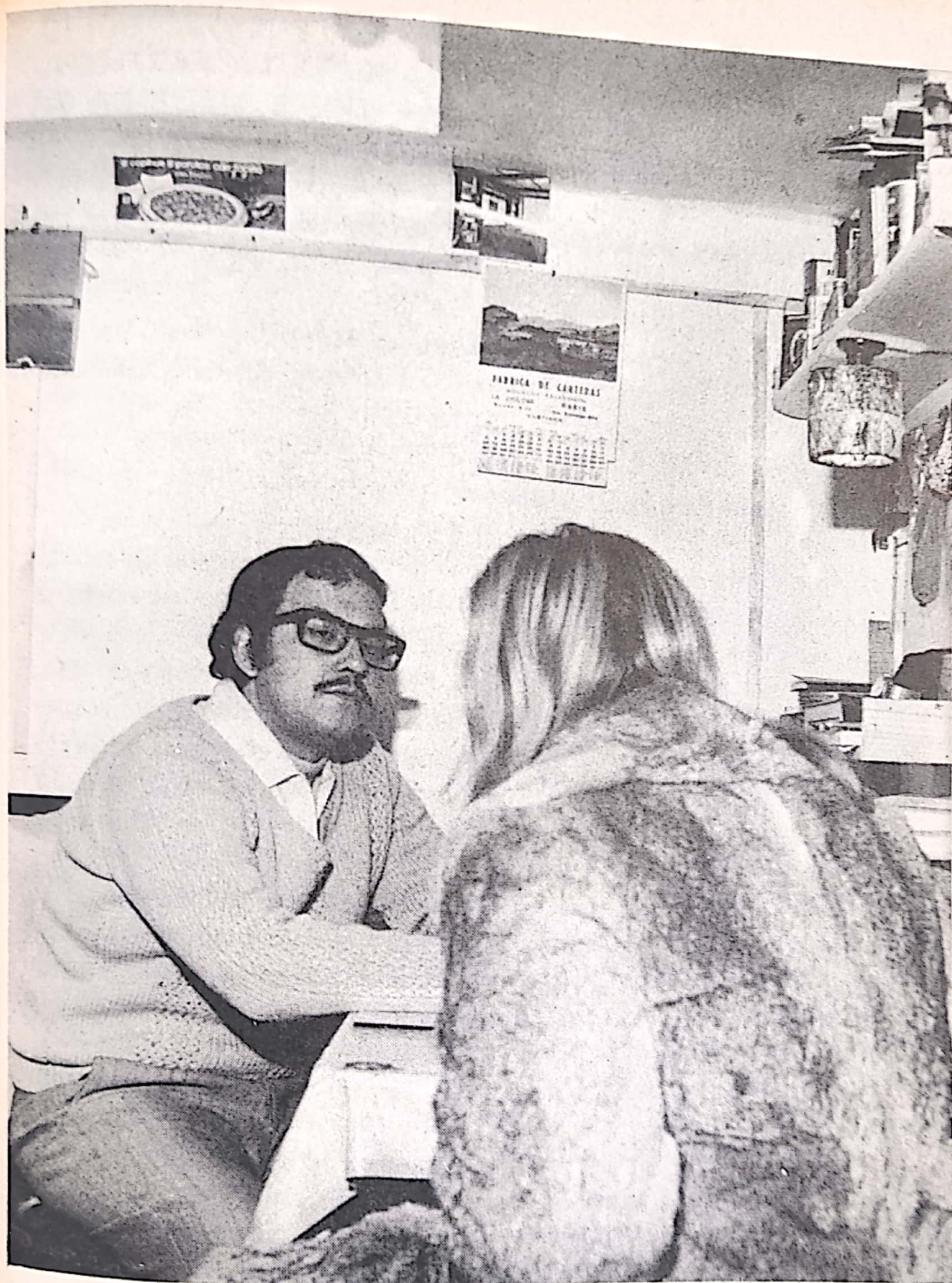
lo sucedido, avancé rápidamente para dar la vuelta por Colón y regresar por Vespucio, desgraciadamente quedé encajonado entre varios autos y no pude ver bien el panorama, pero en todo caso, estaba aún el Mercedes. No pude estacionarme y continué para volver nuevamente por Vespucio, esta vez ya no estaba el Mercedes, lógicamente pensé que se había efectuado el secuestro, pero los disparos escuchados me obsesionaban. Di una vuelta y entré por Zamora. Al llegar a Vespucio observé algunas personas que estaban en grupo, no me atreví a parar y continué, pensando que ya averiguaría lo sucedido. Me decidí a ir a devolver el Peugeot prestado, ya que el compromiso era dejarlo en la dirección indicada en un cartón de la llave de contacto antes de las 9.30.

La mañana estaba espantosa, mucho frío y lloviznaba. Antes de bajarme del auto me percaté que no quedara nada comprometedor. Dejé las llaves puestas y salí en busca de un taxi, esperé en vano más de veinte minutos, al fin me decidí por subirme a un bus que me llevara a alguna calle con más posibilidades de conseguir taxi; me bajé en Irarrázaval y ahí logré conseguir uno. Le pedí al chofer que me llevara a la calle donde habíamos quedado de encontrarnos. No había nadie; me dirigí entonces a la calle Traiguén, donde también podría ubicar a alguien: tampoco encontré a nadie allí. Ya me encontraba bastante preocupado; le pedí al chofer que pusiera la radio indicándole se dirigiera a Diagonal Oriente pensando ir a la casa del General Viaux. De pronto en la radio anuncian un flash, informando de que el Comandante en Jefe del Ejército había sido víctima de un atentado por parte de un comando terrorista y que se encontraba gravemente herido en el Hospital Militar. Es de imaginarse el shock emocional que sentí, tanto que el chofer hizo un comentario al respecto de la noticia y sólo pude contestarle con un monosílabo.

Al llegar a la casa del General Viaux, pude percatarme

que su casa estaba cerrada dando la impresión que en ella no había nadie. Para no llamar la atención del chofer, le manifesté que andaba en busca de un deudor. Me encontraba realmente confuso, hacía bastantes esfuerzos por clarificar mis ideas, pero el estado emocional y el agotamiento no me lo permitían. Opté por dirigirme a mi bodega en calle Mapocho; allí tendría teléfono y así trataría de ubicar a alguien.

Al final pude ubicar a Labarca, él estaba tan confuso como yo, nada había visto, ya que en el momento de sentir los disparos, se había tirado sobre el asiento del jeep, que estaba ubicado inmediatamente detrás del Mercedes. Todo había sido tan imprevisto y rápido que, al darse cuenta del desastre, había optado por salir rápidamente, inclusive tuvo que subirse a la vereda con el Jeep para poder pasar, ya que el Mercedes le bloqueaba el paso. En todo caso le había dado la impresión de haber visto a Melgoza en posición de disparo. Hasta aquí, he relatado lo que me consta en relación con los hechos mismos. En seguida entramos ya en el terreno de las hipótesis y los elementos de juicio para ellos, como asimismo las irregularidades manifiestas en la investigación y el proceso, y que culminan con un dictamen, emitido por el Acusador Público, que en definitiva es trunco, lleno de contrasentidos y en él queda de manifiesto las presiones oficialistas directas o indirectas. No podemos apartarnos de la realidad, ya que éste es un proceso político en que el Gobierno es una parte, el Fiscal Militar, si bien es abogado, pertenece al Ejército y como tal, está sujeto a su jerarquía, a su vez el Ejército está supeditado directamente al Ejecutivo a través del Ministerio de Defensa y éste representa al Gobierno.



Jaime Melgoza desmiente ser infiltrado del MIR

17 DE MAYO, ENTREVISTA A JUAN ENRIQUE PRIETO, ABOGADO DE JAIME MELGOZA, SOBRE LA PARTICIPACION QUE LE CORRESPONDIO A JAIME MELGOZA EN LA MUERTE DEL GENERAL SCHNEIDER

—Usted es el abogado de Jaime Melgoza, ¿cómo se hizo cargo de este asunto y por qué?

— Bueno, antes que nada yo no soy abogado, no soy abogado de nadie porque no estoy titulado todavía. Sin embargo. . .

—¿Cómo fue así entonces?

— Yo me dedico a mi trabajo profesional desde hace varios años, llevo varios años en la Escuela y de acuerdo a la ley orgánica del Colegio de Abogados podemos trabajar desde Tercer año para adelante. Yo me gano la vida en eso, y Jaime es primo hermano de mi mujer, entonces lo conozco ya desde hace algún tiempo. De manera que cuando todo este problema se creó, él recurrió a mí que era la única persona de confianza a la cual podía recurrir. Ahora. . .

—Pero antes de que hable de la participación quisiera hacerle una pregunta, dar datos biográficos de Melgoza, edad, ocupación, ¿qué hacía antes, qué hacía en el momento de la muerte del General Schneider?

— Jaime ha sido un muchacho muy aventurero toda su vida.

—¿Qué edad tiene?

— Treinta años, ahora, cumplidos en enero.

—¿Tiene profesión?

—No, no tiene profesión determinada. El ha trabajado. . . entiendo que trabajó en compraventa de autos en Punta Arenas; a los doce años, Jaime manejaba micros ocasionalmente, ha sido muy inquieto toda su vida, es un muchacho de extracción popular, su padre era un obrero especializado en las Compañías Carboníferas de Lota.

—¿En ferrocarriles?

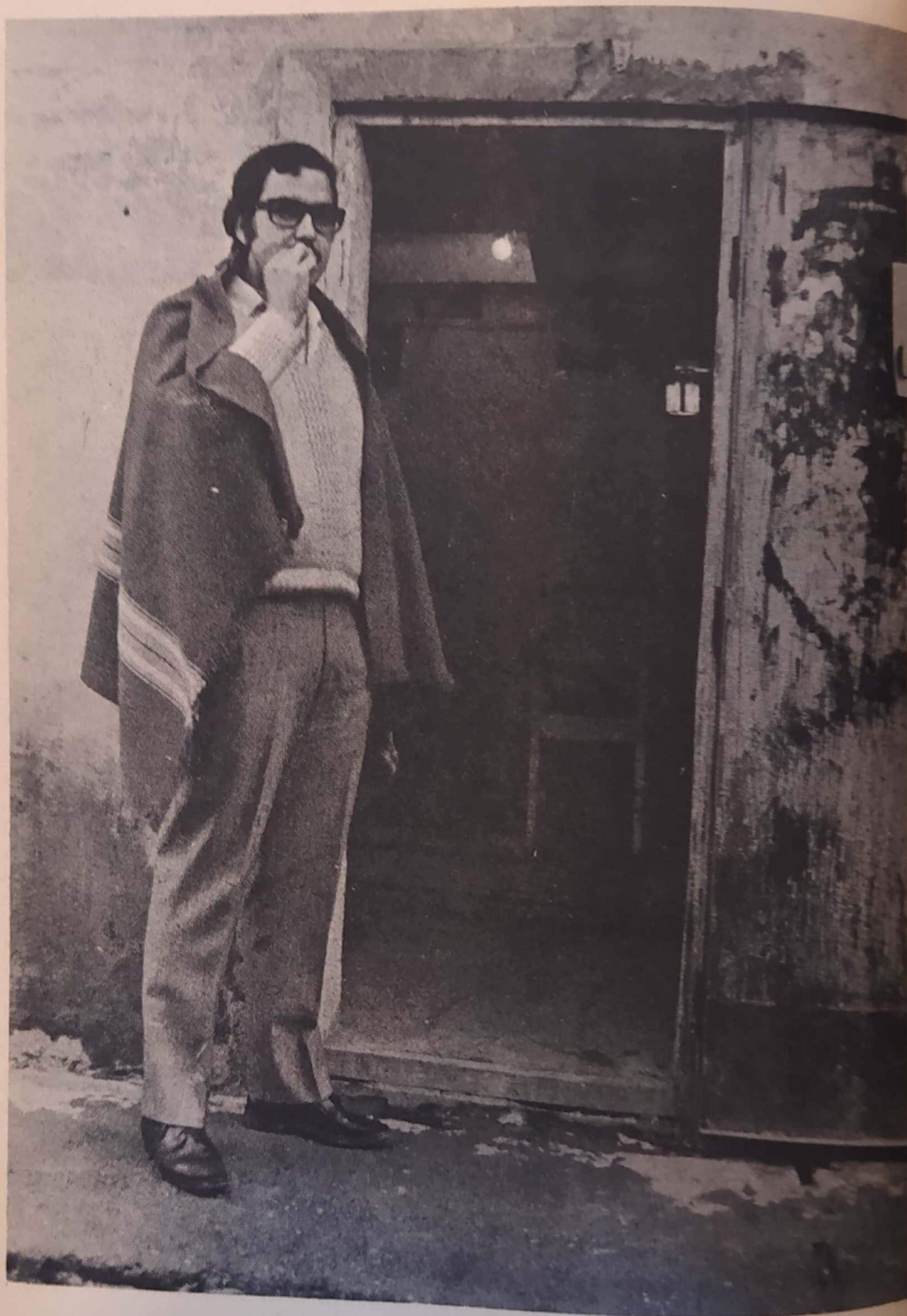
—En ferrocarriles, pero en Lota. Se educó en Concepción, no debe haber sido un brillante alumno, era más bien indisciplinado, pero era un muchacho y es un muchacho de extraordinarios buenos sentimientos; es un tipo al que se lo presenta mucho como un especie de gangster moderno, sin serlo en absoluto.

—¿El ha participado en política?

—No.

—¿Ha participado o tomado parte en comandos ya sea Alessandristas, Allendistas o de alguna otra candidatura?

—No, salvo en esta última elección en que participó en el comando que yo integraba: trabajó en el comando Alessandrista. Sus ideas o sus opiniones políticas no están formadas por cultura ni por estudios, sino que son formadas nada más por el conocimiento especialmente de muchos exilados europeos en el sur, ahí recibió de primera fuente información, visiones de lo que podría llegar a ser un régimen de tipo marxista. Pero no tiene una posición política intelectual, decidida intelectualmente, sino que de hecho.



Jaime Melgoza en la puerta de su celda

—La acusación que se le hace a Jaime es que, o fue comprado para cometer este delito o es un infiltrado mirista.

—Mire, fue tan comprado como esto. Cuando Jaime quedó solo, porque esa es la verdad de las cosas, quedó solo, después del atentado en contra del General Schneider, por falta de organización de todo este grupo, cuando él quedó solo, los seis días que estuvo viviendo en la casa, que era prácticamente su domicilio, no tenía con qué comer y comió y vivió de mi bolsillo.

—Pero me dicen que ahora, concretamente, me lo dijo Luis Gallardo en la Penitenciaría, que se ha enriquecido, que tiene una muy buena situación económica, me dio algunos ejemplos que no recuerdo, de las cosas que se había comprado.

—Mire, eso es canallesco, falso absolutamente. Melgoza en este momento está viviendo de lo que le da su hermano, de lo que le da mi mujer, que es su prima, de lo que le manda su hermana de Concepción, tiene una madre de setenta y tantos años, y su posición económica es tanta, que no ha podido contratar un abogado que lo defienda.

—¿No ha podido contratar un abogado o no han querido defenderlo?

—Las dos cosas. Las dos cosas, toda esta campaña que se hizo de presentarlo a él como un infiltrado mirista, en los abogados de corte derechista esto ha provocado un rechazo natural y no han querido tomar el caso.

—¿Incluso sin comprobarlo?

—Por supuesto sin comprobarlo, es la manera de ser de esta gente.

—Usted habla de "esta gente" refiriéndose a los Derechistas, a pesar de que usted formó parte de la campaña de Alessandri?

— Eso no significa que yo sea Derechista ni que yo sea momio o cosas parecidas

—Entonces empecemos desde el principio, ¿cómo ocurrieron los hechos?

— ¿Cuál de todos? porque hay varias etapas.

—A mí me gustaría que usted tomara todo el tiempo que quisiera, en cuanto a cómo fue seleccionado, cómo fue llevado al grupo, porqué estuvo a cargo de la guardia personal del General Viaux en un momento dado y después odiado. Qué pasó la noche antes del atentado en una pelea con Gallardo, y después la acusación que se le hace afirmando que es la primera persona que disparó. Podemos empezar de cómo llegó a este grupo.

— A raíz de una enfermedad de mi mujer, Jaime empezó a visitarnos en forma muy frecuente. Es un tipo —como le dije antes— de sentimientos, muy querendón. A mi mujer la mira como a una hermana, entonces se preocupó mucho y empezó a ir mucho a la casa, naturalmente conversábamos. Yo le digo esto fue por allá por mayo, junio, incluso antes, marzo o abril del año 70. Entonces, el tema obligado era la situación política, ya que yo era en alguna medida dirigente de un organismo independiente de la campaña de Alessandri.

—¿Qué organismo era ése?

— La Legión Alessandrista.

—Esta Legión, ¿a qué gente agrupaba?

—Mire, agrupaba fundamentalmente a independientes y algunos elementos del antiguo Partido Conservador que no habíamos querido ingresar al Partido Nacional.

—¿Juventud?

—Mire, gente joven y la rama dirigente, era gente del orden de treinta a cuarenta años, una generación intermedia entre los jóvenes y los viejos. Y de este movimiento, yo era el encargado precisamente de todos estos jóvenes. Entonces, yo mismo le dije a Jaime que entrara a trabajar. Llegó, trabajó, participó en todas las sesiones que hacíamos de pintado y rayado de murallas, se acuerda que en esa época había una pelotera permanente, en que cada esquina era vigilada, poco menos, por los partidarios de los tres candidatos; entonces se aprovechaba, en la noche pintaba uno, en la madrugada el otro y en la otra noche el otro, y había la rotativa. . . Bueno, en todo eso estuvimos metidos. Después vino la elección misma, el resultado de la elección, se produjo una desmoralización evidente, especialmente en los sectores influyentes . . . de los Partidos Nacional, Democracia Radical, y nació una idea entre los grupos independientes, de no dejar ir todo el caudal de votos independientes. Usted se acuerda que en las elecciones de 1969, el Partido Nacional sacó 500 mil votos. En las elecciones del 70, Alessandri dobló esa votación y algo más. En consecuencia, había más que los partidos, había una cantidad de votos independientes que eran controlados precisamente a través de estos movimientos independientes. Entonces se formó una especie de confederación de estos movimientos Alessandristas y se creó así el llamado Frente Republicano de los Independientes. Una agrupación, de todas estas pe-

queñas agrupaciones que habían trabajado en la candidatura. A ese frente yo concurrí en representación de la Legión Alessandrista, la integraron un montón de personas, que no tiene objeto en este momento que las nombre. Y ahí se centralizó como Secretaría la casa de Catedral 1900, que había sido arrendada, si no estoy mal informado, por Luis Gallardo para el comando Alessandrista. Se llamaba la casa de la Victoria, nombre muy poco apropiado después del resultado de la elección. En esta casa de Catedral 1900 empezó a sesionar este centro republicano y murió de inanición, murió de inanición por falta de apoyo de todos los sectores, del Partido Nacional especialmente, cuyos sectores independientes más vinculados al candidato y a las posibilidades de ayuda económica. No hubo apoyo, por un lado por falta de dirección, por otro lado porque se desmoralizaron demasiado con esta derrota . . . y porque naturalmente ellos consideraron que los esfuerzos que quisieran hacer tendrían que hacerlos a través de los canales establecidos, como son los partidos políticos, dentro de todo un esquema tradicional; yo digo por caso que un señor, un cuñado de Jorge Alessandri que era el jefe financiero de la campaña, no está en condiciones a su edad actual y debido a eso entonces, entender que no sólo los partidos podían ser causa de . . .

— Nos estamos alejando un poco del tema.

— Bueno, se murió este frente republicano, pero entre otras cosas, en este frente republicano se conversaron, igual como se conversó con don Roberto Viaux y de una serie de otras personas que eran noticia en ese tiempo.

—¿Como quiénes, por ejemplo?

— Bueno, es decir los que fueron dirigentes de la cam-

paña de Alessandri, para los efectos de ver cómo se podía organizar este frente republicano.

—¿Se conversó con demócratas-cristianos?

—No, en ese momento no se pensó, ya que no existía como hoy día este pacto prácticamente entre nacionales y demócratas-cristianos.

—Jaime Melgoza, ¿estaba en ese grupo?

—Claro, Jaime Melgoza me seguía acompañando en todas estas gestiones y de ahí ya después quedamos enterados de las ideas que había en torno a un Golpe de Estado. La idea de un Golpe de Estado a muchos les pareció una cosa tremenda, a otros no tanto, y a los que no les pareció tanto, participamos de alguna manera en esta historia.

—¿Cómo empezó a fraguarse este Golpe de Estado?

—Honestamente no sé, no sé como empezó. Yo sé como lo conocí cuando yo empecé, lo conocía ya semi-organizado en cuanto no al Golpe mismo, sino que lo conocí semi-organizado en cuanto al problema de que ya había gente hablando de Golpe de Estado.

—Cuando se empezó a hablar de dar un Golpe de Estado, la gente se situó en torno a Viaux, ¿no es cierto? y a otros personajes que han pasado un poco al anonimato en este momento, ¿pudo usted hablar con Viaux o no?

—Es decir no, la idea de hablar con Viaux era producto de lo siguiente: el señor Allende había manifestado siendo candidato, de que si el Congreso no ratificaba el resultado parcial de la elección, él sencillamente paralizaba

el país con una huelga general o cosas así. Entonces, existía el ánimo y el convencimiento de que siendo constitucional cualquiera de las dos posiciones que el Congreso tomara, ya sea ratificar a Allende o elegir al señor Alessandri, entonces no había por qué entrar a aceptar ninguna imposición de que se paralizaba al país si acaso el Congreso ejercía su derecho de elegir al segundo. Entonces, como existía la idea de que Viaux era un líder y es un líder para mucha gente, se conversó con él en torno a la posibilidad de tener gente en los distintos servicios para que no se produjera esa paralización, o sea, para evitar lo que hoy día sanciona la Ley de Seguridad y es que se provoque una paralización. Resultado, se conversó con don Roberto Viaux, varias personas, yo personalmente, tuve varias oportunidades para conversar con él, pero nunca en forma tan abierta como para pensar que Roberto Viaux iba a dar un Golpe de Estado.

—¿Usted estaba en conocimiento que había otras personas que estaban en el Gobierno demócrata-cristiano, que también acompañaban a Roberto Viaux?

—Mire, mi problema en este momento . . . yo ahora estoy en antecedentes de un montón de cosas que me vine a enterar cuando conocí otra gente en la cárcel. O sea, no puedo acordarme precisamente, si el conocimiento que tengo lo adquirí después de o antes de, pero el hecho es que ahora sé una serie de cosas que . . .

— Pero en ese momento usted veía a Roberto Viaux . . .

—Claro, yo veía a Roberto Viaux como posibilidad, al personaje Viaux que era de conocimiento público, la persona que había demostrado tener agallas. En el caso del Tacnazo se jugó por sus compañeros de armas, no se tomó

el poder en ese entonces, me imagino, porque no quiso y la verdad es que en el 69 si Viaux hubiese querido, es vox populi, seguramente se lo habría tomado, prueba es que no se lo tomó. Ahora de ahí, se planificaron una cantidad llamémosle atentados, todos los que se juzgan hoy día en el proceso de Ley de Seguridad.

—¿Y toda esa sucesión de bombas colocadas en lugares de Santiago?

—Sí, pero no todas. Hay una cantidad de cosas que ahí aparecen temporalmente en el mismo momento, ¿no es cierto? pero no le reconocen la paternidad, porque parece que efectivamente no eran todas de este lote.

—El MIR, lógicamente, ¿estaba siguiendo los pasos?

—Yo creo que no sólo el MIR, sino cualquier persona que hubiera tenido tiempo nos hubiera podido seguir los pasos. Este era un complot a gritos, era una cosa de la que todo el mundo estaba más o menos enterado. Yo no sé si el MIR, puede que sí, no niego la posibilidad, íntimamente pienso que sí, que estaba de una u otra manera preocupado, pero no me consta.

—¿Cuántas personas había, más o menos en este complot?, autores materiales, ¿cuántas personas lo integraban?

—Me imagino que alrededor de diez, doce.

—En este momento, ¿cuántos hay en la cárcel?

—Personas acusadas de estar en el sitio del suceso hay en este momento nueve en la Cárcel y cuatro en la Peni,

pero don Raúl Igualt y don Roberto Viaux no estaban presentes. O sea serían once personas, más los prófugos conocidos de nombre, Juan Luis Bulnes, los hermanos Izquierdo, Andrés Widow, un acompañante de Widow, algunas personas establecido en el dictamen del Fiscal, que es público, que estaban ahí, pero que están prófugos. Han tenido la suerte de no pasar por lo que están pasando los que cayeron. Los demás son los que están ahí. De lo que yo deduzco que deben haber sido del orden de los quince. Ahora, de dónde, quién seleccionó esta gente. Por los conocimientos que tengo me da la impresión de que se provocó un poco a la carrera, como toda esta historia.

Uno de los primeros atentados que hubo de tipo terrorista, fue un atentado a una de estas instalaciones de alta tensión eléctrica, incluso se dijo que había muerto una persona, afortunadamente no murió, pero a raíz de ese problema, yo personalmente me retiré, y Jaime pasó, como quien dice de mi grupo, a formar parte directamente junto con Juan Diego Dávila y un grupo de un poco más alto nivel de decisión. Y de ahí ellos lo llevaron a formar parte de la guardia personal de Roberto Viaux.

Jaime es un hombre de físico más o menos imponente, tiene sobre 1.80 m., espaldas más o menos anchas, sabe kárate, entonces es tipo ágil, y decidieron utilizarlo como miembro de esta guardia que se creó en el domicilio de don Roberto Viaux, porque era necesario: había tenido montones de anónimos, amenazas no tan anónimas, amenazas reales, entonces se creó este servicio de protección, que no tenía por objeto nada más que la protección de la gente de la casa. Por ahí se ha dicho que se pretendió sustituir la fuerza pública, un montón de cosas, pero objetivamente, usted verá que es imposible sustituir la fuerza pública con diez personas. Ese era el objetivo, custodiar la

casa de don Roberto Viaux, a él y a sus familiares. Lo acompañaban en sus salidas de la casa, qué se yo. Y ahí pasó Jaime a formar parte de esta guardia, y naturalmente cuando llegó el momento, por la precipitación con que se hizo todo ésto, de designar la gente que iba a intervenir en el intento de secuestro, se incluyó a Jaime como uno de éstos.

—Se ha dicho que él fue el que hizo el primer disparo.

—Mire, pruebas, lo que la ley llama pruebas, no hay absolutamente ninguna. Hay gente que piensa que el primer disparo fue el de Jaime Melgoza, otras personas dicen que no es así, pero en todo caso lo que sí es claro, cualquiera que hubiese sido el orden en que se produjeron los disparos, Jaime Melgoza efectivamente disparó, lo reconoció en la Fiscalía Militar y su arma se encontró. Dicen los rumores por ahí que no se habría encontrado el arma, pero su arma está en este momento en la Fiscalía. Yo tengo el peritaje del balazo que le imputaron a Jaime Melgoza y la más mala de las hipótesis, la peor de las hipótesis para él, es que le atribuye un balazo en la mano derecha al General Schneider. Ahora, yo me hago una seria reflexión. Si fue el primer balazo, que éste le pegó en la mano derecha, por qué los demás dispararon, si el General Schneider quedó herido y desarmado.

—¿Cuántas balas recibió el General Schneider?

—Mire, no sé exactamente, pero el peritaje balístico habla de nueve balas, de las cuales ocho habrían impactado y una no.

—¿Y cuántas habría disparado Jaime Melgoza?

— Absolutamente una. Por eso le digo, supongamos la peor hipótesis, que le pegó en la mano derecha, según dice uno de los peritos balísticos; le pegó en la mano derecha y lo inutilizó, lo dejó semi inconsciente incluso, porque era un arma muy fuerte. Jaime Melgoza usó una pistola Colt 45, que no es una pistola de juguete. Si él le pegó, ¿por qué los demás dispararon?. Siendo que estaba desarmado e inutilizado, si éste fue el primer balazo, ¿no es cierto? Si no fue el primer balazo, ¿por qué dispararon los otros antes? En definitiva, ¿por qué lo mataron? Cuando la orden precisa y clara era no hacerle ningún daño.

Usted me dirá, si es por eso, por qué disparó Melgoza si la orden era no hacer daño. La versión de Jaime Melgoza es una versión bastante aproximada a lo que yo entiendo que es la realidad de una persona, que sin ser delincuente, está metido en un lío de esta naturaleza. Yo le digo a usted, imagínese una persona que está en una esquina, concertado con otros para secuestrar al Comandante en Jefe del Ejército, no al paco de la esquina sino al Comandante en Jefe del Ejército, que no saben si sus planes —porque como le digo y eso era voz populi— eran planes hechos prácticamente públicos, la mitad de Santiago sabía y la otra mitad también sabía y se hacían los lesos, si acaso iban a estar o no estar cubiertos de fuerzas del SIM (Servicio de Inteligencia Militar), de fuerzas regulares del Ejército, los Miristas, es decir, cualquier cantidad de alternativas pudo haber ocurrido. Entonces, naturalmente, una persona en esas condiciones está nerviosa, no puede estar cien por ciento tranquila, aunque tuviera agua en la sangre.

Pero, según cuenta Melgoza en su versión de los hechos, que yo la creo porque para mí en el fondo es su palabra y la de otros que dicen lo contrario y en el fondo son todas

en alguna medida discordantes. El tenía por misión reducir con un golpe de kárate al chofer del General Schneider, después que este chofer se bajara a investigar un choque que iba a tener en esta esquina. El automóvil del General Schneider iba a ser detenido por dos vehículos que lo precedían al llegar al cruce, y de atrás un Jeep le iba a pegar. Lo habitual es que un chofer, cuando siente que le pegan un topón en el auto, ¿no es cierto? se baja a ver si le quebraron un foco o le abollaron un tapabarros o cualquier cosa. En ese momento, Jaime Melgoza como un curioso de los choques, que nunca faltan, en una hora de locomoción colectiva, con salida o entrada de empleados, de colegios y qué se yo, hay gente en las calles, se iba a acercar a ver este choque. Entonces, en un segundo de descuido del chofer, él tenía por misión aturdirlo o reducirlo con un golpe de kárate.

Qué pasó: que había otras personas que tenían otras tareas en este mismo incidente. Una vez producido el choque se bajaba el chofer, Jaime Melgoza lo aturdía; había dos alternativas, que los vidrios del auto estuvieran arriba o abajo, que las puertas estuvieran con o sin seguro y que el General Schneider estuviera o no prevenido. Entonces, si los vidrios estaban arriba se iban a romper los vidrios; si las puertas estaban con seguro, igual se rompían los vidrios y se habían comprado unos combos para ésto. Entonces, la gente encargada de manejar estos combos, son: un acompañante de Widow que hasta ahora nadie ha identificado y que yo honestamente no sé quien es . . .

—¿Formaba parte del grupo?

—Formaba parte del grupo, claro, pero nadie hasta el momento ha sabido decir quién es, parece que este grupo no era tan hermético como cualquiera presume que sería, parece que el señor Widow llevó a esta persona.

—¿Al señor Widow se le ha preguntado?

— El señor Widow es prófugo de la Justicia, es uno de los que tuvo la suerte de no caer. Entonces, por el lado izquierdo este señor, por el lado derecho, según parece, hay dos versiones, o fue Juan Luis Bulnes u otra persona que no se ha precisado, tenían que romper los vidrios. Entonces qué pasó, el Jeep chocó al Mercedes Benz e inmediatamente y antes que se bajara el chofer rompieron los vidrios. Estaban nerviosos con los combos, esperando, qué se yo, en unos arbustos ahí en la orilla y . . . se fueron encima y rompieron los vidrios. Entonces el chofer se dio cuenta que éste no era un choque de tránsito común y silvestre sino que algo pasaba y quedó enredado en los pedales abajo. El Cabo en ese entonces, ascendido a Sargento posteriormente, quedó metido debajo del tablero del auto, él explica que se agachó a recoger su arma, me imagino que la llevaba en la guantera y no en el piso; pero en fin, el caso es que quedó abajo. El caso es que Jaime Melgoza se quedó sin objetivo, porque no se bajó el chofer. Entonces, Jaime empezó a caminar hacia el vehículo, porque la reacción de él fue: ya estoy metido en ésto, mi objetivo no se bajó pero puede que se baje, yo tengo que estar listo para hacerlo en cualquier momento. Entonces, empezó a acercarse al vehículo desde el costado izquierdo. A esas alturas el chofer Maura, declara que una persona le habría apuntado con un arma, le escuchó gatillar y que no escuchó que saliera el balazo. Ahí, detengámos un segundito.

La única persona que pudo hacer ésto, según la versión de Maura, por la posición en que están las personas, en el momento de la reconstitución de la escena y según las declaraciones de todos, habría sido Jaime Melgoza. Bueno, ocurre que si el chofer Maura ve que una persona le apunta, lo siente gatillar el arma y que no sale el balazo y simultá-

neamente con ésto escucha un montón de balazos en la parte de atrás y lo declara en el proceso, si mal no recuerdo a fojas cinco (lo podría verificar), quiere decir que no fue el primer balazo el de Jaime Melgoza. Y eso lo dice no Jaime Melgoza sino que. . .

Bueno, sigue avanzando Jaime Melgoza hacia el vehículo y él declara que siente una cantidad de balazos, una balacera. Entonces, él lo que pensó que estaban rodeados, porque él sabía que las órdenes eran no disparar en ningún momento contra el General ni contra nadie, sino que actuar por presencia, porque era un grupo bastante numeroso y las armas eran un medio de intimidar a la gente. Entonces él pensó que los estaban cosiendo a balazos y se agacha y saca su arma, por que él iba armado. Saca su arma y la martilla, era una Colt 45 con martillo, es pistola, pero con martillo, es una pistola bien especial.

Entonces, está en esta posición agachado y se da cuenta, oye los gritos, empieza a ver gente correr, el acompañante de Widow, éste que rompió por el lado izquierdo los vidrios, ha abierto la puerta trasera izquierda del Mercedes Benz, y entonces Jaime a estas alturas se ha ido bajando así echado y está a la altura del pilar del costado izquierdo del vehículo. Entonces, a través de la puerta izquierda, abierta, él ve al General Schneider con la pistola en la mano hacer un gesto de esta forma, así, alto y circular, de la derecha.

—¿Sacando la pistola de su bolsillo?

—O sea él lo ve hacer este movimiento con la pistola y en la mano, así, como quien dice apuntando hacia el costado derecho, hacia donde estaba Bulnes, uno de los Izquierdo, Carlos Silva, y otra persona más. (Después vamos a hablar sobre eso). Entonces Jaime está desde unos metros, ve por la puerta abierta este movimiento que le describía del Gene-

ral Schneider y lo ve luego irse hacia el costado izquierdo, hacia esta puerta que está abierta, con la pistola empuñada en la mano. Entonces en ese momento, a raíz de que continuaban los balazos —todo esto sucedió mucho más rápido de lo que se lo cuento, naturalmente— medido en segundos, no sé, pero se me ocurre que no puede haber sido nunca más de unos treinta segundos en total, una vez él continúa sintiendo los gritos, los balazos, entonces se incorpora, se da cuenta que no es que los están baleando a ellos sino que está quedando la escoba con el General Schneider, entonces levanta el arma que llevaba empuñada para guardarla en la sobaquera, que era la funda del arma y en ese instante a él se le escapa un balazo. Este punto ha sido bien discutido y en el peritaje que yo pedí, en el peritaje que se hizo, específico, sobre este tema, se llegó a la conclusión de que es difícil que se escape un balazo de un arma, de una Colt 45, que tiene tres tipos de seguros diferentes. Pero ocurre que, a pesar de que Jaime es un hombre de manos grandes, que maneja una pistola grande, resulta que esta arma tiene un seguro en la cacha que hay que oprimir, tiene una pata que tiene tres posiciones, para bala, bala bala, ráfaga y el seguro, y además tiene este martillo que tiene un seguro de oposición que se llama. Y como estaba puesta como automática porque así estaba, qué se yo, al momento de sacarla o porque así la andaba trayendo, esa parte no me la explico, no es que no me la explique, pudo haber estado en cualquiera de las tres posiciones; entonces, al tratar de guardarla y al tenerla amartillada el intentó con un sola mano, corriendo, desamartillar la pistola presionando el seguro de la cacha, entonces se le escapó el tiro. Esto dicen algunos que no es posible. Yo no sé, me gustaría oir a alguien en esas condiciones tratando de hacer lo imposible. Salió en los diarios que Jaime tenía un dedo como garra, esto es producto de una herida que tiene desde chiquillo, tiene medio tieso un dedo.

Sí, pero ¿qué importancia tuvo ese último tiro?

— Ese último tiro es el que le habría pegado al General Schneider en la mano.

—¿Pero no lo habría matado?

— Evidentemente que nó, si a él lo acusan de homicidio calificado por un tecnicismo legal, bien discutible, pero tecnicismo, objetivamente tecnicismo. La muerte del General Schneider se debe concretamente a dos balas calibre 38 provenientes de un revólver Ruby extra, argentino.

—¿Y quién disparó esas balas?

— Yo no digo quién es homicida en un caso determinado ni quien es cuasi homicida, porque yo sostengo que aquí hay un cuasi delito de homicidio; no había la intención dolosa de matar. Pero en todo caso, las balas éstas parecen provenir, porque el revólver no se ha encontrado, del revólver de Juan Luis Bulnes. No hay declaraciones del señor Bulnes, porque está prófugo. Pero sí se encontró el revólver que disparó otras cinco de estas balas, que fue encontrado en la casa de los hermanos Izquierdo. Y las otras tres parecen provenir de un revólver de características que no es éste que se encontró donde los Izquierdos y que según todas las versiones sería el que usaba Juan Luis Bulnes.

Yo le digo no es que yo acuse, sencillamente le relato que objetivamente la muerte del General Schneider se produjo por efecto de estas balas calibre 38. Jaime Melgoza usaba una pistola del 45.

—¿Por qué fue sindicado desde el principio como el autor del cuasi homicidio Jaime Melgoza? ¿A qué se debe? ¿Hubo antipatía hacia él en el grupo?

— No, de antes no hubo antipatía. De después se ha construído toda una historia que yo llamo "el gran acuerdo", que consiste básicamente en lo siguiente:

Jaime Melgoza es primera generación chilena. Su padre era español; es un tipo social y políticamente desconocido. Es una persona que ser sindicado de homicida no le provoca problemas más que a su madre, una anciana de setenta y tantos años, a su hermana, a su hermano que estuvo preso en un forma casi inicua porque en definitiva no tenía nada que ver, como se probó y ahora le piden el sobreseimiento, ¿pero quién le devuelve los siete meses que estuvo preso?

Este gran acuerdo funciona en una forma tácita, no hay realmente documentos que pudieran probarlo, salvo la relación de toda la forma de relatar los hechos que han tenido tanto las publicaciones de Derecha como las de Izquierda, evidentemente en orden a crear dos cabezas de turco bien específicas, que son Roberto Viaux en el aspecto político y Jaime Melgoza en el problema relativo a la muerte de Schneider.

En el aspecto político, para la Izquierda, Roberto Viaux es un caudillo de viejo cuño, es una persona que está amparada en una ideología nacionalista, pretende mantener, según la Izquierda, los privilegios de una casta oligárquica, que en Chile por lo demás comparativamente, no fue nunca tan violenta como en otros países de Latinoamérica. Para la Derecha, Viaux es poco menos que un aventurero que intentó alterar el curso constitucional, entonces ellos así se visten de un ropaje legalista y lo privan de un apoyo efectivo. Solamente ahora, muy ahora, muy en el último tiempo, las publicaciones de Derecha, concretamente **"Tribuna"** y en

cierto modo **"La Prensa"** y el Partido Demócrata Cristiano, de alguna manera publicitan a Viaux, presentándolo quizás como alternativa, pero muy a largo plazo, cada uno de ellos piensa en sus propios líderes, el Partido Nacional en don Sergio Onofre Jarpa; la Democracia Cristiana en don Eduardo Frei y entonces Viaux podría llegar a hacerles sombra, entonces tampoco la publicitan mucho. Eso en el aspecto político, y así Viaux es la cabeza visible en todo este complot, en circunstancias que es un secreto a voces que había muchos políticos, había muchos dirigentes importantes de la Democracia Cristiana, metidos en el asunto. Viaux lo declaró, se declaró en el proceso por varios implicados, sin embargo todo este tema no se agotó en una investigación so pretexto de no hacer un proceso a la ciudad, que deberían haber hecho, no fueron capaces, hubo órdenes superiores de no hacerlo, yo no lo sé. Pero el hecho es que no se investigó más.

Y en el aspecto respecto a Jaime Melgoza, es cabeza de turco en virtud a este gran acuerdo porque para la Derecha, como le insinuaba, es mucho más cómodo que sea un asesino un tal Melgoza, que nadie conoce, que sea un asesino un señor Bulnes o un señor Izquierdo, entroncado a las mas viejas y rancias familias en todo sentido, chilenas, ¿no? De manera que para la Izquierda, como contrapartida de estirar la cuerda, Melgoza, si la Derecha dice que es infiltrado en el fondo le hace un favor a la Izquierda, porque si infiltrados había, quedan encubiertos en la sombra de este gran infiltrado que es Melgoza, que la propia Derecha dice que es infiltrado, entonces para qué los van a desengañar. Es muy útil Melgoza.

Yo creo que si no existiera Melgoza, en este proceso lo tendrían que haber inventado entre los políticos, porque es realmente útil que exista, para todos, es la mejor solución para todos.

—Pero usted y Jaime Melgoza qué opinan, ¿hubo infiltrados de la Izquierda?

—Mire, yo personalmente, como le dije al principio, creo que esto estaba tan mal organizado que no había sido necesario para desbaratar este problema que hubiera infiltrados de la Izquierda. Ahora parece haber ciertos indicios de que realmente hubo infiltración, porque el señor Miguel Henríquez, al declarar, al hacer su discurso en la muerte del dirigente mirista, Luciano Cruz, en el Cementerio, dijo que Luciano Cruz había tenido por misión infiltrarse en las capas del Ejército y que ellos habían desbaratado el plan del secuestro del General Schneider, para desbaratar el Golpe y conocerlo previamente, no va a ser por azar que se desbarató. Se citó, por petición de la defensa de Jaime Melgoza al señor Henríquez a declarar a la Fiscalía y a aclarar este punto. El señor Henríquez no fue habido oficialmente por Investigaciones, de manera que nunca declaró sobre este tema.

Otros indicios serían el hecho de que la Revista "Punto Final", me parece que del día mismo 22, que ya estaba en prensa desde antes, relata en alguna forma este intento, es decir la materialización del intento del Golpe de Estado por la vía del secuestro del Comandante en Jefe del Ejército. ¿Cómo supieron? Para mí personalmente es un misterio, tengo sospechas, pero como no tengo pruebas, no puedo caer en lo mismo que estoy criticando, de decir que tal o cual ha sido infiltrado. Ese es básicamente el gran acuerdo, se convierte al señor Melgoza en una pieza necesaria, en un peón, igual que todos los demás dentro de este problema, se lo eleva de categoría, pero en una categoría negativa, para la Derecha un infiltrado, para la Izquierda un mercenario. Entonces, el Presidente Allende en su discurso en Valpa-

raíso, en enero del año 71, se refiere derechamente al mercenario Melgoza. Esa es la imagen que crearon, y de ahí es que Melgoza en este momento está enfrentando la posibilidad de una sentencia injusta, si acaso se mantiene el criterio que sostuvo el Fiscal Militar al instruir el Sumario, injusta porque moralmente no se puede aplicar una sentencia de veintitantos años de cárcel a un individuo que ha participado igual que otros en un mismo problema, que es cierto que disparó y que otros no dispararon, pero que no está probado, es decir, que está probado cien por ciento, que no fue Melgoza el autor de la muerte que se produjo, —eso está fuera de discusión,— objetivamente él no lo mató. Y la prueba está que el propio dictamen del Fiscal pide una pena superior, teórica, de presidio perpetuo, a Bulnes e Izquierdo.

Ahora, siempre dentro de este gran acuerdo, los Demócratas-Cristianos, los Nacionales, se mantuvieron en el más prudente silencio durante toda la sustanciación de este proceso hasta que se convencieron de que don Roberto Viaux no iba a hablar, no iba a declarar, asilado en ésto de que un General de la República no es un delator ni traiciona a nadie, entonces los políticos se sintieron amparados, se sintieron seguros, y recién ahora han venido a sacar la voz en este proceso.

El Partido Nacional, a militantes de su propio Partido les desconoce la calidad de tales, porque no le conviene que aparezcan metidos en este problema.

La Democracia Cristiana o simpatizantes claros con la Democracia Cristiana, los había en este proceso y siguen siendo reos de la causa, y tampoco aparecen a la luz pública. De manera que los políticos por definición tienen que hacer lo que les conviene, son acomodaticios y ahí tiene usted el resultado.

—Esos ocho meses que estuvo en la Cárcel Pública, conoció a las otras personas del caso Schneider, ¿por qué no me cuenta cuál es la situación de ellos?

—Ha habido dos épocas, una en la que me tocó compartir con ellos una dependencia que se llama "El Pabellón", dentro de la Cárcel Pública, que es algo intermedio entre la galería común y el Pensionado.

Dentro del Pabellón la vida es más o menos así. A las ocho de la mañana pasaban una "cuenta" que se llama, en donde todos teníamos que pararnos en la puerta de nuestra celda, teníamos celdas individuales, muy pequeñitas, y se mantenían limpias por el trabajo de cada uno de nosotros, entonces pasaba esta cuenta y después se tomaba el desayuno en las diversas carretas, que son las agrupaciones de cuatro, cinco o seis personas que ponen todas sus cosas en común para sobrevivir allá dentro, porque la comida de la cárcel es incomible, así es que come lo que se prepara y la vida ahí era más o menos pasable en el sentido de que teníamos libertad interna para poder ir a la cancha de football, para poder jugar ping-pong, leer, estar solos si queríamos estar solos. Pero con posterioridad a ésto, algunos trabajábamos también en algunos talleres de carpintería o de fierro y con posterioridad a que yo salí, los trasladaron del Pabellón a la Galería 2, y dejaron a todos los presos de origen político en la Galería 2. Entre paréntesis el Presidente Allende siempre dice que no hay presos políticos en Chile, pero allá los califican así y los dejaron a todos en la Galería 2 Esta es una Galería bastante amplia, las celdas son todas iguales, tiene una cancha de básquetbol como patio central, y ahí están los presos del caso Schneider, los de las FAR, las Fuerzas Armadas Revolucionarias y los de la VOP, todos éstos están juntos, me imagino con la secreta

esperanza de que se agarren entre ellos, pero hasta ahora no se han agarrado porque han sido más prudentes.

—En este momento, ¿cuántos quedan del caso Schneider?

— En la Cárcel, nueve.

—¿Cuál es la situación económica de ellos?

— Mala, muy mala, porque naturalmente toda esta gente no son capitalistas ni cosas por el estilo, todos viven de su trabajo y llevan año y medio sin trabajar.

—¿Quiénes son ellos?

— Juan Diego Dávila, Carlos Labarca, Jaime Requena, Luis Hurtado, Jorge Medina, Mario Berríos, Mario Montes, Rafael Fernández, Carlos Silva. Y en la Penitenciaría los que quedan son Jaime Melgoza y Luis Gallardo, que antes estaban en la Cárcel y que después fueron trasladados a la Penitenciaría. Y de antes, allá mismo estaban don Roberto Viaux y el Coronel Igualt.

—¿Y la sentencia cuándo se dictará?

— Todavía no se dicta sentencia, no se sabe cuándo, dijeron que podía ser el 15 de mayo, pero ya pasamos. Dicen que a fin de mayo, vamos a ver. Otras veces han dicho otra fecha, tampoco se ha cumplido. Las acusaciones están contestadas hace ya mucho tiempo, sin embargo, todavía no se dicta la sentencia del caso. Personalmente creo que es un problema para el Gobierno incluso dictar sentencia en este caso.

—¿Me podría contar si ha existido animosidad entre Gallardo y Melgoza?

— Sí, mire, hay una serie de detalles. Hay una animosidad que se deriva fundamentalmente de una niña, —no voy a dar su nombre,— muy buenamoza, que según parece pololeaba con Gallardo antes, pololeó con Melgoza estando éste preso, ha sido un pololeo por lo demás muy platónico, pero en todo caso éste fue motivo suficiente para una enemistad más o menos seria. Entonces de ahí que el propio Gallardo haya insinuado una cantidad de cosas en relación a Jaime Melgoza, que en realidad faltan totalmente a la verdad y son falsas, de falsedad absoluta, como ésto de que sea infiltrado y que haya sido el único que disparó y cosas por el estilo.

—Podría decirme, ¿usted en qué basa su defensa?

— Desde el punto de vista jurídico la defensa de Jaime Melgoza sostiene que existe lo que se llama el concurso ideal de delito, o sea la circunstancia de que un mismo hecho origine que se cometan en la práctica varios delitos, dos o más, o al menos dos. En este concurso ideal se promueve considerando que por un lado hay un delito de medio a fin, la finalidad de todo ésto era promover un Golpe de Estado. No se intentó raptar al General Schneider para pedir rescate por él, sino simplemente porque era un instrumento, un pretexto para este Golpe de Estado. Y así lo entendió al parecer la Corte Marcial ahora último, cuando decretó la acumulación de los dos procesos. Porque se substanciaron por separado las infracciones a la Ley de Seguridad con el proceso, con la muerte misma del General Schneider. Hay un doble concurso ideal de delito, porque en el momento del secuestro, del intento de secuestro o del secues-

tro frustrado porque de hecho no se consumó el secuestro, se produjo por acción de los mismos participantes, se produjo un cuasi delito de homicidio al resultar muerto, prácticamente en forma accidental el General Schneider, puesto que las balas que recibió no son balas de tipo homicida intencional, sino que son las balas que provienen al parecer de Bulnes y de Izquierdo, serían consecuencia de todo el estado de conmoción nerviosa y del momento y no de una intención predeterminada. Si esto no bastara para calificar de cuasi delito de homicidio, en todo caso en lo que respecta a Jaime Melgoza, hay claramente a lo más, un delito de lesiones porque él lo que le provocó fue lesiones en la mano derecha y nó la muerte y eso está probado en el proceso y toda su participación en el proceso mismo. De manera que existe este concurso de delito. Para el resto de los participantes claramente existe un secuestro con consecuencia de muerte. Es un contrasentido penar a una persona como autor de secuestro con consecuencia de muerte y en el mismo cuerpo legal, pedirle pena a otra persona por el homicidio. Habría dos autores para una misma muerte.

Ahora, los hechos en que se basó la defensa de Jaime Melgoza son los que le relaté antes en cuanto a su participación y la cantidad de cosas más o menos curiosas que hay en este proceso, como por ejemplo: Un proceso debe seguir necesariamente el curso regular de su causación, debe ir indicando cómo se supo de la existencia de Melgoza, sin que nadie lo mencione en el proceso, en el primer tomo del proceso, son siete tomos, y siete en el otro, son catorce tomos. En el primer tomo nadie lo menciona y sin embargo, interrogando a un detenido, que después quedó en libertad incondicional, el Fiscal le pregunta por Jaime Melgoza. ¿Cómo supo que existía Jaime Melgoza? Eso no consta en el proceso, o sea el proceso no señala

claramente todos los pasos de la investigación. Y esto es evidentemente injusto, porque después los abogados tienen que trabajar con ese proceso y no con todos los conocimientos que tuvo el Fiscal para contestar las acusaciones que se hacen.

Por otro lado hay hechos que no están lo suficientemente investigados. En el proceso usted se va a encontrar con que hay diez balas, ocho de calibre 38, provenientes de revólveres Ruby argentinos, que según todos los peritajes se imputan cinco al señor Izquierdo y tres al señor Bulnes. Una, proveniente de una Colt 45 que sería la de Jaime Melgoza y hay una décima bala, pistola calibre 35, que no se peritó, no se investigó, nadie sabe de donde salió, quién la disparó, por qué está ahí, si fue la primera, si fue la última, si fue ése el balazo que sirvió de detonante de toda esta circunstancia nerviosa de esta gente. Hay que partir de la base que ninguno de ellos son delincuentes.

—Esa décima bala, misteriosa, ¿cuál podría ser la hipótesis de esta bala, de dónde proviene?

— Mire, a mí se me han dado hipótesis divertidas, incluso, en conversaciones totalmente informales —en la Fiscalía se me dijo que esta bala podía haber estado ahí sabe Dios desde cuando— se me dijo que esta bala en realidad no interesaba mayormente porque como no había provocado ninguna herida entonces no tenía importancia haberla analizado mayormente, que no había ningún modo de determinar su procedencia porque no estaba el arma, en balística se necesita la bala y el arma para determinar si la bala proviene de un arma determinada. Pero hay otros hechos, relacionados con esto mismo. En el diagrama que figura en el proceso, en la posición de la gente, unos metros

detrás del grupo que forman Bulnes, Izquierdo y Carlos Silva, hay según los testigos una persona que nadie sabe quién es, que estaba ahí. Bueno, yo me pregunto, ¿no puede ser éste el origen de la décima bala? Porque si están todos pendientes, ninguno es delincuente habitual, ninguno es una persona habituada a asaltar Generales de Ejército en la calle, están con los nervios tensos, sienten un balazo, están con armas en la mano porque tenían que intimidar a este candidato a secuestro, al secuestrado, ¿no puede ser éste el detonante que hizo explotar toda esta historia, no será éste individuo que nadie ubica el implicado que no se sabe quién es? En fin, hay veinte mil hipótesis, claro que todo esto en el fondo no son más que elucubraciones, pero que no están aclaradas, si el proceso no está completo, realmente. Nunca va a estar completo, porque para ser completo, tendría que haber sido —ya lo dijimos antes— un proceso a la ciudad. Pero, por lo menos en la parte de los hechos, debería saberse, ¿no es cierto?, cada bala de donde vino, cada persona donde estaba y cada actuación concretamente como se realizó. Sin embargo todo eso no está determinado cien por ciento. Hay montones de lagunas.

—¿Cuántas veces fue ensayado esto?

—Mire, hay un hecho bien curioso. Este problema del secuestro del General Schneider fue encomendado con toda clase de precauciones, en cuanto a la vida del General Schneider y aparentemente por lo que yo sé, por el General Viaux a Juan Diego Dávila. Sin embargo, Juan Diego no pudo concretar su plan por razones que no conozco realmente y se interfirió en este orden de cosas Luis Gallardo, con todo su grupo o lo que él llamaba su grupo, interfirió e imaginó este plan de secuestro tan fabuloso.

Entonces, aparecen problemas de hecho, demasiada gente, demasiados vehículos, sin ninguna precaución, vehículos que ni siquiera eran robados, porque lo menos que se le puede pedir a un complotador es que sepa robarse un auto y sin embargo no lo hicieron, usaron vehículos propios o de amigos, sin ningún ensayo previo, porque un solo ensayo que trataron de hacer el día antes, fracasó por las órdenes que daba el señor Gallardo en un sentido o en otro y por la poca disciplina de esta gente.

—Gallardo explica que falló debido a la actitud de Melgoza.

— No, lo que yo supe y eso me lo dijeron varias personas estando en la cárcel, varios de los que participaron en esto, el ensayo fracasó exclusivamente por la euforia del señor Gallardo, que se sentía Fueher de todo este lote y daba órdenes contradictorias, que tú ponte aquí y nó, que mejor ponte allá y no tenía ninguna claridad mental para organizarlos.

—La otra cosa que dice Gallardo es que Melgoza salió misteriosamente con el pretexto de cambiarse de camisa.

— Esto de que Melgoza haya salido la noche anterior es absolutamente falso. Porque de hecho la noche anterior al día 22 de octubre del 70, Melgoza llegó a alojar en compañía de Carlos Labarca a la pieza que arrendaba el hermano de Jaime en una casa en la calle Grajales. Alojaron en la misma pieza y salieron juntos en la madrugada del día 22 y físicamente no tuvo la menor oportunidad Jaime Melgoza de haberse comunicado con nadie. De manera que eso es total y absolutamente falso.

Ahora hay varias cosas curiosas. Leí yo en un SEPA

hace un montón de tiempo atrás, que el departamento de la calle 10 de Julio que usaban para las reuniones, que pertenece a un señor Aravena . . .

¿Dueño de la boite La Sirena. . ?

—Es hijo del dueño, o dueño, queda situado justamente debajo de otro departamento, de propiedad de esta misma gente, que habría sido en esos mismos días arrendado o prestado a gente del MIR. No necesariamente pudo haber sido Jaime Melgoza el que dio las informaciones, si quieren buscar alguien que las dio.

8 de Mayo de 1972.

VIAUX Y SU TRASLADO A LA CLINICA SANTA MARIA

Repentinamente enfermo y con el fuertes ataques a la vesícula, bastante agudos, empezaron a hacerme varios exámenes previos para este efecto. Estos exámenes fueron dispuestos, tanto por médicos del Servicio de prisiones como por varios otros facultativos, que en carácter de particulares fueron a visitarme, presididos por el Dr. Jorge Castro médico de cabecera. Como se tenía la certeza de que tenía que operarme, mi señora fué al Hosp. Militar a fin de obtener pieza para internarme en dicho establecimiento; ~~hospitalario,~~ allí fué informada por varios funcionarios de ese Hosp, cuyos nombres por el momento me los reservo, que el Cdte en jefe del Ejto General Carlos Prats G. había dado órdenes de que el Hosp. Militar

nó debía atenderme por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia. Esto fué confirmado por mi hermano Fernando quien en una entrevista tenida con el correctísimo sub. secretario de guerra Gral (R) Rafael Valenzuela V., en presencia del auditor de Ejército de esa repartición coronel de justicia militar Hernan Bortha, explicó que la orden de prohibir la atención en el hosp. mil. había sido dada por el general Carlos Prats G. y que los motivos eran que el general Viaux tenía mucho arrastre entre el personal de Of. y sub. Of.

Posteriormente al solicitarle al fiscal militar, por el abogado, que fuera enviado al hosp. mil. o en su defecto a la clínica S.M. el fiscal previa comprobación por medio de certificados médicos, —

que el hosp. de la peni. no reunía las condiciones necesarias para una intervención tan delicada, accedió a autorizar ~~su~~ ~~traslado~~ a la CMN. Sto Mu., negándose a hacerlo al hosp. Militar. Esto último sin duda atendiendo a las instrucciones impartidas por el comandante del Jefe de Edo

(especialmente para el período post-operatorio)

Repentinamente enfermo y con dos fuertes ataques a la vesícula, bastante agudos, empezaron a sacarme varios exámenes previos para este efecto. Estos exámenes fueron dispuestos, tanto por médicos del Servicio de Prisiones como por varios otros facultativos que en carácter de particulares fueron a visitarme, presididos por el Dr. Jorge Castro médico de cabecera. Como se tenía la certeza de que tenía que operarme, mi señora fue al Hospital Militar a fin de obtener pieza para internarme en dicho establecimiento, allí fue informada por varios funcionarios de ese hospital, cuyos nombres por el momento los reservo, que el Cdte. en Jefe del Ejto. General Carlos Prats G. había dado órdenes de que el Hospital Militar no debía atenderme por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia. Esto fue confirmado por mi hermano Fernando, quien en una entrevista tenida con el correctísimo Sub-secretario de Guerra Coronel (R) Rafael Valenzuela V., en presencia del auditor de Guerra de esa repartición Coronel de Justicia Militar, Hernán Concha, explicó que la orden de prohibir la atención en el Hospital Militar había sido dada por el General Carlos Prats G. y que los motivos eran que el General Viaux tenía mucho arrastre entre el personal de Oficiales y Sub-oficiales.

Posteriormente al solicitarle al fiscal militar, por el abogado, que fuera enviado al Hospital Militar o en su defecto a la Clínica Santa María, el Fiscal previa comprobación por medio de certificados médicos, que el Hospital de la Penitenciaría no reunía las condiciones necesarias para una intervención tan delicada, especialmente para el período post-operatorio, accedió a autorizar mi envío a la Clínica Santa María, negándose hacerlo al Hospital Militar. Esto último sin duda atendiendo a las instrucciones impartidas por el Comandante en Jefe del Ejército.

LA SENTENCIA

El 16 de Junio el Fiscal de la Segunda Fiscalía Militar, Fernando Lyon, que instruyó los procesos contra los implicados en el caso Schneider, notificó a los acusados el fallo de primera instancia dictado por el juez militar General Orlando Urbina Herrera.

La sentencia lleva el número 603 y se analizan los siguientes hechos:

"a) Luego de conocerse por la opinión pública los resultados de los escrutinios de la elección presidencial día 4 de Septiembre de 1970 y la decisión posterior del Partido Demócrata Cristiano de apoyar en el Congreso Pleno a quién había obtenido la primera mayoría relativa, elementos contrarios a la posibilidad constitucional —ya cierta— de que se eligiera al candidato Salvador Allende, por ser de ideología marxista, en reuniones efectuadas, entre otros lugares, en Diagonal Oriente 1410, domicilio del reo Roberto Viaux, en la oficina del reo Julio Fontecilla, ubicada en calle Huérfanos y en un Departamento ubicado en Hernando de Aguirre con Providencia, conversaron, discutieron y se concertaron para lograr su objetivo de producir pánico, temor y desconcierto en la ciudadanía, terreno propicio, necesario —según ellos— para que las Fuerzas Armadas se decidieran a asumir el control total del país con miras de que éstas hicieran un Gobierno fuerte y de tipo nacionalista;

b) Algunos de estos elementos conspirativos tomaron contacto con el General de División, Comandante de la

Guarnición de Santiago, Camilo Valenzuela Godoy y con el Vice Almirante y a la sazón segunda antigüedad de la Armada y Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, Hugo Tirado Barros, los que se sumaron en estas deliberaciones y resoluciones en reuniones en que algunos actuaron en ella y otros sólo las facilitaron, en lugares tales como Avda. Príncipe de Gales 6141, Chacra Rosa Elena de las Condes, un Departamento del sexto piso de la Calle Los Serenos que no se logró precisar, y en diversos otros lugares en el interior de automóviles, donde se estudiaron las diversas posibilidades o planes alternativos a seguir para el logro de sus fines sediciosos, entre los cuales se pueden considerar:

1) Obtener el alzamiento de Unidades del Ejército y la Armada de Valparaíso;

2) Que el General en retiro Roberto Viaux Marambio se acuartelara en alguna Unidad Militar de Santiago tomando el mando de ella;

3) Producir un hecho de grave trascendencia pública, sin precedente alguno, para obligar a una rápida y masiva acción policial en todos los barrios de Santiago destinada a detectar y requisar armamento que se suponía estaría en poder de elementos de extrema izquierda, seguida de "una carta para conocimiento de la opinión pública para forzar al Gobierno a que se entregara el mando de la Nación a un Gabinete Militar;

4) En este último predicamento, primeramente "retener o secuestrar" las cuatro primeras antigüedades del Ejército; después sólo las dos primeras y, desechándose estas dos alternativas anteriores, finalmente, producir dicha retención o secuestro sólo en la persona del Comandante en

Jefe del Ejército don René Schneider Chereau. Ampliando así este grupo sedicioso, se unieron a ellos otros grupos no castrenses los que actuando como enlaces o "cabecillas de grupos", algunos de ellos, o como ejecutores de estos últimos, otros, cometieron acciones, con conocimiento y participación, en algunos casos, de los inductores del plan sedicioso.

La sentencia absolvió a los reos: Guillermo Jara Llamazares y Sergio Carrera Rivera, de la acusación de ser cómplices del delito que describe el artículo 4° de la ley N° 12.927.

Mario Montes Tagle, de la acusación de ser autor del delito a que se refiere la letra anterior.

Boris Ravest y Roberto Vinet Llamazares, de la acusación de ser cómplices del delito de secuestro, y

Juan Enrique Prieto Urzúa, Celia Alejandrina Pezoa Berríos y Berta Patricia Piña Trujillo, de la acusación de ser encubridores del delito de homicidio.

Condenó a:

José Jaime Melgoza Garay:

1.— Presidio perpetuo y a las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos por el tiempo de la vida del penado y a la sujeción a la vigilancia de la autoridad por el término de cinco años, como autor del delito de homicidio calificado en la persona del Comandante en Jefe del Ejército, general don René Schneider Chereau, y

2.— Tres años y un día de relegación menor en su grado máximo, en la ciudad de Achao, como autor del delito previsto en el artículo 4° de la Ley N° 12.927.

Roberto Viaux Marambio:

1.— Veinte años de presidio mayor en su grado máximo y a las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos, y la de inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena como autor del delito de secuestro con resultado de daño grave en la persona de la víctima, y

2.— Cinco años de extrañamiento menor en su grado máximo como autor del delito contemplado en el artículo 4° de la Ley N° 12.927;

Raúl Igualt Ramírez:

1.— Diez años y un día de presidio mayor en su grado medio y a las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y la inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena, como autor del delito de secuestro con resultados de daño grave en la persona del secuestrado, y

2.— Tres años de extrañamiento menor en su grado medio, como autor del delito descrito en el artículo 4° de la Ley N° 12.927;

Luis Gallardo Gallardo:

1.— Quince años y un día de presidio mayor en su grado máximo y a las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y la de inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena, como autor del delito de secuestro

con resultado de daño grave en la persona del secuestrado, y

2.— Tres años y un día de relegación menor en su grado máximo en la ciudad de Maullín, como autor del delito que describe el artículo 4° de la Ley N° 12.927;

Juan Diego Dávila Basterrica:

1.— Diez años y un día de presidio mayor en su grado medio y a las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y la de inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena como autor del delito de secuestro con resultado de grave daño, que prevé el artículo 141, inciso 3° del Código Penal; y

2.— Tres años y un día de extrañamiento menor en su grado máximo, como autor del delito previsto en el artículo 4° de la Ley N° 12.927;

Julio Fontecilla Rojas;

1.—Cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo y a las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y la de inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena, como autor del delito de secuestro con resultado de daño grave en la persona de la víctima, General don René Schneider Chereau, y

2.— Tres años de relegación menor en su grado medio en la ciudad de Curepto, como autor del delito que se describe en el artículo 4° de la Ley N° 12.927;

Carlos Silva Donoso, Carlos Labarca Metzger, Jaime Requena Lever, Rafael Fernández Stuardo, Luis Hurtado Arnés y Edmundo Mario Berríos, a cada uno:

1.— Diez años y un día de presidio mayor en su grado medio y a las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y la inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena, como coautores del delito de secuestro con resultado de daño grave, que prevé el artículo 141, inciso 3° del Código Penal, y

2.— Tres años de relegación menor en su grado medio, como autores del delito previsto en el artículo 4° de la Ley N° 12.927, a las ciudades que se indican: Silva Donoso, a Ovalle; Labarca Metzger, a Quirihue; Requena Lever, a Salamanca; Fernández Stuardo, a Lanco; Hurtado Arnés, a Illapel, y Edmundo Mario Berríos, a Melipilla;

Jorge Medina Arriaza:

1.— Diez años y un día de presidio mayor en su grado medio y a las accesorias de inhabilitación perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos e inhabilitación absoluta para profesiones titulares durante el tiempo de la condena, como autor de delito de secuestro con resultado de muerte de la víctima, y

2.— Tres años de relegación menor en su grado medio, como autor del delito que prevé el artículo 6° letra a) de la Ley N° 12.927, a la ciudad de Junco;

Mario Montes Tagle, diez años y un día de presidio mayor en su grado medio y a las accesorias de inhabilitación

absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y la inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena, como autor del delito de secuestro con resultado de daño grave de la víctima general don René Schneider Chereau;

Fernando Yapur Huerta, Julio Bouchón Sepúlveda, León Cosmelli Pereira, Raúl Igualt Ossa, Jorge Lagos Carrasco y Sergio Topelberg Voloshy, a cada uno:

1.— Tres años y un día de presidio menor en su grado máximo y a las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para derechos políticos y de inhabilitación absoluta para cargos y oficios públicos durante el tiempo de la condena, como cómplices del delito de secuestro con resultado de muerte de la víctima, y

2.— Tres de relegación menor en su grado medio a los citados reos, Yapur, Bouchón, Cosmelli, Lagos y Topelberg, como autores del delito previsto en el artículo 4° de la Ley N° 12.927, y quinientos cuarenta días de relegación menor en su grado mínimo, el reo Igualt Ossa, como cómplice del referido delito; penas que cumplirán Yapur en Castro, Bouchón en La Unión, Cosmelli en Santa Cruz, Lagos en Mulchén, Topelberg en Pitrufquén e Igualt Ossa en La Ligua;

Camilo Valenzuela Godoy, Hugo Tirado Barros, Juan Enrique Prieto Urzúa, Nicolás Díaz Pacheco y Roberto Vinet Llamazares, a cada uno, tres años de extrañamiento menor en su grado medio a los dos primeros e igual tiempo de relegación a los tres últimos en las ciudades de Calbuco, Fresia y Nueva Imperial, respectivamente, y a la accesoria de suspensión de cargo u oficio público durante el tiempo de la condena, como autores del delito que contempla el artículo 4° de la Ley N° 12.927, y

Abdul Malak Facur, Carlos Aravena Tero, Adolfo Ballas Oztergaard, Alejandro Gabriel Moya, Guido Poli Garaycochea, Boris Ravest Toro, Erwin Enrique Robertson Rodríguez, Mario Tapia Salazar, Edison Hugo Torres Fernández y Fernando Cruzat Aguirre, a cada uno, dos años de relegación menor en su grado medio y a la accesoria de suspensión de cargo u oficio público durante el tiempo de la condena como autores del delito previsto en el artículo 4° de la Ley N° 12.927 en las ciudades que se indican: Malak, en Coyhaique; Aravena, en Tocopilla; Ballas, en Taltal; Cabrioler, en Chañaral; Poli, en Caldera; Ravest, en Los Vilos; Robertson, en Constitución; Tapia, en Yumbel; Torres, en Cañete, y Cruzat, en Río Bueno, y

Alexis Sánchez Herrera, quinientos cuarenta días de relegación menor en su grado mínimo, en Buin, y a la accesoria de suspensión de cargo y oficio público durante el tiempo de la condena, como autor del delito que describe el artículo 4° letra a) de la Ley N° 12.927.

Las penas privativas de libertad que se imponen en este fallo, las cumplirán los reos en el establecimiento carcelario común correspondiente.

Las penas restrictivas de libertad, en su caso, se ejecutarán una vez que los reos hayan cumplido la condena privativa de libertad.

A los reos que a continuación se indican, se les empezará a contar la pena privativa de libertad que se les impone en esta sentencia, desde que se hallan detenidos y en prisión preventiva por esta causa y que se señalan en cada caso; Roberto Viaux Marambio, Raúl Igualt Ramírez y Luis Gallardo, desde el 29 de Octubre de 1970; Carlos Silva Donoso, desde el 30 de octubre del mismo año; Juan Diego Dávila Basterrica, Luis Hurtado Arnés, Carlos Labarca Metzger, Jaime Requena Lever y Rafael Fernández Stuardo, desde el 31 de octubre del mismo año; Edmundo Mario Berríos, desde

el 10 de noviembre de 1970; Jorge Medina Arriaza, desde el 14 de noviembre de igual año, y Mario Montes Tagle, desde el 19 de enero de 1971.

A los reos que se señalan a continuación, les servirá de abono para el cumplimiento de la pena privativa de libertad el tiempo que han permanecido detenidos y en prisión preventiva por esta causa, que en cada caso se indica: Julio Fontecilla Rojas, 291 días, esto es, del 8 de noviembre de 1970 hasta el 25 de agosto de 1971; Fernando Yapur Huerta, 223 días, desde el 31 de octubre de 1970 hasta el 10 de junio de 1971; León Cosmelli Pereira, 226 días, desde el 28 de octubre de 1970 hasta el 10 de julio de 1971; Julio Bouchón Sepúlveda, 226 días, desde el 28 de octubre de 1970 hasta el 10 de julio de 1971; Raúl Igualt Ossa, 260 días, desde el 28 de octubre de 1970 hasta el 14 de julio de 1971; Jorge Lagos Carrasco, 370 días, desde el 10 de noviembre de 1970 hasta el 15 de diciembre de 1971, y Sergio Topelberg Volosky, 305 días, o sea, desde el 31 de octubre de 1970 hasta el 1° de septiembre de 1971.

Reuniéndose en la especie los requisitos establecidos en el artículo 1° de la Ley N° 7.821 y lo prevenido en la Ley N° 17.642, se remite condicionalmente la pena restrictiva de libertad que por esta sentencia se impone a los reos Raúl Igualt Ramírez, Julio Fontecilla Rojas, Carlos Silva Donoso, Carlos Labarca Metzger, Jaime Requena Lever, Rafael Fernández Stuardo, Luis Hurtado Arnés, Fernando Yapur Huerta, Julio Bouchón Sepúlveda, León Cosmelli Pereira, Raúl Igualt Ossa, Jorge Lagos Carrasco, Sergio Topelberg Volosky, Abdul Malak Zacur, Carlos Aravena Toro, Adolfo Ballas Ostergaard, Alejandro Cabrioler Moya, Guido Poli Garaycochea, Boris Ravest Toro, Erwin Enrique Robertson Rodríguez, Mario Tapia Salazar, Edison Hugo Torres Fernández, Juan Enrique Prieto Urzúa, Nicolás Díaz Pacheco, Roberto Vinet Llamazares y Alexis Sánchez Herrera, quienes quedarán sujetos a

la vigilancia del Patronato de Reos respectivos por un tiempo igual al doble de la pena restrictiva de libertad que se le impone por este fallo, sin que éste plazo pueda ser superior a cinco años.

Si los reos Malak, Aravena, Ballas, Cabrioler, Poli, Ravest, Robertson, Tapia, Torres, Prieto, Díaz, Vinet y Sánchez quebrantaron las exigencias contenidas en el artículo 2.° de la referida Ley N° 7.821 y el Tribunal decretare la revocación del beneficio de la remisión condicional de la pena, le servirá de abono a su entero el tiempo que han permanecido privados de libertad por esta causa; esto es, Malak 64 días, desde el 1° de octubre al 3 de diciembre de 1970; Aravena, 36 días, desde el 29 de octubre al 3 de diciembre de 1970; Ballas, 58 días, desde el 28 de octubre al 24 de diciembre de 1970; Cabrioler, 66 días, desde el 13 de octubre al 17 de diciembre de 1970; Poli, 76 días, desde el 10 de octubre al 24 de diciembre de 1970; Ravest, 223 días, desde el 31 de octubre de 1970 al 10 de junio de 1971; Robertson, 76 días, desde el 10 de octubre al 24 de diciembre de 1970; Tapia, 76 días, desde el 10 de octubre al 24 de diciembre de 1970; Torres, 66 días, desde el 13 de octubre al 17 de diciembre de 1970; Prieto, 184 días, desde el 29 de octubre de 1970 hasta el 30 de abril de 1971; Díaz, 35 días, desde el 30 de octubre al 10 de diciembre de 1970; Vinet, 221 días, desde el 27 de octubre de 1970 al 4 de junio de 1971, y Sánchez, 72 días, desde el 20 de noviembre de 1970 al 30 de enero de 1971.

Este sentenciador estima improcedente hacer uso de la facultad establecida en el artículo 1° de la Ley N° 7.821, respecto a los reos Camilo Valenzuela Godoy y Hugo Tirado Barros, en atención a que por los cargos de alta jerarquía que a la sazón ocupaban en el Ejército y la Armada, respectivamente, importa, su actuación dolosa que se sanciona en este fallo, además una grave falta a los principios de jerarquía y disciplina en los institutos armados y que no son suscep-

tibles de ser sancionados por la vía disciplinaria, por hallarse acogidos a retiro.

Se condena, además, a los sentenciados de esta causa el pago de las costas.

Anótese y consúltese si no se apelare.

Rija la consulta decretada en resoluciones de fs. 2349 y 4918.

Pronunciada de acuerdo por el señor Juez Militar Titular General de División don Orlando Urbina Herrera y por el Auditor de Ejército en propiedad Coronel de Justicia don Francisco Saavedra Moreno".

Alfonso Oviedo Melo
Secretario

Este libro termino de imprimirse
en los talleres Impresiones Eire
el 30 de julio de 1972.



FLORENCIA VARAS, PERIODISTA TITULADA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE, CORRESPONSAL DEL "SUNDAY TIMES" DE LONDRES, GRABO ESTE APASIONANTE REPORTAJE EN LA PENITENCIARIA DE SANTIAGO, EN ENTREVISTAS EXCLUSIVAS. POR PRIMERA VEZ HABLAN EL GENERAL VIAUX, CORONEL IGUALT, Y OTROS IMPLICADOS EN EL CASO SCHNEIDER. EL GENERAL CUENTA SU PARTICIPACION Y LA DE OTRAS IMPORTANTES FIGURAS POLITICAS EN EL PLAN DESTINADO A IMPEDIR QUE ALLENDE LLEGARA A LA MONEDA.